LIBRARY OF PRINCETON
JAN 15 2003
THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/mensaje8821unse

MENSAJE

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

PREPARACION A LA ORACION — RENÉ VOILLAUME

EL CONCEPTO SOVIETICO DE "COEXISTENCIA" — GUSTAV WETTER

PROBLEMAS DE CHILE — MARCOS McGRATH

EL OREOPITHECUS DE TOSCANA Y SU VALOR PALEONTOLOGICO — EDUARDO BONÉ

CONFERENCIA DE CANCILLERES AMERICANOS — JOSE M. PALACIOS

LA LEY AGRARIA CUBANA

SEPTIEMBRE — 1959 N.º 82

Septiembre 1959 Vol. VIII - N.º 82

SUMARIO

Pág.

INTOLERANCIA — Editorial.. 337
PREPARACION A LA ORACION, por el Padre René Voillaume.. 340
EL CONCEPTO SOVIETICO DE "COEXISTENCIA", por Gustav Wetter.. 344
PROBLEMAS DE CHILE, por Marcos McGrath 351
DERECHO AL TRABAJO, por Ignacio Grez Reyes... 357
EL OREOPITHECUS DE TOSCANA Y SU VALOR PALEONTOLOGICO, por Eduardo Boné 364

SIGNOS DEL TIEMPO:

La Quinta Conferencia de Consulta de Cancilleres Americanos.. ... 370
La ley agraria cubana 371
Consagraciones Episcopales en la China Roja... 376
La Escuela de Verano de la U. C. de Valparaíso 378
La internacionalización de la Curia Romana 379
El Abbé Pierre y el Reformador Agrario Vinoba Bahve 381

CINE:

La Gran Ilusión 383
Cielo Defraudado 383

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA: 385

DOCUMENTOS:

Carta encíclica de S. S. Juan XXIII: La Verdad, la Unidad y la Paz... 338

•

DIRECCION: Av. B. O'Higgins 1801 - Cas. 10445 - Fono 60633 - Santiago de Chile
DIRECTOR - FUNDADOR (†) R. P. Alberto Hurtado Cruchaga, S. I.
DIRECTOR: Gustavo Arteaga Barros, S. J.

SUSCRIPCION ANUAL:

CHILE		EXTRANJERO	
Ordinaria	$ 2.500	Países del Convenio Postal:	$ 3 U.S.
De bienhechor.	$ 6.000	Demás Países	$ 4,5 U.S.
Número suelto.	$ 280		

•

Recordamos que las suscripciones se reciben sólo hasta el N.º de Enero-Febrero inclusive.

De Septiembre 1959 a Enero - Febrero 1960: $ 1.250
De Septiembre 1959 a Enero - Febrero 1961: $ 4.250

CORRESPONDENCIA CON LOS LECTORES

H. T. M.: "En cuanto a la revista misma, me permito felicitarles nuevamente pues viene cada día mejor, notándose sobre todo en la sección Signos del Tiempo la actualidad de los artículos. Y ahora una sugerencia. Creo que convendría que junto a los interesantes artículos sobre problemas sociales, educacionales, políticos, etc., Mensaje trajera uno sobre un tema específicamente religioso, ya sea de Dogma, Liturgia o cualquier otro sobre cultura religiosa exclusivamente como "Los milagros de Cristo a la luz del misterio Pascual" y "Lo que una devoción significa" que han sido de gran utilidad para muchos". *(suscriptor de Temuco).*

—Agradecemos sus palabras. Podrá advertir nuestro suscriptor que en todos los números aparece por lo menos un artículo "específicamente religioso" como desea.

(Sigue en la 3ª tapa)

CALZADOS
Jaimel
SAN DIEGO 2102
FONO 51651

Talabartería
Inglesa
JAIME G. HUIDOBRO D.

Fábrica:
Moneda 1944 - Fono 89743

Salón de Ventas:
Agustinas 1131 - Fono 60886
Hotel Carrera - Local 4
Santiago de Chile

Uriarte y Garmendia Ltda.

ABARROTES Y FRUTOS DEL PAIS
Importación - ventas por mayor y menor
FONOS: ALMACEN 92379 — BODEGA 92008 — OFICINA 93335
EXPOSICION 58 - 72

Estación de Servicio
LUBRICANTES MODERNOS
GARAGE INTERNACIONAL
LLORET HNOS. LTDA.
AV. MATUCANA 19 - F. 93843
Lavados y engrases a presión.
Mecánica de autos en general.
Soldadura al oxígeno. Desabolladura
Tapicería y Pintura al Duco.

Dr. Fernando Rodríguez S.
OBSTETRICIA
AMUNATEGUI 75
FONO 80096

Cortesía de la
CASA GRACE

LA COMPAÑIA DE GAS ESTÁ CON USTED!

Dondequiera que usted viva -dentro de la provincia de Santiago- y aun cuando no haya red de gas instalada, tendrá usted gas... gas envasado... el moderno y portátil SUPERGASCO, el gas sin cañeria que instala, distribuye y sirve la Compañia.
Siendo SUPERGASCO -el gas envasado de la Cía de Gas- jamás le faltará este combustible moderno en su hogar.

PIDA A SU DISTRIBUIDOR GASCO DE SU SECTOR EL SERVICIO DE RECAMBIO DE BALONES

COMPAÑIA DE GAS

Sto. Domingo 1061, Teléfonos 82121 y 60679. Gasco Estaciòn: Alameda 3309 Fono 92886. Gasco-Providencia 2023 Fono 45761.- Gasco Ñuñoa: Irarrázaval 3239 Fono 46553.- Gasco Matta: Avda. Matta 1028 Fono 51174

TAURUS Publicidad

ASEGURAUTO

Prevéngase de los accidentes

CONSULTE NUESTRO PLAN COOPERATIVO

HAGASE SOCIO Y APRECIARA LOS BENEFICIOS

EDIFICIO AUTOMOVIL CLUB — FONO 391024

ARROZ!!!

EXIJA QUE SEA **"Miraflores"**

el mejor arroz.

Ahora en envase de 1 Kilo y en Cajitas de 20 saquitos. — Haga sus pedidos a:

ECHAVE S. A. C.
AGUSTINAS 814 (Entrepiso)
FONO 30274 - SANTIAGO

IBAÑEZ Y CIA.
AMUNATEGUI 72
FONO 86235 - SANTIAGO

CIA. ARROCERA E INDUSTRIAL MIRAFLORES S. A.

SEPTIEMBRE 1959

MENSAJE

VOL. VII - N.º 82

El mensaje cristiano frente al mundo de hoy

¿Intolerancia?

Se habla mucho del "fanatismo", de la "intolerancia", de la Iglesia Católica, y la razón es sencilla. Fácilmente nos contentamos con las caricaturas de las cosas. Ahora bien, la Iglesia ama la verdad y busca la verdad. y ¿qué son el "fanatismo" y la "intolerancia" sino caricaturas de ese amor y de esa búsqueda? Como se ha hablado se seguirá así hablando del fanatismo y de la intolerancia de los católicos; el simplismo es pendiente seductora para la inercia mental.

Desde 1946 — primer concilio plenario de la Iglesia chilena — se pena con "excomunión" a los que, casados religiosamente, traten con dolo de obtener la nulidad del matrimonio civil. ¿No es esta una prueba de intolerancia? Para la Iglesia Católica el matrimonio civil añadido al religioso no puede ser sino una formalidad legal; durante años luchó contra la institución de dicho matrimonio. ¿Cómo se explica ahora que le dé tanta importancia y deje caer su mano vindicadora sobre los que anulan una mera formalidad civil? Sin embargo la contradicción no es sino aparente. La Iglesia no reconoce ni reconocerá jamás para sus hijos sino un matrimonio, el religioso, pero al oponerse a la anulación civil está enfrentándose simplemente a una situación de hecho. De hecho el matrimonio religioso no es reconocido legalmente. Es este punto el que la Iglesia criticó y sigue criticando. Se hace necesario, por consiguiente, y para defender *el matrimonio religioso, revestirlo de legalidad mediante la formalidad civil. En este sentido el matrimonio civil, dada la situación actual, es para la Iglesia más que un mero "papel": es la expresión legal de los derechos que de por sí tiene el matrimonio religioso y que — desgraciadamente — el Estado no reconoce. Lógicamente, pues, ha de rechazar la Iglesia la anulación civil como atentatoria contra el vínculo religioso. No quiere decir esto que se excluya toda posibilidad de anulación civil; habrá casos — siempre que se respete la indisolubilidad del matrimonio sacramental — en que por razones de "justicia" y consultada la autoridad legítima se permita, vistas todas las circunstancias, la anulación. Pero éstos serán siempre casos aislados. Si la Iglesia prohibe y condena la anulación civil —y prescindimos aquí de la inmoralidad del procedimiento a base de "perjurio"— se debe principalmente a que detrás de esa aparente comedia legal ve claramente no sólo la intención de liberarse de obligaciones civiles sino simplemente del vínculo matrimonial como tal. Y es esto lo que la Iglesia condena y tiene que condenar. Su voz no hace sino continuar la voz de Cristo en la historia: "Que no separe el hombre lo que Dios unió" (Mt. 19, 6).*

Llegamos así al verdadero problema: la indisolubilidad del vínculo sa-

cramental. Pero ¿no es esto "intolerancia"? Es tan fácil equivocarse. La juventud carece de experiencia, es propensa al entusiasmo y fácilmente idealiza. Luego viene el desengaño brutal, el amor ilusorio se transforma en antagonismo, la separación se hace inevitable. ¿Y no hay posibilidad ninguna de reparar el error? ¿Han de condenarse los católicos en el apogeo de la vida a un celibato sin ilusión, forzosamente aceptado pero no buscado ni querido?

"No separe el hombre lo que Dios unió". La pupila de la Iglesia ve más allá que la pupila humana. Su vida es vida de fe, de esperanza y de amor sobrenatural. Sabe que el mundo no es sino el escenario de un prólogo: la historia que comienza en el tiempo continúa en la eternidad. La Iglesia ve lo que la mirada miope del hombre no logra ver; ve que ese "no" divino lejos de oponerse al amor humano lo dignifica y lo defiende. Y así la Iglesia dice y tiene que decir "no".

La indisolubilidad del matrimonio sacramental no es algo impuesto por la Iglesia sino algo que brota del amor mismo. El sacramento no hace sino elevar a una esfera sobrenatural lo que de por sí es institución de la naturaleza. Es el amor humano, ese misterioso llamado que resuena en el corazón del hombre y de la mujer y que los hace buscarse y unirse, el que de por sí es unitario, exclusivo, definitivo. Y en este punto la verdad, que es una, habla por boca de la Iglesia y por boca de la moderna psicología. Como todo lo orgánico el amor es fruto de un proceso de desarrollo, de maduración y de integración. Autoerotismo, narcisismo, heteroerotismo. Palabras fríamente académicas pero de honda significación. No se trata ya de una mera búsqueda de placer. La misma búsqueda lleva a la unión con el "otro" sexo, pero el sexo no es un mero cuerpo sino una persona: carne espiritualizada, espíritu encarnado. Reducir el "amor" a una mera fusión corporal es desnaturalizarlo y mutilarlo; es separar lo que Dios ha unido; separar la carne y el espíritu. Es todo el hombre el que ama y toda la mujer. La unión íntima de los cuerpos no es sino expresión de la entrega y unión íntima de las almas. Pero esta última rebasa necesariamente el marco del tiempo y es ya un conato de eternidad. Basta a este propósito oír las frases que espontáneamente se dicen los enamorados; se excluye todo límite, toda condición; es simplemente un "para siempre". Y la razón profunda estriba en que el verdadero amor es una entrega total, el don no parcelado de una intimidad. Ahora bien, la "intimidad" sólo se puede entregar una sola vez. De aquí que los amores fracasados sean casi fatalmente semilleros de futuros fracasos. Podrá el hombre o la mujer haber conseguido una aparente "libertad", pero ¿cómo liberarse del pasado vivido? El amor que une al hombre y a la mujer no es sino participación del AMOR que es Dios; puente entre el tiempo y la eternidad, entre lo limitado y lo absoluto. Podrá el cuerpo ser "dado" muchas veces pero lo "personal" en el hombre sólo se puede dar una vez ya que necesariamente incluye un "para siempre". Y "dar" el cuerpo sin dar el alma es un verdadero sacrilegio; es una escisión mutiladora que el hombre hace en sí mismo; es privar al cuerpo de su dignidad, de su misterio, de su intimidad: es hacerlo "cosa pública", desnaturalizarlo, rebajarlo.

Es el amor humano, el verdadero amor, el que exige exclusividad e indisolubilidad. La Iglesia no hace sino ratificar la tendencia profunda de la naturaleza. Dios hizo al hombre, Dios lo hizo hombre y mujer, Dios los proyectó el uno hacia el otro para que en su búsqueda de un "tu" comprendieran su vocación de creaturas y de hijos del infinito TU; Dios los hizo complementarios para que en la unión definitiva fuesen apoyándose mutuamente en

el camino hacia la eternidad; para que de esa unión brotase la vida y que esa nueva vida humana se alimentase del amor de los padres.

Todo esto ve la Iglesia. Ve la grandeza del amor humano y ve al mismo tiempo el peligro de que una helada atmósfera de materialismo vaya vaciando al amor de su savia y lo vaya transformando en un mero pasatiempo, en un mero apetito de placer. Pero esto significa la ruina del hogar. Es el amor de los padres el que el hijo necesita por encima de todo. Hogares divididos, hogares deshechos, hogares solitarios privan al niño de esa seguridad que él necesita para desarrollarse normalmente.

Y por eso la Iglesia prohibe y condena. Su condenación no es alarde de poder, no es rigidez fanática, es simplemente un llamado a la conciencia, una voz de alarma frente a un peligro creciente. Porque ciertamente la marea de los matrimonios fracasados aumenta gravemente. Recordemos aquí algunos números. En 1940 se contrajeron 12.269 matrimonios civiles. En 1952, 16.423 y en 1957, 19.489. Si tomamos como norma el año 1940 y le atribuímos la cifra 100, tenemos que en 1952 los matrimonios habían aumentado a 133 y en 1957 a 158. Veamos ahora las anulaciones. En 1940 se introdujeron 498, en 1952, 1.094 y en 1957, 1.715. Tomando como en el caso anterior el año 1940 como norma, tenemos que en 1952 las anulaciones habían aumentado a 228 y en 1957 a 360. Vemos así gráficamente que el ritmo de anulación depasa con mucho al de matrimonio contraído. Y notemos, como es obvio, que esto es un índice mínimo. *¡Cuántas personas, en efecto, prescinden de la tramitación legal y se unen simplemente a otra persona!*

La "excomunión" de la Iglesia chilena es alarma frente a estas aguas turbias que amenazan con socavar y arrasar algo que es sagrado: el amor y el hogar. Si a esto se llama "intolerancia" no cabe sino bendecir esta santa intolerancia. Es a una cruzada a lo que nos llama nuestra Iglesia; a combatir el "egoísmo" disfrazado de amor; a mantener unido lo que Dios quiso unido.

En este terreno el católico no puede contemporizar. Ha de ser comprensivo y caritativo con todos los que sufren pero no puede "aceptar" el matrimonio divorciado como tal. Ha de ser indulgente con las "personas" pero ha de reprobar firmemente todo matrimonio edificado sobre las ruinas de lo que debió ser armonioso hogar. Ha de pensar en sus propios hijos. Estos aprecian más que las palabras el ejemplo. Si ven que los matrimonios divorciados entran en sus propios hogares, se habituarán a ellos y los considerarán como algo "natural", como algo "aceptable". Pero esto está mal. ¿Intolerancia? Digamos más bien defensa del amor, del hogar y de los hijos. El futuro de una patria depende del futuro de sus hogares. Es nuestro futuro el que está en juego; es nuestro futuro el que tenemos que defender: sin violencias, sin juzgar ni condenar "personas" pero sí, firmemente, *condenando "hechos" que atentan contra el bien común.*

La solución no está en la anulación ni en el divorcio. La única solución radica en formar bien a los hijos, en prepararlos para el matrimonio, en fomentar en ellos no el egoísmo, la morbosa búsqueda del placer, sino la armoniosa integración, la verdadera madurez humana *de la que como flor natural brotará el auténtico amor. Y esta integración, esta madurez sólo podrán conseguirla los hijos en un clima de verdadero amor.*

MENSAJE.

Preparación a la Oración

por el Padre RENÉ VOILLAUME

Ahora son ya muchos los seglares que tienen una auténtica vida de oración. Varios de ellos pidieron a MENSAJE *que trate en sus artículos temas más directamente teológicos y espirituales.*

Conscientes de que tales voces responden a un deseo de muchos, ofrecemos a nuestros lectores estas páginas muy autorizadas, ya que las hemos recibido del Fundador y Superior general de los "Petits Frères de Charles de Foucauld", cuya reciente estadía en Santiago causó tan honda impresión. En ellas, el Padre Voillaume da unos consejos particularmente aptos para remediar dificultades frecuentes en los que buscan un contacto más personal con Dios en la oración.

NO se improvisa la oración: está demasiado unida a nosotros mismos. Nuestra oración es la expresión de nuestro estado interior, y está necesariamente en estrecha ligazón con el nivel de nuestra situación general ante Dios. Nuestra fe se despierta en el momento de la oración, según su grado de fuerza y de vida. Para permitir a la fe esta libertad de exprimirse de corazón a corazón con Dios, es necesario que nuestros conocimientos de fe hayan estado suficientemente alimentados fuera de la oración. Nuestra fe puede debilitarse, hasta no poder dar más frutos, falta de alimento. La fe es una realidad viva: se alimenta con los conocimientos que Dios le ofrece, y se fortifica con los actos que ejerce en la caridad. Desprovisto de alimento y de ejercicio un ser vivo muere, porque ya no asimila. Nos falta buen sentido y lógica si nos dejamos ganar por el descorazonamiento a la vista de la debilidad de nuestra fe, sin tomar la decisión de alimentarla y, después, de ejercitarla. Nada hay que ejercite tanto la fe como esforzarse, en un esfuerzo de pura voluntad, por encontrar a Dios en las acciones de nuestra propia vida, o a través de nuestras relaciones con los otros. Pero no es de nosotros mismos, de nuestro propio ser, de donde nosotros sacaremos una vida de fe y una oración contemplativa, sea el que sea, por otra parte, nuestro empuje.

Debemos, ciertamente, saber presentarnos delante del Señor tal como somos, débiles, sin verdadero ardor, sin suficiente renuncia. No hay que tener miedo de ponernos así ante Jesús. Pero esta manera sencilla y verídica de existir ante Dios no basta, y no podemos quedarnos ahí. Tenemos que elevarnos sobre nosotros mismos, recibiendo la ciencia que Jesús nos da para conocerle. Hay que llevar con nosotros, en el momento de la oración, este conocimiento de fe, con la avidez de recibir más.

Alimentar su fe es descubrir, leyendo o escuchando, las enseñanzas de Dios sobre Sí mismo y sobre su vida entre nosotros. Esta ciencia divina no puede entrar en nosotros más que por nuestros medios de conocimiento que son la imaginación y la inteligencia. Se descuida con demasiada frecuencia este aspecto de la fe. Se quiere simplificar demasiado y recibir este conocimiento yo no sé de qué manera, más allá de las imágenes y de las ideas, sin esfuerzo de imaginación

o de reflexión, y esto es un error. Ciertamente, hablaré en seguida de la importancia de otra manera de enseñarnos, de la que sólo el Espíritu Santo tiene el secreto; pero si debemos prepararnos a esta enseñanza directa del Espíritu Santo, y esperarla al desearle, no tenemos, por eso, derecho de descuidar el alimentar nuestra fe por medios normales, **en tanto que esto sea necesario**, y lo será siempre en un cierto grado, fuera de los momentos en que Dios lo supla por sí mismo. Ahora bien, la mejor manera de prepararnos para oir la voz del Señor enseñándonos directamente en el fondo del corazón, a la hora de la oración, consiste en ejercer, fuera del momento mismo de la oración, las actividades necesarias al desenvolvimiento del conocimiento de fe. **Estas actividades comprenden esfuerzos de reflexión, de meditación y de memoria.** Entonces podrá nuestra oración desenvolverse de una manera más sencilla, más silenciosa, y en un corazón mejor preparado. Sentiremos en nosotros la paz que da el sentimiento de haber hecho todo para que Jesús pueda venir. Entonces podrá la oración, sin presunción, revestir la simplicidad del deseo y de la espera.

Meditación del Evangelio.

Nuestros instrumentos de conocimiento, utilizados por la fe, son, ya lo he dicho, la imaginación, la inteligencia y la memoria. Cuando digo la imaginación, quiero decir todos los sentidos, en la medida en que son medios de conocimiento puestos al servicio de la inteligencia. Desde que el Verbo Eterno de Dios ha tomado Cuerpo en el seno de la Virgen María, para vivir entre nosotros, hablarnos en lenguaje humano y realizar acciones humanas, nuestros sentidos tienen un papel que jugar en el conocimiento de Dios. Jesús tiene un rostro humano que debemos descubrir y amar. Es necesario haberlo visto, en las sucesivas situaciones de su vida terrestre, hay que haberlo visto nacer, amar a los hombres, sanarles y morir. Hay que haber escuchado sus Palabras y haber conservado todo esto en la memoria. La meditación del Evangelio alimentará así nuestra memoria e imprimirá en ella el rostro de Jesús, como el del Ser que más amamos. "María conservaba con cuidado estos recuerdos y los meditaba en su corazón."

Pero esto no es suficiente, porque el Espíritu de Jesús ha hecho vivir, actuar, hablar a su Iglesia y a los Santos. La historia de los Santos, su fisonomía humana, sus acciones, sus palabras son un lenguaje que se dirige a nuestra inteligencia, a veces a través de nuestra imaginación. Está todo lleno de enseñanzas que debemos grabar en nuestra memoria: completan y esclarecen el Evangelio, le hacen revivir en hombres más cercanos a nosotros, y de los que nosotros tenemos quizás la fotografía del rostro. Es una luz y una invitación a actuar como ellos.

El Espíritu de Jesús ha producido también la reflexión de los Apóstoles y de los Doctores en su Iglesia, desde el día de su Ascensión hasta el presente, desde San Pablo hasta Pío XII y Juan XXIII, pasando por todos los teólogos, que unos después de otros, han acumulado en la Iglesia todo lo que la inteligencia, fortificada por la fe, podía descubrir en las revelaciones y en las confidencias de Dios a la humanidad. Está ahí, en un plano más intelectual, el alimento más fuerte para nuestra fe, alimento sano, garantizado por la Iglesia. Esta alimentación por la Teología es una base indispensable: por eso todos deben aprender a conocer los misterios de Jesús y de la vida divina a través del estudio de la Teología. **No hay sólo que comprender, asimilar; hay que confiar a la memoria, hay que retener,** a fin de que durante la vida el Espíritu de Jesús pueda servirse de estos elementos para iluminarlos, haciéndolos revivir, desde el interior, con su Luz.

La meditación del Evangelio y de la Escritura, la lectura de vidas y escritos de hombres de Dios, el estudio de la teología, según las posibilidades de cada uno, son las bases indispensables de la oración.

Es imposible, según el curso normal de la prudencia sobrenatural, y fuera

* *

del caso de gracias excepcionales, llegar a una vida de oración contemplativa en medio del mundo, sin esta condición indispensable y preliminar: una alimentación suficiente de la fe por el Evangelio, los escritos de los santos y la reflexión teológica. No se puede caminar sin alimentarse.

Lectura espiritual.

La meditación del Evangelio no es suficiente. Debe ser completada con los otros libros del Nuevo Testamento y la lectura espiritual y teológica. La meditación del Evangelio, sobre todo si es cotidiana, tropieza, al cabo de algún tiempo, con dificultades análogas a las que encontramos en la oración. El texto del Evangelio, a causa de su brevedad y de su estilo escueto, no se puede penetrar sin la luz interior de la fe. Se llega rápidamente a conocer el Evangelio de memoria, y nos parece, en ciertos días, que no podemos sacar nada más por nosotros mismos. Es necesario que la meditación del Nuevo Testamento sea diaria, perseverante, que preceda y prepare la oración y que esté acompañada de un esfuerzo para grabar en la memoria del corazón los actos y palabras de Jesús. Es también necesario ser capaz de comprender el texto evangélico de una manera tan objetiva como sea posible, y es necesario, sobre todo en los principios, estudiar el texto con la ayuda de comentarios bien hechos, que permitirán hacerse una idea tan exacta como sea posible del medio ambiente, a fin de poder dar una interpretación exacta a las palabras y a los gestos de Jesús.

La meditación del texto de las Escrituras puede llevarnos a sentir los mismos sentimientos de vacío y de insuficiencia de vida de fe que en la oración. **Por eso la lectura espiritual es indispensable.**

Medios sensibles.

Se ve, por tanto, el error que hay al considerar la vida de fe ante todo como una simple cuestión de coraje y de generosidad. Un esfuerzo tal para vivir conforme al Evangelio, sin la iluminación de una fe renovada, no conducirá de ordinario más que a una especie de tensión de la voluntad en el vacío. Hay que reaccionar también contra la tendencia a deshumanizar nuestros medios de conocimiento, bajo pretexto de desprendimiento y de pobreza de espíritu. Se trata de conservar en nosotros, renovando el recuerdo, el conocimiento de Jesús, y de sus misterios. No tenemos derecho, por negligencia, y todavía menos por principio, a prescindir de los medios **sensibles**, y evocar la realidad de las personas y de las cosas del mundo invisible. Jesús no ha querido prescindir de ellos él mismo, y nos ha indicado, al instituir los Sacramentos, la importancia que concedía a esos medios sensibles de mantener la fe. Obispos, monjes y numerosos cristianos han muerto por defender la legitimidad, defendida por la Iglesia, de venerar las imágenes en el culto. La liturgia es un lenguaje querido también por Dios: el altar, el Sagrario, su velo de seda, signos de la presencia oculta, la luz que brilla, la Cruz, la imagen de la Virgen María, el Vía-Crucis, son signos que crean un ambiente al que nosotros debemos abrirnos. No hay ninguna perfección en prescindir de estos signos y de estos símbolos, y puede haber una imperfección cierta en descuidarlos, sobre todo si esta costumbre procede de un principio. El rostro de Jesús crucificado ante nuestros ojos, en nuestra habitación sobre nuestra mesa, nos ayuda en los momentos difíciles, cuando nosotros levantamos a Él los ojos, a recordar la realidad del sacrificio de Jesús. ¡La imagen de la Virgen María nos recuerda también tantas cosas! Y si no sentimos con más frecuencia esta necesidad, es indicio de que debemos reavivarla en nosotros, recordándonos que debemos amar **con todo nuestro corazón**, con la ayuda de nuestros pobres medios humanos y con nuestros gestos de hombres, a Jesús, la Virgen, los Santos. La evocación no debe ser demasiado abstracta. Al mirar una imagen, debe uno recordar aquel a quien representa; la imagen nos permite así, en momentos de tristeza, o en un día de fiesta, traducir nuestros sentimientos en humildes ges-

tos, de los que no debemos avergonzarnos. Depositar flores a los pies de la Virgen, del Sagrario, besar los pies de Jesús crucificado, reavivar la lámpara que arde, hacer humear el incienso ante el cuerpo de Cristo, son gestos que, hechos con un corazón sencillo, son una verdadera oración. Expresar así nuestros sentimientos nos hará bien. ¿No tendremos nosotros tendencia, a veces, a considerarnos como sobre estas manifestaciones exteriores, y esto, porque no tenemos, quizás, un corazón suficientemente sencillo? Nos es útil recordar la manera cómo Jesús defendió el gesto de la Magdalena contra los reproches demasiado razonables de los hombres que estaban allí. No tendremos todos, es cierto, la misma manera ni la misma necesidad de expresión, y no digo yo que todos los que no se exprimen así, no tengan un corazón sencillo. Pero, os pido no ser negligentes, no tener prejuicios, y comprender que en ciertos casos las capillas deben ser más expresivas en su decoración, sin perder, sin embargo, su belleza hecha de sencillez. Debemos esforzarnos por reencontrar el sentido simbólico de la liturgia, y buscar más el ayudarnos con gestos y ritos para expresar nuestra oración, y confirmar con eso nuestros sentimientos interiores.

Comprendo, sin embargo, que se pueda reaccionar, a veces, ante los abusos o deformidades de ciertas manifestaciones exteriores del culto, ante su falta de adaptación al estilo de expresión más sobrio y más viril de nuestra época. Pero habrá un peligro real en pretender prescindir de toda evocación sensible del mundo invisible, al que debemos permanecer presentes con toda nuestra fe, en el momento en que más que nunca se llega a los sentidos por las formas, los colores, los sonidos, la música, las imágenes, el cine, la televisión, la publicidad. Comportarse de otro modo sería una actitud inhumana, y contraria, por otra parte, a la manera constante con que Dios ha querido actuar con nosotros.

JORNADA NACIONAL DE TEOLOGIA

En busca de una mayor unión y colaboración de todos los que se interesan en Chile por acercar la Teología a la problemática moderna, la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile ha organizado un Primer Encuentro Teológico.

Esta jornada se realizará en la Universidad Católica de Chile, del lunes 21 al miércoles 23 de septiembre.

El tema general versará sobre:

"CONSIDERACIONES PARA EL PROXIMO CONCILIO ECUMENICO"

LUNES 21:

A. M. — *"Lo que el Vaticano no terminó"*, por el R. P. Marcos McGrath, C. S. C.
"El derecho canónico del seglar", por el R. P. Juan Castaño, O. P.
P. M. — *"La Eucaristía, símbolo de Unidad de la Iglesia"*, por el R. P. Egidio Vigañó, S. D. B.
"El Movimiento litúrgico y posibles medidas del Concilio", por el R. P. Sergio Tapia, SS.CC.

MARTES 22:

A. M. — *"Visión general del Protestantismo en América latina"*, por el Pbro. Humberto Muñoz.
"Consideración sociológica de las sectas chilenas", por el R. P. Renato Poblete, S. J.
P. M. — *"Estudio detallado del Protestantismo en Chile"*, por el R. P. Irineo Rosier, O. Carm.
"Visión general de los Pentecostales chilenos", por el Pbro. Mario Veloso.

MIERCOLES 23:

A. M. — *"Las Iglesias Ortodoxas y el Concilio"*, por el R. P. Francisco Clodius, S. C. C.
"La Unidad como esperanza, realidad y tarea de la Iglesia según la teología de San Pablo", por el R. P. Beltrán Villegas, SS. CC.
P. M. — *"La Estructura Kerygmática de la Predicación"*, por el Excmo. Sr. Manuel Larraín E.

El concepto soviético de "coexistencia"

por GUSTAV WETTER, S. J. (*)

Planteo del problema.

¿Se puede creer en una coexistencia pacífica del mundo comunista con las restantes naciones? Después de la Conferencia de Ginebra pareció observarse una cierta disposición soviética a negociaciones. Pero, ¿es esta verdaderamente la opinión del Partido Comunista y de los líderes soviéticos? Para responder rectamente a esta pregunta hemos de volvernos a los clásicos del marxismo: Marx, Lenin. Stalin. Ellos son los doctores infalibles del Partido y su opinión es siempre válida. Ellos nos trazan las líneas fundamentales conforme a las cuales obra el Partido. Este problema de la coexistencia según los soviets, lo trataremos en tres puntos:

1. La respuesta de la actual propaganda soviética.
2. Teoría soviética acerca del empleo de la violencia.
3. Práctica soviética mediante la ayuda del ejército rojo.

Respuesta de la actual propaganda soviética.

Uno de los últimos números de la revista "Comunista", publicada por el Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, trata extensamente acerca de este problema de la coexistencia. Bajo el título: "Acerca de la existencia pacífica de dos sistemas", A. Leontiev escribe contra aquellos que piensan que este principio de la coexistencia pacífica es sólo un ardid propagandístico con el cual el gobierno soviético disfraza sus verdaderos objetivos políticos. Más aún, Leontiev cree llegar a probar que este principio —el de la coexistencia pacífica— se deduce de una ley fundamental de la doctrina de Lenin, de la ley conocida como la "Ley del desigual desarrollo político-económico de las naciones capitalistas.

"De esta ley —continúa Leontiev— se desprende el hecho de que sea imposible una victoria simultánea de la revolución socialista en todo el mundo, ya que en esta era de Imperialismo los requisitos para tal revolución maduran en tiempos diversos en las distintas naciones. En cambio, si se consideran las naciones aisladamente, la victoria del socialismo es muy posible. La revolución socialista triunfa primeramente en una nación capitalista, y deja por el momento al resto del mundo bajo la dominación del capital. El sistema socialista es el sucesor del capitalismo en cuanto cada vez más naciones hacen defección de este último para emprender el camino del socialismo." (1)

Por esto, de acuerdo con la deducción de Leontiev, la necesidad de la coexistencia de Estados de diferente estructura social brota de la esencia misma de la doctrina marxista-leninista. Además la teoría da también "una clara y precisa respuesta acerca de los principios que han de regir las relaciones entre tales Estados durante el período de su coexis-

(*) El autor, conocido ya por su excelente obra "El Materialismo dialéctico", nos expone aquí qué hay que pensar sobre la pretendida "coexistencia pacífica" soviética. El artículo que presentamos, fue originalmente una conferencia pronunciada en Bonn en agosto de 1958.

(1) Comunista, 1954, N.° 13, Septiembre, p. 45.

tencia". Con lo cual queda claramente establecido, según Leontiev, que la Unión Soviética de ningún modo pretende imponer a la fuerza a pueblo alguno la revolución y el comunismo. Ya Lenin y Stalin habían indicado que hablar de una "exportación de la revolución" no era otra cosa

"que una tontería perjudicial, y que los más encarnizados enemigos del Estado Soviético —los enemigos de la paz— lo repetían tan sólo como provocación. Sólo perfectos idiotas, de horizontes limitados por anteojeras policíacas, llegan a creer que la revolución puede ser transportada como una mercancía cualquiera de una nación a otra. La tesis marxista-leninista enseña que el paso del capitalismo al leninismo se realiza sólo cuando en una nación se dan los requisitos objetivos y subjetivos para tal cambio. El paso de un sistema a otro es cosa propia de las masas populares y son en último término ellas, quienes deciden acerca del destino de su patria. Esto se aplica de modo especial al tratarse del paso del Capitalismo al Socialismo." (2)

"Así pues, prosigue Leontiev, cuando la Unión Soviética habla de una coexistencia pacífica de Estados de diferente estructura social por un período más o menos largo, esto no quiere decir —como la prensa reaccionaria lo asegura— que esta coexistencia sea una mera máscara bajo la cual la Unión Soviética oculta sus intenciones agresivas, sino señala sólo el simple hecho de que el Capitalismo no es una forma de sociedad inmutable y eterna." (3)

Para probar la veracidad de su tesis, nos asegura el autor con gran énfasis que nadie en la Unión Soviética puede estar interesado en una guerra. Muy al contrario, tanto la Unión Soviética como las Democracias Populares tienen el más vivo interés en el mantenimiento de la paz porque ella es el presupuesto inicial para la realización de los grandiosos planes de desarrollo económico de sus mismas naciones. (4)

Quedaría todavía por probarse si la consecuencia que A. Leontiev deduce de la doctrina leninista —en especial de la ley del desigual desarrollo económico-político de los países capitalistas— es la única posible.

(2) l. c. p. 45.
(3) l. c. p. 48.
(4) l. c p. 49.

Teoría soviética: aprobación fundamental de la violencia.

Por lo que se refiere a la doctrina leninista se pueden sacar de ella, con el mismo derecho, consecuencias diametralmente opuestas a las de A. Leontiev; es decir, se puede deducir de ella la necesidad de una aceleración violenta del proceso revolucionario.

a) **papel de la "Intervención consciente":**

Fue precisamente Lenin quien desarrolló, dentro de la doctrina de la revolución marxista, la teoría de la necesidad de una intervención consciente en el proceso de desarrollo social. Los "economistas" de las filas de marxistas rusos del siglo pasado esperaban el advenimiento del Socialismo como un fruto del desarrollo espontáneo de la sociedad, como una necesidad histórica que se verifica al realizarse todos los presupuestos económicos.

Lenin, sin embargo, no quiso esperar a que tal proceso espontáneo hiciese este trabajo, ya que en la Rusia de entonces, económicamente tan atrasada, esto habría exigido un largo espacio de tiempo. Por eso, presentó él, en toda su crudeza —contradiciendo a los economistas contemporáneos—, la teoría de la intervención consciente a fin de acelerar el desarrollo evolutivo. Lenin se decidió por una pronta revolución, y dejó para más tarde la realización de la base económica (industrialización) que, en rigor, debía haber marcado el origen de la revolución. Este "no poder esperar" a que las leyes objetivas del desarrollo social señaladas por Marx realizaran su trabajo por sí solas, es la nota característica de la obra de Lenin. Esta impaciencia determina toda su doctrina sobre la Revolución y la Dictadura del Proletariado. Esta es la razón por la cual, en el problema que nos ocupa, se puede, apoyándonos en la doctrina de Lenin, llegar a consecuencias diametralmente opuestas a las sacadas por A. Leontiev: es decir, a la necesidad de una violenta aceleración de la revolución mundial. Esta, da-

do el caso, puede alcanzarse mediante una intervención armada del proletariado victorioso de una nación en favor del proletariado esclavizado por el Capitalismo en otros países.

b) **la ley del designal desarrollo justifica la intervención:**

Esta ley —la anteriormente citada de Lenin— puede servir para justificar una intervención violenta desde el exterior, encaminada a apresurar la revolución en una nación. A pesar de lo que podría aparecer a primera vista, el sentido exacto de esta ley no es el que la revolución haya de triunfar en aquellas naciones económicamente más desarrolladas, donde el capitalismo es más fuerte y donde los contrastes sociales agudizados hacen prever su colapso. No es aquí donde la situación se halla madura para la introducción del socialismo. De acuerdo a la ley recién citada, la revolución triunfa, por el contrario, en los miembros más débiles de la cadena capitalista: es decir, aquellos donde la evolución económica se encuentra en un bajo nivel. El colapso del orden social no será, pues, el producto de una agudización de los contrastes sociales en tensión, sino el fruto de una intervención consciente. Se trata de provocación, no de maduración orgánica.

Stalin se pregunta:

"¿cuál es la determinante de la debilidad capitalista en una nación? Un cierto mínimo de desarrollo industrial y cultural, la presencia en ella de un mínimo de proletariado industrial, la conciencia revolucionaria del proletariado y de su vanguardismo, la presencia, en fin, de un aliado del proletariado (v. gr. el campesinado), que sea capaz de estar a su lado en la lucha decisiva contra el Imperialismo. Es decir, un conjunto de condiciones que necesariamente conducirán al aislamiento y al colapso del capitalismo en tal nación." (5)

Para el triunfo de la revolución, el grado de desarrollo económico de un país capitalista no es algo decisivo. Al contrario, la revolución triunfa más rápidamente en aquellos países donde el capitalismo es menos fuerte. Lo determinante es el grado de conciencia revolucionaria en el proletariado, y el hecho de que encuentre un aliado en su lucha. ¿Quién será este aliado? En el texto aducido, Stalin nombra a los campesinos. Desde el punto de vista de la ley del designal desarrollo político-económico de los países capitalistas, ¿resulta de hecho tan imposible que el proletariado victorioso de una nación pueda intervenir como aliado en favor del proletariado que lucha aún en otras naciones? Esta posibilidad, no sólo no queda excluída por tal ley, sino más bien se la tiene expresamente en cuenta. Según Stalin, se da una mutua dependencia entre los proletarios del mundo entero por el solo hecho de que la revolución tiene el máximo interés en triunfar en otras naciones, lo más rápidamente posible, para eludir el peligro de envolvimiento o de intervención capitalista.

"No se debe considerar la victoria de la revolución en la Unión Soviética como la victoria final... puesto que queda siempre en pie el peligro de una intervención armada del extranjero y de un resurgimiento del capitalismo... De aquí que la victoria de la revolución proletaria en los países capitalistas, sea de agudísimo interés para los trabajadores de la Unión Soviética." (6)

E. Constantinov comenta esta misma idea de la siguiente manera:

"Los trabajadores de naciones donde ya reina el socialismo victorioso no deben considerar a su país como un factor en sí suficiente, e independiente de las demás naciones. Están, por el contrario, muy interesados en que se acelere la victoria del proletariado en todas las naciones." (7)

Y al revés, la suerte de los movimientos revolucionarios en los otros países está íntimamente atada al poderío y fuerza de la primera nación socialista. Gracias a este estrecho contacto, su camino hacia el socialismo será más breve. Stalin escribe en sus Obras:

(5) J. Stalin. Obras, tomo 12, p. 158 ss.

(6) Historia del Partido Comunista (Bolchevique) de la URSS.

(7) "El Materialismo histórico", Moscú, 1930, p. 326.

"Siendo verdad que la victoria final del Socialismo en la primera nación liberada no es posible sin el esfuerzo común de los proletarios de muchas naciones, no es menos cierto. con todo, que la revolución mundial se realizará tanto más rápida y radicalmente cuanto más efectiva sea la ayuda prestada por las primeras naciones socialistas a las restantes." (8)

c) Textos elocuentes de Lenin y Stalin:

Ahora bien, ¿en qué debe consistir la susodicha ayuda? ¿Puede ésta tener un carácter militar? Acabamos de oír a Leontiev quien nos asegura que es una estupidez dar una respuesta afirmativa a esta pregunta; tal respuesta, nos dice, sólo puede ser imaginada por perfectos idiotas. Pero veamos ahora en qué forma se expresa Stalin invocando la autoridad de Lenin:

"¿En qué debe consistir esta ayuda? En primer término ha de consistir en que la nación victoriosa consiga en un país el máximum de lo realizable en beneficio del desarrollo, apoyo y promoción (Hervorrufung) de la revolución en todas las naciones." (9)

En segundo lugar, debe consistir en que "el proletariado victorioso" de un país,

"después de haber despojado a los capitalistas y organizado la producción socialista en el propio país, se levante contra el resto del mundo capitalista atrayendo a sí las clases oprimidas de las demás naciones y desencadenando en ellas la revuelta contra los capitalistas y, si es necesario, procediendo con fuerza militar contra las clases explotadoras y sus Estados." (10)

De estas palabras se desprende el que ya en tiempos de Lenin y aún en el año 1924, cuando Stalin escribía la introducción a su obra "El camino hacia Octubre" (del cual se han sacado las citas indicadas más arriba), se concebía el período de la coexistencia no como una coexistencia pacífica, sino mucho más como una época de luchas continuas.

Existe la máxima probabilidad, dice Stalin, de que en el proceso de desarrollo de la revolución mundial, junto a los focos de imperialismo en las naciones capitalistas, y al lado del sistema capitalista, brote una red de focos de Socialismo, tanto en las diversas naciones soviéticas como a través del mundo entero. De esta manera, la lucha de ambos sistemas cubrirá y llenará el proceso de la revolución mundial. Por esto dice Lenin que es algo imposible una unificación de las naciones en el socialismo, sin que se dé una batalla porfiada y de duración más o menos larga de las repúblicas socialistas contra los Estados retrógrados. (11)

Exactamente lo mismo expresa Stalin en el 10.º aniversario de la Revolución de Octubre:

"La Revolución de Octubre ha inaugurado una nueva época, la época de las revoluciones proletarias en los países imperialistas... Ella ha inaugurado, igualmente, la época de las revoluciones coloniales. Estas últimas han podido convertirse en realidad en las naciones oprimidas del mundo, gracias a la alianza con el Proletariado y bajo su inmediata dirección." (12)

Más aún:

"La revolución soviética no sólo ha inaugurado la era de la revolución política mundial, sino que también ha asegurado y acelerado su progreso. Pero, antes que nada, fue la victoria de la Unión Soviética en la guerra de 1941-1945, el argumento decisivo para la aceleración del triunfo socialista en el mundo entero." (13)

Esto nos muestra a las claras que el período intermedio hasta el triunfo del Socialismo en todo el mundo, no se caracterizará precisamente por el hecho de que nación tras nación "apostate" del capitalismo, sino por la extraordinaria inquietud de este período, tapizado de continuas revoluciones y guerras coloniales. De éstas no se excluyen las intervenciones armadas de parte de la nación del "socialismo victorioso".

---

(8) Tomo 6, p. 399.
(9) Lenin, Obras, 3.ª edición, tomo 23, p. 385.
(10) Lenin, Obras, 3.ª edición, tomo 18, pp. 232-233; idem p. 399 ss.
(11) Stalin, ob. cit. p. 400.
(12) Stalin, Obras, tomo 10, p. 243.
(13) Constantinov, op. cit., 328.

Resultado:

Se ve, pues, que partiendo de esta "Ley del desarrollo desigual político-económico de las naciones capitalistas", se puede llegar a consecuencias diametralmente opuestas a las que llega la propaganda soviética actual para apoyar su tesis de la coexistencia; es decir, se puede deducir de ella incluso la exigencia de un apoyo militar por parte de las naciones del "socialismo victorioso" a los proletarios del resto del mundo. Si tenemos presente lo que Lenin nos decía recién, es decir, que es necesario acelerar la marcha del proceso revolucionario mediante una intervención consciente, entonces parece que la interpretación que hemos esbozado no sólo es posible, sino que es la más fiel y conforme con su pensamiento. Lo dicho se confirma si tenemos presente que estas expresiones tan agresivas de Lenin (que Stalin trae en los lugares citados más arriba) proceden de un artículo titulado: "Acerca del lema: los Estados Unidos de Europa". Este artículo, fechado el 23 de agosto de 1915, es, a juicio de los Soviets, una de las fuentes principales de la doctrina sobre la "Ley del desarrollo desigual político-económico de los países capitalistas".

Teoría de Lenin acerca de la guerra y la revolución:

Que estas declaraciones de Lenin y Stalin no se han de considerar como deslices casuales, sin fundamento en el resto de la doctrina, se ve con claridad cuando se estudia la Teoría de la guerra, de la revolución y capítulos similares del Materialismo Histórico. Entonces se ve claramente que lejos de ser pacifistas, están compenetradas de un espíritu agresivo contra el mundo "burgués". La teoría soviética aprueba en principio la violencia, y por tanto, es el polo opuesto a todo pacifismo.

"Los pacifistas burgueses se llaman a sí mismos enemigos de toda suerte de guerra. Los bolcheviques, en cambio, nunca fueron sencillos pacifistas, enemigos de toda guerra; nunca miran la guerra desde un punto de vista sentimental... Ellos son en principio partidarios del empleo de la fuerza, y ésta ha de ser puesta en práctica por las clases revolucionarias y fuerzas progresivas de la sociedad contra las clases reaccionarias y sus instituciones políticas. De otro modo, no es posible liberar al pueblo de los explotadores, dada la fuerte oposición de los poderosos en cuyas manos se encuentran los medios y órganos del poder." (14)

Doctrina de Stalin acerca de la "guerra justa e injusta":

Stalin distingue entre guerra justa e injusta:

"Hay dos tipos de guerras: a) la guerra justa no es la guerra de rapiña sino la guerra de liberación, la que tiene por fin la defensa de un pueblo contra un ataque proveniente del exterior a fin de subyugarlo, o la liberación del pueblo de la esclavitud capitalista, o, finalmente, la liberación de las colonias o Estados dependientes de la esclavitud capitalista; b) la guerra injusta, o guerra de rapiña, tiene por objeto conquistar y subyugar pueblos extranjeros." (15)

Esta definición de Stalin es comentada por Constantinov de la siguiente manera:

"En las condiciones actuales, son injustas aquellas guerras que sostiene la burguesía contra el Proletariado y el movimiento comunista. Son igualmente injustas y reaccionarias aquellas guerras que la burguesía imperialista hace a los pueblos coloniales y Estados dependientes que luchan por su liberación nacional. Por fin, son también injustas aquellas guerras que estallan entre los mismos países imperialistas, en lucha por la repartición del mundo, la repartición de sus mercados económicos o regiones donde investir sus capitales.

Las luchas justas, por el contrario, las guerras de liberación, de manera especial las guerras del proletariado contra la burguesía, son guerras progresistas y revolucionarias." (16)

Entre estas guerras justas deben contarse las guerras civiles del proletariado; éstas ocupan, en verdad, un lugar de preeminencia:

---

(14) Lenin, Obras, tomo 25, 3.ª edición, p. 441. Constantinov, op. cit., p. 460.

(15) Stalin, Historia del Partido Comunista en la URSS.

(16) Constantinov, ob. cit., p. 400. Véase también algo semejante en la Gran Enciclopedia Soviética, 2.ª edic., tomo 8, p. 573.

"Las guerras civiles del proletariado, por el hecho de que éste marche a la cabeza de todas las masas de trabajadores, son las más justas, las más progresistas, y las más revolucionarias de todas las guerras..." (17)

Y Lenin canta un verdadero himno de alabanza a la guerra civil del proletariado, considerándola como "la única legítima, justa, santa, no en el sentido de los curas, sino en el sentido humano de la palabra, la única guerra santa..."(18). De modo semejante, las guerras coloniales, que el comunismo bajo el lema del nacionalismo desencadena contra las potencias coloniales, encuentran una posición especial entre las guerras justas. En la misma oportunidad, Constantinov nos comunica el plan comunista de estrategia mundial:

"Un tipo de guerra justa en la época imperialista lo constituyen las guerras nacionales de liberación... Muchos pueblos coloniales sostienen actualmente tales luchas por su liberación contra el imperialismo y han podido ya asestarle rudos golpes. La guerra de liberación del Vietnam, Indonesia, Burma y Malaya aumenta sin cesar. La crisis revolucionaria en la India y Ceilán hace progresos, y hasta en las colonias africanas maduran ya los movimientos nacionales de liberación."(19)

Pero el comunismo no se contenta con absolver a estas guerras de toda injusticia. A la vez se nos asegura que un país socialista no puede sostener guerras injustas, ni siquiera en el caso de una intervención en los asuntos internos de otras naciones:

"Las guerras de rapiña están esencialmente fuera de la órbita de posibilidades del Estado Socialista. Las naciones socialistas pueden únicamente llevar a cabo guerras justas, revolucionarias, sea para su propia defensa contra la agresión imperialista, sea para prestar ayuda a las clases oprimidas de *otras naciones* que se baten para liberarse de la esclavitud capitalista o del yugo imperialista."(20)

Práctica soviética con ayuda del ejército rojo.

Los bolcheviques no se contentan con tomar solamente en la teoría una actitud desafiante. Como fieles seguidores del axioma de la unidad de la teoría y la práctica, pasan muy pronto a las realizaciones prácticas. Así, una de las tareas para las cuales fue creado el ejército rojo es el apoyo de la revolución en el extranjero. El decreto del 15 de enero de 1918, por el cual fue creado el ejército rojo, lo declara de la siguiente manera:

"Con el traspaso del poder a los trabajadores y clases explotadas, se produjo la necesidad de crear un nuevo ejército que ha de ser el baluarte del poderío soviético en la actualidad, y que sirva para apoyar futuras revoluciones socialistas en Europa." (21)

Austria y Alemania: 1918.

Poco meses después, cuando estalló la revolución en Austria y Alemania, vio Lenin llegada la hora en la cual el ejército rojo habría de cumplir su misión. En una carta al Comité Central, fechada el 4 de octubre de 1918, escribe:

"En Alemania ha estallado una crisis política... Ella terminará necesariamente con el traspaso del poder a las manos del proletariado alemán. El proletariado ruso sigue con la mayor atención y entusiasmo el desarrollo de los acontecimientos. Pero no sólo sigue el ritmo de los sucesos con entusiasmo y atención, sino que piensa también en aunar todas sus fuerzas para ir en ayuda de los obreros alemanes que tendrán que soportar rudas pruebas... El proletariado ruso sabe bien que en breve tiempo le serán exigidos los mayores sacrificios en interés del Internacionalismo. Llega la hora, exigida por las circunstancias, de ir en ayuda del pueblo alemán que se esfuerza ahora por zafarse del imperialismo, luchando contra el imperialismo anglo-francés. Empecemos en seguida con los preparativos. Demostremos que el obrero ruso es capaz de trabajar con mucho mayor energía y está dispuesto a luchar y morir con mucho mayor olvido de sí mismo no sólo cuando se trata de la revolución obrera rusa, sino también de la revolución obrera internacional... Habíamos decidido tener para la primavera un ejército de 1 millón de hombres. Ahora necesitamos un ejército de 3 millones. ¡Podemos tenerlo y lo tendremos!" (22)

Pero no había llegado aún la hora en que el ejército rojo acudiera en auxilio del proletariado de una potencia extranjera. Pero si lo hubiera hecho, nada hu-

(17) id.ª p. 474.
(18) Lenin, Obras, tomo 26, 4.ª ed., p. 362.
(19) Constantinov, ob. cit., p. 475.
(20) id., p. 477; subrayado por Constantinov.

(21) Gran Enciclopedia Soviética, 1.ª edición, tomo 3, columna 395.
(22) Lenin, Obras, 4.ª edición, pp. 82-84.

* * *

biera habido de reprochable en tal acción. ¡Se habría tratado de una guerra "justa"!

Georgia: 1921.

Con todo, en el año 1921 se presentó otra oportunidad: La Gran Enciclopedia Soviética reconoce que se trató entonces de una intervención armada, y justifica este procedimiento por el hecho de tratarse de una "guerra de revolución":

"Con el mismo derecho puede ser considerada en esta categoría (de las guerras de revolución) nuestra intervención armada en la lucha revolucionaria del proletariado georgiano contra el poder menchevique en el año 1921, ya que tuvo lugar por invitación del proletariado insurrecto que reclamó nuestro auxilio." (23)

Es sumamente significativa la justificación de tales guerras dada por el autor en esta oportunidad: él apela al testimonio de Karl Marx quien asigna a las guerras la función de comadrona en el proceso de nacimiento de una nueva sociedad del seno de la antigua.

"Aun cuando estas guerras no tengan en lo más mínimo el carácter de conquista o explotación, con todo, su carácter de clase es evidente. Puesto que se las lleva a cabo en interés de la revolución y tienen como meta el proteger sus conquistas contra los atentados de las fuerzas reaccionarias extranjeras, y a la vez, el ampliar su extensión territorial a costa de esas mismas fuerzas. Además, contribuyen al colapso de la forma político-económica *de otro Estado*, ya envejecida y reaccionaria, que sólo es capaz de mantenerse en pie por la violencia o la inercia. Por este motivo, poseen estas guerras la bienhechora función de comadrona, sin la cual la vieja sociedad no es capaz de dar a luz a la nueva, formada ya en su vientre." (24)

Democratización de Polonia y Rumania: 1945.

No creamos que la tarea asignada al ejército rojo haya cambiado con el correr del tiempo. Después de la segunda guerra mundial se pudo realizar el establecimiento de las Democracias Populares en los Estados satélites sólo mediante la ayuda del ejército rojo, ya que, según informes de los mismos soviéticos, tales naciones no estaban aún suficientemente maduras para la revolución:

"Casi ninguna de las Democracias Populares pertenecía al tipo de países con un capitalismo fuertemente desarrollado, en la cual la revolución socialista se encontrara a las puertas. Entre ellas había naciones como Polonia y Rumania, con pequeño desarrollo capitalista, con fuertes restos de feudalismo, en las cuales el problema agrario desempeñaba un papel importante." (25)

Si a pesar de esto el Socialismo pudo arribar al poder, fue debido al ejército soviético:

"Gracias al ejército soviético se pudo constituir y fortalecer el régimen democrático-popular en esas naciones, sin levantamientos y guerras civiles de importancia... De esta manera, la Dictadura victoriosa del Proletariado en aquellas naciones, resolvió mediante el poderío democrático-popular las tareas de la república democrático-burguesa, se impuso también el trabajo de resolver las tareas de la revolución socialista, e inició el establecimiento del Socialismo. La existencia y ayuda de la Unión Soviética desempeñaron un papel decisivo en la Orientación de las Democracias Populares por los senderos del Socialismo."(26)

Resultado final: El concepto de coexistencia soviético.

Según todo lo dicho hasta ahora, es evidente que no podemos comprender adecuadamente el concepto soviético de la coexistencia pacífica, considerando sólo las declaraciones de Leontiev. Es necesario completarlo y corregirlo con una serie de elementos considerados como esenciales por los clásicos soviéticos: Así por ejemplo, a) el que este tiempo de coexistencia pacífica entre dos sistemas será a la vez una era nueva: una era de revoluciones políticas en las naciones capitalistas y de guerras y alzamientos en los países coloniales; b) el que estas revoluciones serán desencadenadas con el apoyo y auxilio del proletariado de las

(Pasa a la pág. 392)

(23) Gran Enciclopedia Soviética, 1.ª edición, tomo 12, columna 374.

(24) Gran Enciclopedia Soviética, 1.ª edición, tomo 12, columna 374; subrayado por el autor del artículo.

(25) Constantinov, ob. cit., p. 328.

(26) id., p. 329.

Problemas de Chile

por *MARCOS McGRATH, C.S.C.*

El P. McGrath nació en Panamá, de padres norteamericanos. En 1939-40, estudió en la Universidad Católica de Chile.
Doctor en Sagrada Teología por el Angelicum de Roma, volvió a Chile en 1953 y, al año siguiente, empezó su docencia en la Facultad de Teología de la U. C. de Chile. Desde principios de este año es Decano de dicha Facultad.
Junto con su labor docente, ejerció el ministerio pastoral, particularmente con grupos misioneros de St George's College, en las callampas de nuestra capital.
Esas variadas actividades le permitieron adquirir un vasto conocimiento de Chile y de su pueblo, como consta en las siguientes páginas, aparecidas en los números de Febrero-Marzo y Abril-Mayo de 1959 de la revista "Apostolic Perspectives", de Notre-Dame, Indiana (EE. UU.). En ellas el P. McGrath esboza a grandes rasgos, para sus conciudadanos, un cuadro de la realidad chilena.
Estimamos este cuadro muy sugestivo y acertado en sus grandes líneas y, a este título, nos complacemos en ofrecer a nuestros lectores este artículo, agradeciendo al autor su autorización para reproducirlo.

LA psicología moderna nos recomienda no juzgar las tendencias más "profundas" de un hombre por sus apariencias. Los sociólogos modernos nos recomiendan lo mismo respecto a los pueblos, las naciones y aun las pequeñas ciudades. Causa aprensión la ligereza con la que ciertos autores toman los factores externos de una nación, y los convierten en juicios absolutos del temple íntimo y espiritual de su gente. Recientemente, un autor católico de los Estados Unidos distribuyó todas las Naciones de América Latina en tres grupos: aquellos en que la Iglesia avanza; aquellos en que está detenida, estancada; y aquellos en que está perdiendo terreno. Estos juicios son convenientes para el lector, engañosamente convenientes; en este artículo no se pretenderá hacer nada por el estilo (1).

Las condiciones religiosas de Chile son análogas a las de todas las naciones de Latino-América. Pero es conveniente recordar que análogo quiere decir similar en algunos aspectos, y diferente en otros; de hecho, es más diferente que similar. La gran variedad de factores ambientales, geográficos e históricos de las naciones de América Latina, su mutuo aislamiento (aún hoy día, casi no existe un mercado común para sus libros, aunque el español sea la lengua común); la gran variedad de mezclas raciales, originales y por inmigración; las diversas influencias culturales de Francia, España, Estados Unidos, etc., en cada uno de los países, todos estos factores explican por qué se indignan los latinoamericanos cuando incluso un Yankee (común denominador de todos los ciudadanos de EE. UU.) educado, abarca a todos los ciudadanos de estas 21 repúblicas tan diversas, en generalizaciones sobre las siestas y revoluciones. Aún peores que estas generalizaciones son las comparaciones simplistas entre "el pueblo" de los EE. UU. y "el pueblo" de América Latina, en este caso de Chile. La trama social de los Estados Unidos es democrática; la de Chile es aún aristocrática en su mayor parte. Es imposible comparar al estudian-

(1) Chile ha sido objeto de interesante observación de parte de los católicos de otras tierras. Gerry Mische, director de AID, expresó su interés, durante una reciente visita a Chile, de la siguiente manera "Siempre nos referimos a los países A B C de Sud América (Argentina, Brasil y Chile) como los más influyentes. En los momentos actuales, las cosas están tan revueltas en Argentina, que se puede esperar muy poca dirección católica positiva, por ahora. Brasil habla portugués; gran parte de lo que dice y hace no alcanza al resto de América Latina. Queda Chile; Chile tiene fama de poseer el apostolado seglar mejor desarrollado de toda Sud América". La revista mensual católica de París, *Informations Catholiques*, dedicó su editorial de Diciembre de 1957 al catolicismo de Chile, estudiando cuidadosamente la gran variedad de iniciativas espirituales y sociales con las cuales los chilenos católicos están enfrentando la nueva era. La mayor demostración de interés fue la de decir: "Chile es la Francia de Sud-América".

te de un "high school" (humanidades) chileno, con su compañero de los EE. UU. sin declarar previamente cuán poco numerosos son los estudiantes chilenos que cursan humanidades, en relación con el alto porcentaje de estudiantes norteamericanos. Por lo demás, el estudiante chileno de clase superior que asiste a un colegio privado aristocrático, en los más de los casos superará intelectual y culturalmente a la gran mayoría de los estudiante de humanidades de los EE. UU. Empero, pertenece a una pequeña élite. Además es preciso recordar que la educación secundaria de los Estados Unidos hace tanto o más hincapié en las actividades extra escolares que en las intelectuales, mientras el sistema chileno es excesivamente académico. Esto es solamente un ejemplo, pero sirve para ilustrar el cuidado que debemos tener en hacer generalizaciones sobre América Latina.

El "Yankee" experimenta otra dificultad al apreciar la vida del Sur. Los Estados Unidos son una nación de producción en masa. Desde Maine a California, en las ciudades y pueblos, existe gran unidad de condiciones materiales de vida. América Latina, por el contrario, es una tierra de contrastes. Sus ciudades pueden ser muy modernas, pero basta recorrer unas cuantas millas, para encontrar condiciones muy atrasadas en los campos y las pequeñas ciudades. Sus clases sociales superiores pueden deslumbrar al Yankee con su despliegue de educación y cultura, mientras las grandes masas en muchos países son analfabetas y agobiadas por la miseria de su ambiente. Una nación puede jactarse de un 90% de católicos, y sin embargo en repetidas ocasiones, llevar al poder regímenes hostiles a todo lo católico. En resumen, para comprender a América Latina, lo queramos o no, debemos acostumbrarnos a los contrastes, a la luz y a la sombra. En ningún continente del mundo suelen ser tan engañosas las generalizaciones como aquí.

Los latifundios. Algo de historia

En un principio, Chile, como la mayor parte de la América conquistada por los españoles, estaba dividido en grandes posesiones o encomiendas, entregadas a los conquistadores y a sus sucesores españoles o criollos. A cada una de ellas correspondía una cuota de trabajadores indios (las sucesivas olas de inmigrantes Europeos se quedaron generalmente en las ciudades, excepto cuando podían poseer o administrar las tierras ellos mismos). El dueño del fundo era y es llamado el patrón. Era jefe absoluto de sus tierras y su gente. Recibía las entradas de todo lo que sus tierras producían y tenía la responsabilidad de proveer a todas las necesidades de sus trabajadores, vivienda y alimentos, y de que aprendieran a conocer a Dios y lo adoraran de acuerdo con la fe católica. Nadie hablaba de justicia social o conmutativa dentro de una familia, y nadie la soñaba en el fundo chileno. Un buen patrón se preocupaba de toda su gente. Las diferentes regiones del país se bastaban a sí mismas en su mayoría. Las clases más bajas vivían y trabajaban simplemente. No existía aún el problema de la lucha de clases ni las demandas de una economía nacional integral. El gobierno era la principal preocupación de los terratenientes, conservadores liberales cuyos trabajadores votaban de la manera indicada por el patrón. La división política estaba entre los conservadores que apoyaban a la Iglesia y los liberales (más tarde radicales), que se agrupaban alrededor de los ideales de los Enciclopedistas y de las logias Masónicas. Los gobiernos chilenos han sido estables como en ningún otro lugar de América Latina. Nunca fue asesinado un Presidente en desempeño de sus funciones; muy pocos fueron alejados del poder si no fue por elecciones.

Terratenientes e inquilinos

Sin embargo el sistema colonial de latifundios no podía durar, ni podían ser los obreros tratados como niños indefinidamente. Los inteligentes esfuerzos del gobierno y de la aristocracia para lograr una educación popular más amplia habrían creado solos una clase trabajadora que exigiera salarios justos en vez de paternal generosidad, si otros factores no hubiesen intervenido para acelerar esta demanda. Los gritos de justicia de los trabajadores industrializados de Europa y Norte América encontraron eco en el remoto Chile. Eran prematuros, porque la revolución industrial no había alterado mayormente el diseño nacional; sin embargo lograron atraer la atención sobre las injusticias del sistema de latifundios; algunas eran evidentes; la tierra estaba injustamente distribuída; se encontraba en poder de unos pocos que cultivaban tan sólo lo que necesitaban para vivir bien, dejando el resto intacto. Aún hoy día esto se traduce en que una nación que podría abastecerse y exportar cosechas, debe importar gran parte de sus alimentos. Las entradas de las tierras eran injustamente repartidas. En su mayoría iban al patrón, muy poco se destinaba a mejoras de la tierra y los trabajadores continuaban recibiendo el salario al que estaban acostumbrados. Esta cantidad (aún hoy día de 20 a 30 centavos de dólares en ciertos casos), se completaba con una cantidad de pan y porotos y el privilegio de criar algunos animales y plantar verduras en el terreno que circunda la casa del obrero. Las facilidades escolares y sanitarias eran, por lo general, inexistentes o muy deficientes. Se presumía que los trabajadores y sus familias estaban atados a una entidad económica, paternalista en la que siempre dependerían totalmente del patrón. Las condiciones empeoraron; muchos obreros emigraron a la capital; más y más patrones se fueron a vivir y a trabajar a Santiago, adquiriendo gustos cada vez más dispendiosos sin dudar de su derecho a conservar para sí prácticamente todos los ingresos de sus fundos.

Emancipación difícil

En su esencia, las condiciones de las tierras son hoy día las mismas. Gran número de patrones, conscientes de las injusticias, desearon cambiar las cosas, pero pocos saben cómo empezar. Las mejoras agrícolas y de salarios requieren capital y trabajo especializado, y ellos no parecen poseer ninguna de las dos cosas. Esto requeriría además una reducción de brazos, a menos que las tierras hoy baldías sean cultivadas. Una de las dificultades reside en la inercia del trabajador mismo. Esto podría explicarse talvez, remontándose a la pasividad del indio bajo sus caciques, antes de que llegaran los españoles. Sin duda alguna es también el resultado de siglos de vida bajo la férula de un patrón que pensaba y obraba de acuerdo a su propio criterio. El campesino chileno no está adiestrado (de cada 8 obreros, sólo 1 está especializado), no está educado, es apático y sin iniciativa (2). Casi no se preocupa de mejorar sus condiciones de vida, a menos que se le obligue; otro tanto puede decirse de su mujer e hijos; su diversión preferida es la bebida (un problema nacional, casi un tercio de los trabajadores se excede en la bebida los fines de semana). En el pasado, la religión, como todas las demás cosas, llegaba a los obreros desde las esferas superiores; hoy día en que tantos patrones viven lejos o que ya no practican la religión, aunque sean creyentes, casi nadie se ocupa, en muchos fundos, de proveer a las fiestas religiosas tradicionales, a las misiones y a la instrucción catequística. Dado el carácter paternalista del sistema de fundos, es muy difícil para un sacerdote, si lo hubiere en el vecindario, llegar a los obreros si el patrón no demuestra algún interés activo. Los resultados de esta situación son aterradores. Muchos fundos, lejos o cerca de alguna ciudad, están abandonados en el aspecto religioso. Además de la ignorancia de los puntos más fundamentales de la doctrina (por ejemplo, la divinidad de Cristo), no es extraño encontrar fundos en que el sesenta o setenta por ciento de las parejas viven juntos sin estar casados por la Iglesia, y donde niños que ya trabajan no han sido bautizados! Los demás sacramentos se reciben con muy poca frecuencia.

Exodo hacia las ciudades

En los últimos años, cientos de miles de trabajadores de los campos o minas han llegado con sus familias a las ciudades; a Santiago llegan cada año unos 50.000. Las ciudades no están equipadas para recibirlos; faltan iglesias, hospitales y escuelas; falta trabajo; faltan viviendas. La población de Santiago ha subido de 700.000 habitantes, en 1940, a casi 2.000.000, en 1959; pero este crecimiento no ha sido saludable. Los que venían llegando agotaron las viviendas modestas o la cama libre en la casa de amigos o parientes; no quedó otra alternativa que vivir en chozas o casas de latas y cartón, en cualquier sitio vacío que logren descubrir. Sus chozas amontonadas, llamadas "callampas", a causa de su rápida aparición, cobijaban a 45.000 hombres, mujeres y niños en los alrededores de Santiago, el año 1953. En 1958, el número aumentó a 270.000 alrededor de Santiago y a 700.000 en todas las ciudades de Chile. Uno de cada diez chilenos vive en una "callampa".

No es difícil imaginar los sufrimientos de esta gente. El canónigo Cardijn, en una visita a Chile, dijo que nunca había visto peores suburbios que las callampas de Santiago. Hemos de imaginar también las dificultades para las ciudades, mal equipadas e incapaces de afrontar las necesidades de tanta gente. La carrera de las viviendas se va perdiendo; más de 200.000 unidades se necesitan para cubrir las actuales necesidades, además de 30.000 anuales para afrontar las nuevas. Escasamente se construyen 25.000 al año; la salud y la educación se resienten; Chile ha tenido siempre graves problemas de salud; un censo de 1940 demostró que tenía el mayor promedio de mortalidad infantil del mundo occidental; de cada 10 niños concebidos, 6 morían antes de llegar a los 10 años. Un notable progreso se ha realizado en diversos aspectos, pero las callampas engendran enfermedad; una investigación en una callampa de Santiago, descubrió que el 75% de los niños tenía tuberculosis. Aún cuando se construyan más escuelas y se pueda pagar a los maestros, muchos niños no asistirán a clases, por no tener zapatos o ropas decentes, o porque deben ayudar en la casa o salir a mendigar por las calles.

El problema religioso

El problema religioso también es grave. Los sacerdotes de Santiago y de otras ciudades no son lo suficientemente numerosos para atender a la gente que sigue afluyendo. Mientras la población de Santiago aumentó un 200% en 20 años, el número de sacerdotes diocesanos ha disminuído. Imagínense un párroco, solo o con un ayudante, a cargo de una parroquia de 10 ó 20 mil almas, que de pronto ve surgir una población "callampa" de 5 ó 10 mil personas en los límites de su parroquia. Le sería muy difícil atender a estos nuevos feligreses si vinieran a la parroquia. Pero el católico de las callampas rara vez viene a la iglesia; se avergüenza de su pobreza, y sobre todo no está educado, nunca ha ido a la parroquia; es preciso ir a buscarlo; la única religión que ha conocido es la recibida en el fundo. Por lo tanto se queda en su choza y, en muchos casos, no recibe auxilios religiosos.

(2) Unos de los remedios más eficaces para remediar la inercia de nuestros obreros, ha resultado ser la creación de Cooperativas de Ahorro y de Consumo. Esta iniciativa, comenzada en 1943, agrupaba en 1956 más de 90 cooperativas, principalmente de ahorro, con unos 33.000 miembros. En éstas, el obrero, no solamente aprende a ahorrar. Su misma participación en el funcionamiento o en la directiva desarrolla en él iniciativa y sentido de responsabilidad.—*(N. de la Red.)*

Las masas pobres, tanto en el campo como en la ciudad, desvinculadas en su mayoría del sacerdote, alimentan su fe en forma especial, a través de la devoción a la Virgen y de *mandas* y promesas, a ella o a otros santos. Es presa fácil de una propaganda contraria. El protestantismo ha penetrado en los últimos años en las masas desligadas del patrón, e incluso en muchos fundos donde el patrón no se interesa por el problema. En 1940 había algo más de 40.000 protestantes en Chile, en su mayoría luteranos o anglicanos tradicionales de descendencia alemana o inglesa. En 1957 se contaba cerca de 300.000 y muchos simpatizantes. El desarrollo no corresponde a las sectas tradicionales, sino a las revivalistas, principalmente a los Pentecostales, que tienen el nombre local de "canutos", derivado de su fundador en Chile, Juan Francisco Canut. Les llaman también Evangélicos o Evangelistas, porque pretenden predicar el Evangelio puro. Cientos de Misioneros extranjeros protestantes (en su mayoría de los Estados Unidos) invaden las ciudades y los campos, golpeando a todas las puertas y distribuyendo Biblias y panfletos gratuitamente; empero, el progreso genuino es realizado por los predicadores "canutos", que con sus guitarras y cantos bíblicos provocan en sus auditores convulsiones frenéticas y conversiones. El canuto estricto no bebe, ayuda mucho a sus correligionarios y es un buen trabajador; contribuye a mantener a su pastor, y aún a misioneros en Argentina y Bolivia. Sin embargo su religión es estrictamente una conversión moral; como resultado de esto permanece fanáticamente invulnerable a las refutaciones doctrinarias de los católicos educados, mientras dura su fervor moral. Con frecuencia abandona su nueva religión, cuando disminuye su fervor o cuando se dedica de nuevo a la bebida. Sin duda muchos canutos, o sus hijos, habrán de abandonar su religión cuando estén mejor educados. Los errores de su posición son tan evidentes para cualquier hombre medianamente educado, que el "canutismo" ha prendido solamente en la gente más ignorante. Desgraciadamente pocos canutos retornan a su antigua fe católica. La vergüenza, el arrepentimiento o la falta de fe los mantienen alejados. El protestantismo en Chile consiste más bien en destruir a los católicos que en formar nuevos protestantes.

El Comunismo. Su avance

El comunismo ha penetrado fuertemente en las masas. Algunos comentaristas extranjeros interpretaron las elecciones presidenciales de 1958 como una victoria de la derecha y una seria derrota para el comunismo. En realidad el comunismo, más bien dicho el Marxismo, nunca fue tan popular en Chile como en este momento. El gobierno izquierdista que llegó al poder en 1920 con Arturo Alessandri, el León, padre del actual presidente, nunca fue marxista. Los izquierdistas que ganaron las elecciones de 1939 adelante, en el tiempo del Frente Popular hasta 1958, utilizaron a los comunistas para llegar al poder, y poco tiempo después los exilaron del gobierno e incluso declararon su partido fuera de la ley. Allende, el candidato izquierdista de 1958, habla francamente en términos marxistas. En la elección presidencial de 1952, sólo obtuvo 42.000 votos. En 1958 alcanzó a 355.000, sólo 35.000 menos que Jorge Alessandri el triunfador derechista. Eduardo Frei, el candidato de los Demócrata-Cristianos ocupó un tercer lugar, bastante distante, con 265.000 votos. Bossay, candidato de los Radicales, los izquierdistas de ayer, sólo alcanzó a 180.000.

Su táctica

Los comunistas han penetrado efectivamente en los sindicatos, tanto como en el sistema de escuelas públicas, profesorado y estudiantado de humanidades y de nivel universitario. Además han captado sistemáticamente los votos de los moradores de las barriadas pobres —"callampas" o barrios obreros. A esas barriadas llegan miles de toneladas de ayuda material, proporcionada principalmente por católicos, a través de Cáritas N. C. W. C. Servicio de Auxilio. Los católicos aportan su tiempo, talento y ayuda profesional (médicos, abogados, enfermeras, visitadoras sociales, etc.), y continuamente patrocinan movimientos para lograr viviendas y escuelas para los pobres. Los comunistas se preocupan poco de estas cosas. Su sistema ha consistido en convivir y dirigir desde adentro antes que proporcionar ayuda desde fuera. Cientos de comunistas a sueldo llegan a los barrios pobres, construyen su casucha o se allegan a una familia que ya vive amontonada en su choza; desde allí empiezan a hablar. Concentran su acción en la *junta de vecinos*, consejo local improvisado de hombres, y en el *centro de madres*, centro de mujeres; su formación política y decisión moldean rápidamente a los pasivos habitantes de las callampas. A lo largo de Chile, los callamperos van siendo atados con más y más fuerza a la *directiva* comunista en cuyas manos se transforman en verdaderos líderes. En las últimas elecciones, el obrero de las poblaciones callampas estaba decididamente con Allende.

Lucha por la Educación. La masonería

La Iglesia y el Estado fueron oficial y políticamente separados en Chile en el año 1925. La declaración oficial reconocía la imposibilidad de continuar la unión bajo el régimen civil dominado por tendencias masónicas. La masonería ha sido sumamente poderosa en las fuerzas armadas, en el gobierno y en la educación. Su política en educación ha sido la de luchar por el monopolio del Estado; en donde el monopolio resultaba imposible, exigía por lo menos un control estricto. Ha sido derrotada por su propio

éxito. Los programas del Estado para las humanidades y la Universidad han sido tan rígidos que no han podido modelarse ni aún para evadirse de los moldes anticuados; pero los moldes tenían que quebrarse. Recientemente las Universidades privadas han obtenido victorias sucesivas en su carrera para obtener la libertad total en la concesión de títulos. En una fecha más reciente aún, ciertos colegios privados han obtenido derechos limitados para experimentar con sus propios programas. Es posible que los colegios privados lleguen a eliminar enteramente el bachillerato si es que las Universidades aceptan a los alumnos sin ese requisito. Estos factores representan un quebrantamiento de la fuerza masónica en la educación. En efecto cada vez más profesores secundarios de escuelas públicas y privadas son católicos convencidos. El peligro futuro de la educación parece venir más del comunismo que de la masonería, con su estructura desprovista de ideales; en un futuro inmediato el peligro reside en ese espíritu "científico", que niega a la religión toda consideración seria, con una sonrisa tolerante que es mucho peor que la abierta intolerancia.

Escasez de intelectuales católicos

El catolicismo se ve seriamente afectado en el campo universitario por una escasez de intelectuales destacados. Talvez este desmedro viene de que en Chile hay pocos intelectuales en el sentido filosófico de la palabra. Las Universidades chilenas (10 en total, de las cuales 3 son católicas), están diseñadas de acuerdo con los moldes Napoleónicos. No hay Facultad central de Artes y Letras (1). Hay poca preparación para esa categoría de debate humano en que los valores culturales y religiosos reciben la debida prominencia. Pero esto también va cambiando. Varios rectores de Universidades, públicas y privadas, y grupos de sus mejores profesores están experimentando ya una versión sencilla de las "Escuelas de Artes Liberales" como fundamento intelectual de la Universidad. Esto representa un desafío definido para los Católicos. La Iglesia no debe estar de tal modo agobiada por sus misiones prácticas, como para descuidar la formación de genuinos intelectuales. Los campos de la filosofía, humanismo y la interpretación de la ciencia están maduros para su cosecha. La Facultad Pontificia de Teología de la Universidad Católica de Santiago podría contribuir significativamente a este apostolado intelectual. Hasta ahora no ha tenido irradiación más allá del círculo inmediato de sus estudiantes eclesiásticos. Tiene teólogos capaces de guíar al intelectualismo católico. Desgraciadamente éstos están recargados con numerosas funciones ministeriales del sacerdocio. Un cierto pragmatismo de los chilenos y de la Iglesia Chilena, un pragmatismo con miras a resultados rápidos, como el de llenar al momento todas las parroquias vacantes, ha impedido a los profesores de teología el dedicarse libremente a su tarea teológica. Hay una sola revista católica vital en Chile, que ofrece una orientación intelectual seria: se trata de "Mensaje" editada por los Padres Jesuítas.

(1) *N. de la R.* La nueva "Universidad Austral", de Valdivia, ha creado una Facultad de Estudios Generales (humanísticos) con dos años de estudios obligatorios para los alumnos de todas sus Escuelas.

¿Escasez de vocaciones sacerdotales?

Se suele decir que la escasez de sacerdotes es el principal problema de la Iglesia en América Latina; sin duda lo es, pero no se trata de un problema aislado. Por ejemplo en Chile, y aún más en otras naciones, un 60% de la población católica no puede producir normalmente vocaciones. El candidato al sacerdocio requiere un mínimo de cualidades físicas, intelectuales y morales, que normalmente debe adquirir en su hogar y en la escuela. Cuando pensamos que un 23% de los chilenos son analfabetos y un 17%, casi analfabetos; que el grueso de los hogares católicos no practican la religión, que los matrimonios irregulares, el alcoholismo y la mala salud son la característica de las clases pobres y obreras; que la masonería y la indiferencia religiosa dominan a un gran sector de la clase media y alta, entonces podremos entender por qué hay pocas vocaciones. A esto hemos de agregar que el sacerdote, en general, no goza del mismo prestigio que en los EE. UU. Para un joven ambicioso, el abrazar el sacerdocio representa una mayor renunciación al éxito del mundo, que en América del Norte. Esta renunciación también debe ser hecha por su familia. Desde el punto de vista humano, es comprensible que el muchacho o la niña que se deciden por el seminario o el convento, encuentren en su casa seria oposición. Si persevera en su decisión, el candidato oirá murmurar a sus espaldas cuando cruza el umbral del seminario: "¡Qué lástima! ¡Podría haber sido un excelente médico, abogado o ingeniero...!

Acercamiento al mundo

¿Cómo puede adquirir mayor prestigio el sacerdocio, para ejercer mejor su ministerio y atraer más candidatos dignos? Evidentemente cristianizando la sociedad y viviendo un ejemplo que todos puedan admirar. Sin duda alguna el clero chileno es uno de los más meritorios de América Latina. Tradicionalmente viene de hogares educados, tiene gran preparación y pone dedicación e imaginación en su trabajo. Sin embargo, en Chile el sacerdote carece de prestigio social. Es posible que parte del problema resida en su falta de adaptación al mundo secular en el cual vive. El sacerdote no debe pertenecer al

mundo, pero debe vivir en él. Quizás no vea el sacerdote chileno la necesidad de ir hacia un mundo que no se acerca a él, en especial a través de visitas parroquiales. Parece que la primera adaptación de la Iglesia de Chile a la sociedad moderna, vendrá con una más profunda convicción entre los sacerdotes, de que deben ir al mundo para encontrar a sus ovejas.

Pero esto no sería suficiente. En Chile hay un sacerdote por cada 3.000 y tantas personas. Aun descartando el hecho de que más de un tercio de los sacerdotes de Chile viene del extranjero, (en su mayor parte religiosos que constituyen un 60% de los dos mil y tantos sacerdotes), el porcentaje no es malo. Brasil tiene un sacerdote por cada 8.700 católicos; Costa Rica, uno por cada 5.300. Si reducimos el número de católicos a los que practican la religión o conservan una buena dosis de fe, nos encontramos con una proporción similar a la de un sacerdote por cada 800 católicos, cifra que se estima sea la de EE. UU. Esto nos lleva a otro planteamiento. ¿Es o no Chile una nación católica? Grandes áreas son netamente misionales.

Las parroquias

La tarea del misionero no es fácil; la Iglesia es pobre; las parroquias son a veces tan pobres que uno se pregunta cómo puede sobrevivir el Párroco. Las distancias son muy grandes y las condiciones para viajar, a menudo prohibitivas. Los problemas sociales que debe encarar el sacerdote son abrumadores; todas estas circunstancias reducen considerablemente el tiempo destinado a la labor sacerdotal propiamente dicha; el sacerdote necesita mucha ayuda de los seglares, para financiar y realizar su trabajo y esto nos conduce a las escuelas y parroquias donde pueden formarse los "leaders" seglares.

La vida parroquial es poco activa. Pocos católicos chilenos se consideran como pertenecientes a una parroquia; van a la Iglesia que más le conviene o agrada. La gente rica se suele casar en las iglesias de moda o en las capillas de los colegios donde fueron educados. Para los bautizos o visitas de enfermos, no llaman al párroco sino a un sacerdote amigo o pariente. La Acción Católica está organizada principalmente en los colegios, las universidades o las profesiones. La ayuda económica va principalmente a obras de caridad o socialcs. A estas condiciones hay que agregar que pocos párrocos hacen un censo o visitan sistemáticamente los hogares de sus feligreses; hay que tomar en cuenta la pasividad de los pobres en materia religiosa y el que las iglesias están cerradas después de las misas matutinas y no se vuelven a abrir a menos que haya algún servicio por la tarde. He aquí un cuadro más o menos completo de la languidez a que nos referimos.

Problema escolar

El problema escolar es agudo. Casi la mitad de los niños en edad de asistir a la escuela no lo hacen, principalmente porque no hay cabida para ellos. De la mitad restante, un tercio va a escuelas católicas. El Estado sólo proporciona clases de Religión en 1º, 2º y 3.er año de humanidades; la mayoría de los niños no llegan a esos cursos. A menudo no se dictan las clases por falta de profesor y muchas veces son ineficaces pues sólo se realizan una vez por semana. La clase es voluntaria y a menudo ridiculizada por los maestros no católicos. Las escuelas católicas reciben un subsidio parcial del Estado, mayor para las escuelas gratuitas entre las que se cuentan la mayor parte de las escuelas primarias católicas; este subsidio sólo alcanza al 30% de lo que el Estado estima como su propio costo por alumno. Teóricamente es el 50%, pero el subsidio anual se calcula de acuerdo con el costo del año anterior y se percibe siempre con un año de atraso. La galopante inflación económica de Chile ha reducido al cabo de dos años, el valor del subsidio a la mitad. Hay casos en que aún no ha sido pagado el subsidio de 1957. El gobierno no tiene fondos, y los primeros en sufrir las restricciones son los colegios particulares; muchas escuelas quizás tengan que cerrar.

Los católicos que pueden hacerlo, envían a sus niños a colegios católicos pagados. En su mayoría éstos están dirigidos por congregaciones religiosas, y con muy poca frecuencia por las parroquias. Muchos querrían que fuesen parroquiales, pero se presentan muchas dificultades, siendo la primera el que las entradas parroquiales no permitirían que se mantuviera el alto nivel que tienen los colegios congregacionistas. En segundo lugar, es pedagógicamente difícil mezclar a niños de ambientes sociales totalmente diferentes. Se están haciendo experimentos; la escuela parroquial integral ha de llegar, pero todavía no.

(Continuará).

Derecho al Trabajo

por IGNACIO GREZ REYES. S. J. (*)

EL trabajo, por ser necesario al hombre para el bien de su persona y para el cumplimiento de sus deberes naturales, no debe encontrar obstáculos en su ejercicio libre y razonable; aún más, por ser el medio normal apto para que el hombre cumpla su misión dignamente, no sólo no debe ser impedido, sino que debe ser positivamente condicionado, es decir, debe ser creada la condición en que pueda ejercitarse convenientemente.

Estos dos aspectos del ejercicio del trabajo envuelven dos derechos del trabajador: el derecho de trabajar y el derecho a tener o recibir trabajo.

El primero de estos derechos, por ser indiscutido, al menos en principio, lo trataremos más someramente. Sobre el segundo, demasiado discutido y poco aclarado, procuraremos echar luz valiéndonos de las enseñanzas de la Iglesia. Es en este último punto donde desearíamos aportar algo que pueda significar un paso adelante en la clarificación y puntualización de la doctrina social católica.

Derecho de Trabajo.

Al deber de trabajar del hombre corresponde naturalmente un derecho de trabajar; ya hemos visto esta correlación al establecer que el deber de trabajar deriva del deber natural de la persona de conservar su vida y la de aquellos que de ella dependen, siendo el trabajo el medio único, normal y digno, de cumplir este primer deber. Tomando las palabras de Pío XII, afirmamos que:

"conservar la vida es un deber natural, grave, individual. Al deber del trabajo impuesto por la naturaleza corresponde y sigue el derecho natural de cada hombre de hacer del trabajo el medio de proveer a la vida propia y a la de los hijos..." (1)

Con la expresión "derecho de trabajo" queremos afirmar que el hombre no debe ser impedido en su trabajo honesto independiente, y que debiendo trabajar bajo dependencia de otro siendo apto, queriendo trabajar y habiendo trabajo, éste no le podrá ser negado discriminatoriamente: por razón de su raza, religión, afiliación sindical o política, etc., y mucho menos por simple capricho; todo eso sería impedir, injustamente, trabajar.

Cualquier atentado contra el ejercicio de este derecho, importa un atentado contra el derecho a una vida humana, aún cuando pueda no poner en peligro la simple vida.

Si se nos pregunta quién sea el sujeto del deber correspondiente a este derecho, respondemos que todo aquel que disponga de trabajo apropiado en el momento de ser solicitado éste por el trabajador apto y necesitado, sea el dador de trabajo un particular, una sociedad privada o el Estado.

No creemos que el derecho de propiedad sobre los bienes de producción signifique un dominio tan libre y arbitrario que pueda justificar la negativa de su dueño a dar trabajo a quien lo solicite. Tal actitud significaría desconocer una función social principalísima de la propiedad con lesión cierta de la justicia social.

(*) Véase en "Mensaje" de Agosto 1959, del mismo autor, "Reflexiones sobre el trabajo".

(1) Pío XII: ob. cit.

* * * *

Sólo una verdadera necesidad personal del propietario o un compromiso anterior equitativamente valedero, o algún mal proporcionalmente grave, que se le pudiera seguir a su persona o a otros o a la comunidad, podrían justificar su negativa.

No se tiene la propiedad de los bienes de producción con un dominio tan exclusivo y absoluto que libere del deber de hacer que esos bienes concurran al servicio de la sociedad. Tratándose de bienes que sean instrumentos de trabajo por su naturaleza, cumplirán primeramente ese servicio social brindándose según su capacidad, a quienes con ellos puedan realizar su natural deber y derecho de trabajar.

Sin este concepto mínimo de solidaridad social que se imponga a personas e instituciones, privadas o públicas, no se entenderá qué sentido pueda tener un derecho de trabajar que sea algo más que palabras vacías, ni consiguientemente un deber de trabajar, ni, en fin, un derecho a una vida humana digna y honesta.

Esta relación o conjunción de derechos y deberes nos parece tan incuestionable, que no insistiremos más en ella.

Derecho al Trabajo.

Además del derecho de trabajar al que responde un deber, que podemos llamar negativo, de no impedir el ejercicio del trabajo, ¿tiene el hombre un derecho al trabajo al que corresponda un deber positivo de procurarle trabajo?

Esta problemática ocupa ya más de un siglo en la historia del pensamiento y de la vida social y creemos que no se le ha dado aún una respuesta definitiva. No nos detendremos aquí a hacer su historia, que se puede encontrar en buenos resúmenes en diversos autores, v. gr. Villain (2), Perego (3), etc., y con una larga exposición en "Le Droit au Travail", del Dr. François Schaller (4).

Delimitemos el problema determinando los términos y condiciones. No nos parece conveniente tomar como Villain la definición que M. Schaller da en su obra. Considerémosla, sí, a fin de explicar nuestra inconformidad con ella. Dice M. Schaller, pg. 246:

"El derecho al trabajo es el derecho constitucionalmente garantizado, que tiene toda persona de obtener del Estado o de un intermediario, en todo tiempo y en toda circunstancia, un trabajo cuya naturaleza, lugar de su ejecución y retribución son determinados unilateralmente por el Estado."

No estamos de acuerdo con las siguientes notas de esta definición:

1. **Constitucionalmente garantizado.** Pensamos que este derecho, de existir, como connatural a la persona humana, es anterior a una legislación positiva, la que haría muy bien en confirmarlo y defenderlo, pero que es incapaz de darle el ser.

Desde otro punto de vista, nos parece que ese requisito de constitucionalidad colocaría dentro del marco de la justicia legal, un derecho correspondiente a la justicia social que es anterior a la legal. Siendo la justicia legal como un complemento o refuerzo de la justicia social, también afirmamos la conveniencia de que, respecto a este derecho, venga en ayuda, digámoslo así, de la social para defenderlo con nuevos medios orgánicos.

2. **Toda persona de obtener... en todo tiempo y en toda circunstancia.** Creemos nuevamente que esta generalización absoluta prescinde del fundamento de este derecho que estaría, para nosotros, en el derecho del hombre a una subsistencia humana; es evidente que puede haber personas que quedando cesantes no tengan necesidad de trabajo para subsistir humanamente.

En cuanto a lo de "obtener en todo tiempo y circunstancia", con el mismo olvido anterior, significa no concebir que transitoriamente se pueda vivir con dignidad humana de otro recurso, como la asistencia social, por ejemplo. Ambas generalizaciones llevan este zarandeado derecho a un planteamiento que lo hacen casi imposible la primera y absolutamente imposible la segunda.

(2) Villain: "L'enseignement social de l'Eglise", vol. II, pg. 73.
(3) Perego: Rev. Fomento Social, 1950, pg. 291.
(4) F. Schaller: "Le Droit au Travil". Ed. Portes de France, Porrentruy, 1946.

3. **Obtener del Estado o de un intermediario.** Juzgamos que esta primera ordenación, que es subordinación al Estado, puede suponer una intervención que va mucho más allá de la subsidiaria que al Estado propiamente incumbe, y que parecería aceptar una concepción del Estado primero y único distribuidor del trabajo nada distante de una concepción socialista, en este orden totalitaria.

4. **Un trabajo cuya naturaleza, lugar de su ejercicio y retribución sean determinados unilateralmente por el Estado.** Esta determinación de condiciones, tan absolutamente en manos del Estado, parece reducir a un hombre que reclama un derecho, como suponemos, a la categoría de un mendigo que recibe un favor. Una cosa es que el desocupado no pueda tener en tal caso la facultad de exigir todas las condiciones ordinarias y otra muy distinta es que el Estado o quien sea, pueda imponer condiciones a su antojo o unilateralmente.

En resumen, pensamos que partiendo de una tal definición no se puede ir adelante; con los gigantismos y enanismos que tal definición incluye, el derecho al trabajo que se nos presenta resulta un monstruo bien poco deseable en la vida social. No pretendemos con esto rechazar todo el pensamiento de M. Schaller, expuesto en su valiosa obra; por el contrario, sólo lamentamos que en su esfuerzo por definir, cosa siempre difícil, no haya dado con una fórmula feliz.

Por nuestra parte, antes de intentar una definición expondremos los términos fundamentales:

1. **Sujeto de este derecho:** el desocupado hábil para trabajar, deseoso de trabajar, con necesidad de trabajar y que no puede hacerlo independientemente.

2. **Trabajo:** de subsistencia, sin el cual no puede vivir humanamente, entiéndose digna y honestamente y cumpliendo sus obligaciones naturales personales y familiares.

3. **Condiciones:** como solución **permanente** de vida. Se concibe, sí, el recurso a la asistencia social o a otras formas de remediar transitoriamente las necesidades del hombre en forma suficiente, digna y honesta.

Sujeto de obligación: La sociedad en general. Las circunstancias determinarán en concreto los miembros u órganos sociales responsables según un orden natural. Esta determinación circunstancial hará recaer la obligación primero en personas particulares, luego en instituciones intermedias o en el Estado en cuanto empleador o poseedor de bienes activables y, finalmente, en el Estado por su misión subsidiaria de fomentador, organizador y aún distribuidor de la actividad económica, cuando la iniciativa privada no quiere o no puede hacerlo, en la medida que lo reclame el bien común.

Así entendidos los términos fundamentales podemos definir el derecho al trabajo como:

El derecho que tiene todo hombre desocupado, que necesita trabajar y no encuentra trabajo, a obtener de la sociedad un trabajo de subsistencia como medio normal y permanente de satisfacer sus deberes y derechos de persona humana.

Ahora nos preguntamos: ¿existe este derecho en la persona humana?, ¿en qué se funda?, ¿a quién incumbe el deber correlativo?, ¿no importa un atentado a otros deberes anteriores a él?, si existe ¿es realizable?

Procuraremos responder a estas preguntas en una línea de razón y luego confrontaremos nuestras respuestas con las enseñanzas pontificias, particularmente con las de Pío XII, para ver si ellas nos confirman, nos contradicen o nos dejan decir.

¿Existe un derecho personal al trabajo? A esta primera pregunta creemos deber responder afirmativamente; a nuestro juicio existe como verdadero derecho de la persona, como existe también correlativamente el deber de justicia social de satisfacerlo por parte de los miembros de la sociedad o por parte del Estado según que las circunstancias lo determinen.

Esperamos probar suficientemente este aserto y resolver las dificultades que ordinariamente se le objetan, al responder a las otras preguntas:

Fundamento de este derecho. El hombre, por su propia naturaleza de persona, se encuentra insertado en una sociedad, la que es para él un medio connatural indispensable para realizar plenamente su destinación natural y sobrenatural por el desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades y el ejercicio de sus deberes y derechos. Así esta sociedad, que es para el hombre, debe ayudarle en la prosecución de sus fines, deber que no encuentra otro límite que el de la imposibilidad. Pero notemos que cualquiera imposibilidad actual de responder al requerimiento de un derecho natural del hombre acusaría una mala organización de dicha sociedad y no la eximiría de su deber si no hiciera lo posible por reformarse hasta poder cumplirlo debidamente.

El hombre como persona, lo hemos dicho ya, tiene el deber natural de conservar y desenvolver su vida honesta y dignamente; para ello requiere cierta cantidad de bienes materiales los que deben ser obtenidos normalmente por medio del trabajo. Decimos que normalmente por medio del trabajo, por cuanto el recurso a la asistencia pública o privada como cosa permanente y normal no es digno de la persona capaz de trabajar, ni es suficiente, a la larga, para su desarrollo conveniente.

No nos parece que sea solución digna, como cosa permanente y normal, porque crea en la persona que recibe su servicio un sentimiento de frustración personal y como de impotencia social. No olvidemos que el hombre tiende naturalmente a expresarse "ad extra" en una acción cuasi creadora que normalmente debe ser su trabajo. La imposibilidad permanente de trabajar lo hará sentirse frustrado, experiencia tan penosa que ordinariamente lo llevará a una actividad con cierta "species laboris" deshonesta o delictuosa. No menos penosa resulta esa experiencia como de impotencia social, que hace sentirse al hombre como un parásito del organismo social.

Además no nos parece solución digna la asistencia permanente, porque tiende a destruir la libertad e independencia del hombre o a dejarla demasiado disminuída y subordinada.

La sociedad es fruto de una exigencia de la persona humana —su sociabilidad—. Estando ordenada la sociedad, como la misma sociabilidad, a la perfección y digno desenvolvimiento del hombre, nos parece claro que le incumba el deber estricto, por su misma intrínseca ordenación, de procurar a la persona que lo requiera, el medio apto para su perfección y digno desenvolvimiento hacia su fin, es decir, un trabajo de la naturaleza y en las circunstancias que venimos suponiendo.

Sujeto particular del deber correlativo. Hemos dicho en general que el deber correlativo al derecho al trabajo recae sobre la sociedad, pero vemos claramente que quedarnos detenidos aquí significaría reducir este deber, y consiguientemente el derecho, a una vaguedad que se parecería mucho a la nada.

Tratándose de un derecho que entendemos responde a una realidad concreta, debemos determinar también concretamente en quien reside el deber de satisfacerlo. Diremos que primeramente se encuentra en los elementos de la sociedad naturalmente aptos para responder al reclamo de ese derecho y, más particularmente, que en cada caso se individualizará ese sujeto por las circunstancias mismas. A este propósito dice el P. Azpiazu:

> "ese derecho indeterminado en cuanto al sujeto de la obligación, se concreta de ordinario por circunstancias de proximidad, de parentesco, de dinero..." (5)

En segundo lugar corresponde a las sociedades intermedias el procurar trabajo para sus miembros y por último al Estado en su acción subsidiaria de empresario o en su misión de promotor del bien común, coordinando y organizando las actividades económico-sociales de sus súbditos. Además si las circunstancias no hubieran bastado a determinar por sí mismas el sujeto particular del oficio, al

(5) Azpiazu: Rev. Fomento Social, 1950, pg. 423.

Estado corresponderá distribuir esa responsabilidad concretamente, cuidando de observar la justicia distributiva al paso que refuerce con carácter de justicia legal, la obligación ya existente de justicia social.

Esta distribución de deberes se funda en la responsabilidad social de todos los elementos de la comunidad, según su misión y posibilidades, de atender al bien total de ella y especialmente al de los miembros débiles del organismo social, respetando su dignidad de hombre.

No hiere otros derechos. La objeción constante contra el derecho al trabajo, expresada en diversas formas, se reduce a decir que su ejercicio heriría el derecho de propiedad sobre los bienes de producción. Por ser breves, responderemos con el mismo P. Azpiazu, que resuelve esta dificultad al P. Nolding, en el artículo citado. Dice Azpiazu:

"El derecho a trabajar del parado va contra el derecho de propiedad del obligado a dar trabajo, si se entiende este derecho como puramente individual, absoluto y cesarista, sin función social alguna; pero de ninguna manera se opone al derecho de propiedad católicamente entendido en su doble función individual y social." (6)

Por último a la pregunta de si es realizable, respondemos que, si bien vemos su dificultad, no tememos afirmar que sí es realizable. Y esto, en definitiva, porque su verdadera dificultad la vemos en toda una estructura espiritual individualista que invade la vida económica y social, y nos parece que esa estructura es falsa y destinada, felizmente, a derrumbarse y desaparecer ante el empuje de la justicia social que se irá haciendo plaza en las conciencias de las personas y en el sentir de la comunidad humana.

Coherencia de nuestro planteamiento con los documentos pontificios.

Creemos que, si bien el fundamento de lo que hemos afirmado se encuentra en los documentos sociales pontificios desde León XIII y más generalmente en la filosofía católica, sobre todo en sus conceptos de persona humana, sociabilidad y justicia social, sin embargo, es en los documentos de Pío XII, donde encontramos una verdadera aproximación a la explicitación de nuestro concepto de derecho al trabajo.

No nos parece necesario volver a destacar los principios de la filosofía católica que ya han ido quedando mostrados a lo largo de este estudio. Nos reduciremos, pues, a los documentos pontificios.

En lo que a la existencia de algún derecho al trabajo se refiere, leemos en la Rerum Novarum una frase que es la afirmación del deber correlativo. Viene hablando León XIII de las funciones sociales de las organizaciones profesionales, en las que se encontrarían asociados patrones y trabajadores, cuando dice:

"Se deberá todavía proveer que al obrero no le falte nunca trabajo y que haya fondos disponibles para acudir en ayuda de cada uno, no solamente en las repentinas crisis de la industria, sino también en caso de enfermedad, de vejez, de infortunio."

Primeramente, es bien claro que aquí se habla de dos deberes: el de proveer a que no falte trabajo y el de procurar que haya fondos para una asistencia social. El primero de estos es el que nos interesa.

El P. Villain muestra que este texto nada tiene que ver con la argumentación de M. Schaller, haciendo ver, con razón, que no se trata de una obligación del Estado; dada la definición de derecho al trabajo de M. Schaller, la refutación es valedera. En cambio, entendiendo dicho derecho en la forma que hemos expuesto no existe tal refutación. Sí, el Papa no habla al Estado, habla a la organización profesional que para nosotros también es sujeto de la obligación correlativa al derecho al trabajo, y como hemos dicho, esta obligación le incumbe antes que al Estado.

Nos parece que el deber de dicha organización profesional debiera consistir en buscar trabajo por la propia reorganización interna de la profesión, urgiendo con su autoridad a sus miembros pa-

(6) Azpiazu: Rev. Fomento Social, 1950, pg. 423.

tronales, en último caso, presionando con la fuerza de su organización ante el Estado, haciéndose la abogada del derecho del obrero.

Pensemos también cómo a esta organización profesional concebida por León XIII al modo de las antiguas corporaciones, naturalmente conviene este deber que aquellas asumieron en su tiempo respecto, al menos, de los que se iniciaban en la profesión.

Pío XI, por su parte, hablando, en Quadragesimo Anno, de lo que condiciona la cantidad de un justo salario, afirma que debe tenerse en cuenta "que a aquellos que pueden y quieren trabajar se les dé oportunidad de trabajar", de tal manera que si un aumento excesivo de los salarios trajera consigo la desocupación, no sería aceptable, pues significaría lesionar el bien común. No creemos que sea mucho estirar la fuerza de este texto si deducimos el derecho al trabajo de ese necesario e imperativo atender a que los que quieran y puedan trabajar, tengan trabajo: tanto más nos aparece como real derecho cuanto que debe limitar otros justos derechos como son en sí el de pagar más altos salarios, de parte del patrón, disponiendo de su capital, y el de recibir una mayor remuneración que le permita elevar simplemente su condición mediana de vida, en los trabajadores favorecidos.

Pío XII junto con hablarnos, ya explícitamente, de un derecho al trabajo, en varias oportunidades, nos da en una cadena de textos, la confirmación de los diversos elementos de nuestros planteamientos, cadena de textos que nos parece crea el contexto amplio en que su pensamiento debe ser entendido.

Ya en la "Sertum Laetitiae" de noviembre 1939, manifiesta su deseo de que "sea realidad que todos los que tengan fuerzas obtengan la equitativa posibilidad de trabajar", y el advenimiento de esto relaciona:

"la sabiduría de los que rigen, una largueza generosa de parte de los dadores de trabajo, junto con el restablecimiento de más favorables condiciones externas." (7)

(7) A.A.S. Vol. XXXIX, p. 666.

Nos parece que estas palabras, sin determinar grados de derecho o deberes, hablan: de una posibilidad de obtener trabajo, de que se dé trabajo y, por la naturaleza del trabajo, descrito como de subsistencia —"para ganar para sí y para los suyos el alimento diario"— del trabajo que va ligado al derecho a la vida. Por otra parte se señala que el remedio debe venir de los particulares dadores de trabajo y también de la autoridad en alguna forma, y del ordenamiento general de las condiciones económicas.

Pasemos ahora al texto del 1.º de junio de 1941. En su primer párrafo, vemos encadenados los siguientes puntos:

— el trabajo es necesario porque sin él no se puede conservar la vida

— es un deber natural conservar esta vida

— por consiguiente, **trabajar es un deber personal.**

Y así dice:

"al deber personal de trabajo impuesto por la naturaleza corresponde el derecho natural de cada individuo a hacer del trabajo el medio de proveer..." (8)

Ahora bien, sin duda alguna eso equivale justamente a decir derecho a trabajar como medio, etc... Pero no concebimos un derecho a trabajar con su efecto, sin un derecho a tener trabajo, ni un derecho a tener trabajo, sin derecho a obtenerlo de alguien cuando no se puede obtener por sí mismo.

Notemos que en todo momento se ha usado la expresión **derecho a** y no **derecho de.** Así entramos en el segundo párrafo, que nos permitimos citar completamente para manejarlo mejor.

"Pero advertid que tal deber y el correlativo derecho al trabajo viene impuesto y concedido al individuo en primer término por la naturaleza, y no ya por la sociedad, como si el hombre no fuese otra cosa que un simple siervo o funcionario de la comunidad. De lo que se sigue que el deber y el derecho de organizar el trabajo del pueblo pertenecen ante todo a los inmediatos interesados: empleadores y obreros. Que si después ellos no cumplen su oficio o no lo puedan hacer en especiales extraordinarias contingencias, entonces

(8) Pío XII, ob. cit., pág. 726 (1949)?

entra en el oficio del Estado el intervenir en el campo y en la división y distribución del trabajo, según la forma y la medidas que reclama el bien común rectamente entendido."(9)

Volvemos pues a encontrarnos frente a la expresión "derecho al trabajo", para señalar en él su condición de natural, lo que significa que a los interesados por sí mismos incumbe primeramente el llevarlo a realización y a la autoridad social, el Estado, sólo secundariamente y en virtud de su función de subsidiariedad reclamada por el bien común, cuando las partes primeras responsables no quieren o no pueden cumplir su misión, de donde se seguiría detrimento al bien común.

Creemos que todo el texto, considerado en su conjunto, concurre positivamente a nuestra concepción del derecho al trabajo. En él se determina el trabajo de subsistencia como objeto de este derecho: con la expresión **a** o **al** —que no vemos por qué deba ser convertida en de— se denota bien la noción de obtener o recibir trabajo; al fundamento personal del derecho, según la naturaleza, se une la obligación de ordenar su satisfacción, primeramente de parte de las personas y luego, a falta de la eficiencia de éstas de parte del Estado. (10)

Para concluir citaremos solamente dos textos que nos parece hablan concluyentemente por sí solos:

"**Sulle umane miserie**". 24-XII-1952.

"La solidaridad de los hombres entre sí exige, no sólo en nombre del sentimiento fraterno, sino de la misma conveniencia recíproca, que se utilicen todas las posibilidades para conservar los puestos de trabajo existentes y para crear nuevos. Por esto aquellos que son capaces de invertir capitales consideren, en vista del bien común, si pueden conciliar con sus conciencias el no hacer, en los límites de la posibilidad económica, en la proporción y en el momento oportuno, tales inversiones y retraerse a un lado, con vana cautela. Por otra parte, obran contra su conciencia quienes, gozando egoístamente de la propia ocupación, son causa de que otros no logren encontrar trabajo y queden desocupados. Donde, pues, la iniciativa privada permanece inoperante, o sea insuficiente, los poderes públicos están obligados a procurar, en la mayor medida posible, puestos de trabajo, emprendiendo obras de utilidad general y a facilitar con el consejo y otras ayudas la integración al trabajo a aquellos que lo buscan".

En este texto como en el que traemos a continuación, el Papa tiene ante sus ojos el tremendo y angustioso problema de la desocupación.

"**Sui fondamenti della giustizia sociale cristiana**". 1.º-V-1953.

"No así vosotros, queridos hijos; sin duda deberéis trabajar con fuerza y con coraje, y alguna vez estaréis constreñidos a luchar por defender vuestro derecho a la vida y al trabajo. Pero esto no turbará la serenidad de vuestras almas, porque pondréis siempre, también en los cotidianos cuidados y afanes vuestra confianza en el Padre que está en los cielos."

(9) Pío XII, ob. cit., pág. 726

(10) Nos parece que dentro de este espíritu deberían interpretarse textos que se encuentran en: Radiomensaje, 24-12-1942 (pág. 758 y 761); Discurso, 13-6-1943 (pág. 761-2 y 774); Radiomensaje, 1-9-1944 (pág. 787 ss.); Radiomensaje, 24-12-1952 (pág. 976-7); Discurso, 1-5-53 (pág. 991); Radiomensaje, 24-12-1955 (pág. 1077).

Todas estas citas remiten a "Le Encicliche Sociali dei Papi", en las páginas indicadas.

El Oreopithecus de Toscana y su valor Paleontológico

por EDUARDO BONÉ, S. J. (*)

El P. Eduardo Boné, doctorado en Antropología por la Universidad de Zürich (Suiza), enseña actualmente en la Universidad Católica de Lovaina.

Varios Gobiernos, la Fundación Fullbright y la Wenner Green Foundation for Anthropological Research le encargaron expediciones de investigación antropológica, en especial en Africa del Sur en 1935 y 1937.

CADA nuevo descubrimiento en arqueología paleontológica suscita una renovada ola de interés por la historia de los orígenes, en especial de los orígenes humanos. La antigua pregunta que obsesiona ante todo se refiere siempre al hombre: ¿de dónde viene? y ¿quién es? Bajo todas las latitudes, en todas las épocas, entre los Bantús de Africa y los Maoris de Nueva Zelanda, sobre las orillas del Volga, en el país de Kirghiz como en la civilización de los Mayas, abundan las leyendas que, para responder a esto, proponen génesis y genealogías que se hunden en la noche del insondable pasado. Con este fin, los escritos religiosos de la antigua Caldea, de Asur y de Babilonia dejaron consignadas sabias cosmogonías. La misma primera página de nuestra Biblia se hace eco de la eterna y angustiosa pregunta: el hombre, ¿de dónde viene y quién es? Bajo formas apenas diferentes y en una perspectiva apenas cambiada, el mismo problema cautiva hoy la mentalidad moderna y explica el interés con que se recibe todo nuevo descubrimiento en esta materia. La emoción suscitada desde hace algunos meses por las excavaciones de Toscana, y el descubrimiento en el lignito de Baccinello de un primate fósil bautizado "Oreopiteco", no es sino un nuevo y reciente episodio en esta permanente curiosidad del hombre ante el problema de sus orígenes.

La evolución del hombre.

Aunque muchos puntos permanezcan todavía obscuros y no pocas lagunas mal llenadas por hipótesis provisionales y a veces notablemente insuficientes, las grandes líneas de la evolución humana en el curso del último millón de años parecen suficientemente establecidas.

Cuatro tipos han sido reconocidos, bastante bien escalonados en el tiempo, y constituyen otros tantos géneros y especies en la gran familia de los **Hominidas**, es decir, los humanos y sus antecesores inmediatos. **Australopitecos** del Transvaal, de unos 600.000 años de antigüedad y situados enigmáticamente todavía en el límite entre la animalidad y la humanidad; **Pitecantropos** del Extremo Oriente, de Mauer y de Argelia, caracterizados por su industria de "bifaces" de piedra y el uso del fuego: primeros hombres unánimemente reconocidos con cer-

(*) La versión original de este artículo ha aparecido en holandés bajo el título "Afstamming van de Mens. Licht uit een kolenmijn", en la revista "Kulturleven", N.º 7, 1939 (Bélgica), que nos concedió amablemente el derecho de traducción.

Véase otro artículo del mismo autor en "Mensaje", marzo-abril de 1939: "El misterio de la vida".

teza, y situados en el Pleistoceno medio, hace unos trescientos o cuatrocientos mil años —un tipo todavía muy rudo pero en prodigiosa evolución—; el **Neanderthal**, más joven (de hace unos 200.000 a 30.000 años), s e p a r a d o progresivamente del tronco vivo del hombre en génesis, y a pesar de ciertos caracteres progresivos, extinguido, sin duda recientemente, sin descendencia: mientras tanto la cepa fecunda y permanente, lejanamente esbozada desde el fin del segundo interglaciar con los individuos de Steinheim y de Swanscombe, remataba antes de la retirada definitiva de los hielos en un **Homo sapiens**, substancialmente idéntico a la especie humana actual, que cubre pronto el planeta, y permanece único a pesar de la diversidad de sus razas.

Más o menos fija hoy en sus grandes líneas, esta historia humana está condensada en un período relativamente restringido: medio millón de años o algo más: tanto desde el punto de vista geológico como del taxonómico, se trata de una breve duración que, según los cálculos de ciertos biólogos, es la duración requerida aproximadamente para que aparezca una nueva especie zoológica a lo largo de un phylum en desarrollo evolutivo. El "tempo" de la evolución humana no es, pues, particularmente lento. Pero tampoco es seguro que sea necesario encadenar directamente unas a otras las cuatro formas de que acabamos de tratar, en un proceso aún actual de descendencia rectilínea. Hasta diríamos que lo contrario es verosímil. Los fósiles australopitecos y los neanderthales descubiertos son sin duda individuos retrasados o colaterales en relación a la corriente fundamental de la evolución, a lo largo de la cual el relevo de una especie por otra no sería, pues, excepcionalmente rápido. Sea lo que fuere, no nos remontamos ciertamente más allá de los comienzos del cuaternario: grosso modo 600.000 años. Ahora bien, en esta época, la familia de los **hominidas** —los humanos y sus antecesores inmediatos— está ya, desde hace mucho tiempo, individualizada: más aún, se encuentra en plena efervescencia diferenciatriz. Por apasionante que sea la laboriosa investigación de las mil y una corrientes menores de esta diferenciación en géneros, especies, y pronto en razas múltiples, ya no podemos, a esta altura, descubrir el primer reventar y la manifestación incipiente del plan estructural que dirige y domina la ramificación reciente de la familia de los **hominidas**. Para hacerlo hay que cavar a mayor profundidad.

La ramificación evolutiva.

En su persecución de los orígenes, los antropólogos, desde hace una treintena de años, se esfuerzan por buscar más allá y descubrir en un plano más antiguo el brote y la primera promesa de toda la futura familia de los humanos y de sus antepasados. Porque —es una de las adquisiciones más fecundas de la paleontología— en el curso de su historia milenaria las formas vivas avanzan en planos horizontales o en ramificaciones: una rama tiende a ramificarse, un "phylum" a disociarse en "phyla" secundarios, multiplicando las variantes del tipo fundamental como otras tantas variaciones sobre un mismo tema base. Empujado por la exuberante fantasía biológica y por el juego de azar de las mutaciones, el "phylum" se disgrega y se extiende en formas diversas, que manifiestan adaptaciones particulares más o menos felices. Se ha dicho que el abanico en el extremo del "phylum" es un bosque de antenas en exploración. Unas formas están mal adaptadas: serán progresivamente suplantadas. Otras, en equilibrio con su medio, se detendrán, contentas con su suerte. Cuando una de las antenas en su tanteo descubre por casualidad una forma nueva, que le permite llegar a un tipo original más perfecto, entonces se lanza: este radio se vuelve móvil. Una nueva corriente atraviesa el grupo vivo que entra en mutación, y en su recobrada adaptabilidad se extiende y se divide a su vez en un nuevo brote de posibilidades jóvenes, que se realizan en un nuevo plan de organización. Cada nuevo plano determina una nueva unidad cuantitativa de evolución: "La vida, escribe Teilhard de Chardin, se desarticula hasta el infinito en un sistema anatómica y

fisiológicamente coherente de abanicos ensamblados".

No hay razón para que la fórmula hominida haya escapado a esta ley constante del mundo vivo. Si se extiende y se divide en el alba del Cuaternario, hace medio millón de años, en una serie de géneros, especies y pronto en razas sumamente diversificadas, el abanico se concentra, al contrario, hacia su base y en el pasado en un tipo fundamental de organización que le caracteriza: la posición vertical, principalmente sobre los miembros inferiores, y todas sus correspondencias anatómicas, lo mismo que el aspecto particular de la dentición, donde los caninos premolares y molares acusan tendencias evolutivas especiales. Este tipo fundamental de estructura hominida, común a todas las gradas humanas del "phylum" y a sus preparaciones inmediatamente anteriores, ha debido también cristalizarse en el seno de una capa precedente y, con ocasión de una ramificación anterior, ha debido aislarse como un radio particular en un verticilo de ensayos paralelos: sería la difusión y disociación de una organización más especializada entre los simios catarrinios primitivos —digamos los protocatarrinios de hace algunos millones de años. Se querría saber en qué epoca se manifestó esta explosión ramificada de donde ha surgido la fórmula hominida.

Siempre en busca de más antiguos orígenes, se querría ubicar el instante y las circunstancias en que la familia de los hominidas se constituyó por el aislamiento —en el seno de una radiación— de una forma especialmente feliz y prometedora. ¿Se puede descubrir ese momento en que los protocatarrinios se han dividido en hominidas, en pongidos y en cercopitecidos, los tres tipos esenciales inaugurados por los antepasados lejanos del hombre, de los grandes simios antropomorfos y de los simios con cola del antiguo mundo?

Los jalones fósiles.

Jalonando la era terciaria, la paleontología ha encontrado algunas decenas de primates fósiles, situados en los diferentes radios provenientes de esa explosión divergente: los caracteres primitivos y poco especializados sugieren a veces que no se está lejos del punto de bifurcación, pero la especialización es ya suficientemente clara en la mayoría de los casos para que no sea dudosa la orientación.

Aunque esos documentos contengan numerosas lagunas, señalan con bastante claridad el desarrollo de las grandes líneas evolutivas de los dos grupos modernos de simios a través de la época terciaria, y requieren para esos grupos un nudo de disyunción situado a varias decenas de millones de años de aquí, en el Mioceno inferior al menos, si no en pleno período oligoceno. Esta disociación del tronco protocatarriniense primitivo por especialización en ramas individualizadas ha constituído por consiguiente desde esa época tan antigua los tipos "cynomorfo" y "pongido": Esto se nos hace del todo evidente en los individuos fósiles descubiertos sobre una y otra línea. El origen del tercer "phylum" que llegará al tipo hominida, es más misterioso: en el curso de los 20 ó 40 millones de años que nos separan del momento de escisión del tronco original, ninguna forma ha sido encontrada hasta ahora que sugiera una tendencia hacia el tipo hominida. Su primera manifestación es relativamente reciente, se ha dicho más arriba: coincide con el nivel del Australopiteco del Transvaal, hace 500.000 ó 600.000 años. Antes de esa época, y en la mayor parte de la época terciaria, el grupo hominida **debe** existir, distinto de los "pongidos" y los "cynomorfos" ya muy diversificados en su línea: pero hasta ahora ningún testimonio nos ha dado una prueba positiva. De los tres grupos de primates, es el peor conocido en su origen, y nuestros lejanos comienzos permanecen obstinadamente secretos.

El Oreopiteco de Toscana.

Sin embargo, desde hace unos diez años, parecen filtrarse algunos rayos de luz. Es una claridad todavía obscura, confirmada, sin embargo, y mejor establecida con el correr del tiempo y gracias a los nuevos documentos que se van acu-

mulando. El Oreopiteco de Toscana, un anciano primate que ocupaba hace diez o doce millones de años los bosques frondosos y pantanosos de la Italia central, acaba de imponerse a la atención de los paleontólogos. ¿De qué se trata?

Algunos fragmentos fósiles habían sido descubiertos desde 1870 en los lignitos del terreno pantanoso de Toscana: pertenecían a una especie todavía desconocida de simio. Al aspecto enigmático de las piezas exhumadas se añadía su carácter incompleto. ¿Era quizás este **Oreopitheco-bambolii** un antepasado de los Pongidos, primo cercano de los Dryopitecos, por ejemplo?... ¿Sería necesario situarlo más bien en la rama evolutiva de los cynomorfos? Se emitieron las opiniones más diversas: pero la discusión abierta se extinguió rápidamente en la confusión y la indiferencia. Por otra parte, era demasiado insuficiente el material de comparación para decidir el problema. ¿Pongido, cercopitecido? El **Oreopiteco** parecía, en todo caso, no ser más que un simio, un mono más, y entre los menos cercanos al hombre. El caso debía ser enterrado.

Pero no definitivamente. En 1949, un paleontólogo de Basilea, J. Hürzeler, abre de nuevo el expediente del proceso, a la luz de documentos más numerosos y de una ciencia de la primatología fósil también más elaborada, le parece que el **Oreopiteco** no puede situarse, en ningún caso en la ascendencia de los cercopitecos: no constituiría tampoco un término de transición entre los cynomorfos y antropomorfos.

Los restos parecen, pues, mucho más interesantes que lo que en un principio se había sospechado: merecen nuevas excavaciones. De 1930 a 1938, el Dr. Hürzeler visita diferentes minas de Toscana: siempre al nivel del lignito de la edad ponciana (con una antigüedad de 10 a 12 millones de años), recoge un centenar de nuevos fragmentos de Oreopitecos: elementos del esqueleto axial, columna lumbar y sacra, trozos de la pelvis, huesos de los miembros: porciones del rostro, cráneos generalmente aplastados y más o menos deformados por la presión de las capas de carbón, quijadas, mandíbulas sobre todo, dientes sueltos por decenas. El 2 de agosto de 1938, durante la noche, el gran descubrimiento del que tanto han hablado los periódicos: el descubrimiento de un esqueleto, virtualmente completo de Oreopiteco, que va a permitir controlar y precisar la interpretación del enigmático primate de Toscana.

Según el Dr. Hürzeler, el tipo Oreopiteco es francamente distinto de los simios cercopitecidos y pongidos: pertenece a la tercera rama evolutiva separada del tronco de los primates primitivos: es un hominida, el hominida más antiguo conocido hasta la hora presente, el único hominida encontrado a lo largo de la historia evolutiva de este grupo que ha permanecido en la sombra hasta la aparición de los Australopitecos del Transvaal. El descubrimiento del Oreopiteco prolongaría, pues, de pronto en 10 ó 12 millones de años hacia la base nuestra señalización de la filogenesia humana... Al momento se da uno cuenta de la importancia del fósil toscano y del alcance de la discusión comenzada sobre él. Porque ¡hay discusión! Los descubrimientos son todavía demasiado recientes: pasarán años, sin duda, antes de que dispongamos de estudios científicos exhaustivos sobre todo el material oreopiteco, del que sólo el famoso esqueleto ha exigido meses de preparación. Antes de disponer de fotografías y de moldes adecuados, de publicaciones exactas y completas, no se puede esperar un juicio definitivo ni la menor unanimidad sobre el caso del Oreopiteco. Es decir, falta mucho para que todos los paleontólogos acepten la tesis de Hürzeler.

Esta tesis se encuentra, por otra parte, sólidamente afianzada: Hürzeler funda su diagnosis, en primer lugar, en el estudio de la dentición del **Oreopiteco**. El canino es relativamente débil, los premolares aproximadamente del mismo tamaño y fuertemente molarizados; no hay traza de diastema pre- o postcanina que muy generalmente está presente en todos los catarrhinienses no-hominidas: los dientes están colocados verticalmente y

esta disposición está en relación evidente con la notabilísima pequeñez del rostro. En este nivel del esqueleto facial, choca la presencia de los huesos nasales muy salientes y francamente diferentes de los nasales en los antropomorfos o cynomorfos: el mentón está redondeado, la mandíbula inferior no presenta placa basal tan característica en los simios; como en los hominidas, el agujero del mentón ocupa una posición muy elevada.

Hay, pues, allí en realidad toda una constelación de caracteres típicamente hominidas y esta convergencia es indudablemente impresionante.

En el esqueleto axial se ha creído primeramente poder encontrar cierto número de detalles estructurales que sugieren la preparación anatómica de la posición vertical y de la marcha sobre los miembros inferiores: dimensiones de las vértebras lumbares, amplitud de la pelvis, forma de la "symphyse" del pubis, cabeza del fémur, son todas indicaciones importantes que orientaban al comienzo la interpretación del Oreopiteco en la línea de un primate en vías de enderezamiento. Por otra parte —y es aquí donde el problema se agudiza— las recientes observaciones sobre el esqueleto completo descubierto en agosto de 1938 invitan más bien a ver en el **Oreopiteco** un animal cuyos miembros anteriores están modificados y adaptados al desplazamiento de rama en rama por suspensión y con ayuda de los brazos: "un braceador". La braquiación es una especialización clara, y desconocida en los hominidas hasta ahora, al menos en su última fase evolutiva, única que nos es accesible. Se sabe, en efecto, que el aparato locomotor en los catarrhinienses (es decir, los simios del viejo mundo), es originariamente cuadrúpedo, y el lugar de habitación arborícola. Es aún ahora la condición de los monos actuales: ésta ayuda a caracterizar a los cynomorfos modernos. En los Antropomorfos intervino una modificación de este aparato locomotor primitivo. En la familia de los "Pongidos" esta modificación afecta al aparato locomotor anterior, al que especializa hacia la braquiación: en los hominidas recientes (los únicos conocidos) afecta los miembros posteriores a los que modifica hacia la bipedia. Todo lo que se sabe de la dentición, del esqueleto craneano y axial del Oreopiteco parece excluirlo legítimamente de la familia de los Pongidos y orientarlo hacia la línea de los hominidas. La braquiación le clasifica, por otra parte, en una organización distinta de la de los hominidas recientes. Una doble hipótesis parece ofrecerse actualmente a la paleontología: 1) o bien el Oreopiteco constituye una familia nueva de primates terciarios, paralela y muy próxima a la de los hominidas, de la que se distinguiría sobre todo por la braquiación, pero con la que habría desarrollado por paralelismo convergente toda una constelación de caracteres comunes; 2) o bien en el seno de la familia de los hominidas aparecieron al principio diferentes especializaciones locomotrices del aparato cuadrúpedo primitivo: la sub-familia de los Oreopitecos, caracterizada por la braquiación, se habría extinguido sin descendencia; entre los otros orientados hacia la bipedia —Australopitecos o humanos propiamente dichos— los primeros han debido también llegar a algún callejón sin salida, como lo harán después de ellos, los Neanderthales, mientras los segundos solos —con el Pitecantropo y el **Homo**— se sitúan en el phylum de nuestra ascendencia directa.

En el estado actual de nuestros conocimientos, esta segunda hipótesis parece la más verosímil: el esquema que propone presenta el carácter clásico de las filogénesis biológicas: abanico, ramificación, o "bosque de antenas que exploran" y del que muchas terminarán en un fracaso, para el que mira el mundo vivo a la luz estrecha de sólo aquello que tiene éxito. En la gran ola de asalto, sin embargo, de la vida que avanza, es el esfuerzo de todos lo que vale, y al ensayar desesperadamente las fórmulas no viables o los caminos sin salida, la evolución termina por señalar la ruta del éxito: ¡sobre los cuerpos de los sacrificados, la vida pasa a pesar de todo!

En este aspecto, el Oreopiteco de Toscana constituye una forma de máxima

importancia. A diez o doce millones de años de distancia y más allá del misterio absoluto de nuestros orígenes, arroja un puente fundamental hacia el momento de emergencia del grupo de los Hominidas. Como para los Pongidos y los Cercopitecidas, este momento está situado hacia el fin del Oligoceno o en los comienzos del Mioceno. Separado del tronco primate protocatarrhiniense, el "Phylum" hominida ha debido tener también ulteriormente una explosión ramificada acaecida sin duda en el aparato locomotor: El Oreopiteco de Toscana da testimonio de una de las ramas —estéril hoy— de esa explosión. Sobre otra de las ramas, solamente diez millones de años más tarde, la fórmula hominida, definitivamente viable, dará su fruto decisivo, pacientemente preparado: el verdadero hombre.

* *
*

Las siguientes líneas, extractadas de un trabajo que nos envió atentamentemente el P. Gustavo Le Paige, S. J., célebre por sus descubrimientos arqueológicos en el Norte de Chile, constituyen un buen comentario al artículo anterior.

Es muy interesante subrayar este descubrimiento —tan acaloradamente comentado en la prensa hace unos meses— en el año centenario del manifiesto de Darwin, no solamente para recordar que éste fue el padre del Evolucionismo, sino para afirmar que fue solamente su padre.

¡Todavía hay quienes se regocijan y quienes se lamentan al contar a los monos en su árbol genealógico! De acuerdo con ellos, el lémur dio vida al gibón, el gibón al chimpancé, el chimpancé al gorila, el gorila al australopiteco, el australopiteco al pitecántropo, éste el Neanderthal y este último al hombre (Cromagnon).

¿Qué sabio actual puede mantener semejante idea del desarrollo de la humanidad? Todo esto data de la época en que se empleaba lo que se pretendía ciencia como arma de batalla. Gracias a Dios, la ciencia moderna es algo más exacta y apacible. "Un descubrimiento científico no puede ser utilizado contra la Fe, del mismo modo que la Fe no puede oponerse a un verdadero descubrimiento científico".

Un creyente que piensa que la edad de la razón nos llega a los siete años, no pretenderá jamás que es solamente a esa edad cuando recibimos nuestra alma espiritual; por lo tanto, el evolucionista materialista no ha destruído nada al regocijarse sobremanera de un nuevo descubrimiento en la escala de nuestros antepasados.

En realidad, "por poderosa que sea para dilatar la conciencia que tenemos del mundo, la Historia ha fracasado dos veces en su empeño de explicarnos el mundo por medio de sus propias fuerzas. Es incapaz en primer lugar porque el hecho de alinear en largas series, por completas que sean, las etapas seguidas por los seres a lo largo de su crecimiento, nada nos enseña de las fuerzas secretas que animaron este hermoso desarrollo. Es incapaz además porque el camino del pasado en el que nos encauza es precisamente aquel en que los seres dejan de poder manifestarse.

"Nos imaginamos instintivamente que al remontar siempre más atrás del tiempo nos acercamos a la zona inteligible del mundo. Este es un espejismo. Jamás son más incomprensibles las cosas que en su principio. La grandeza de un río se aprecia en su estuario, no en su manantial. El secreto del hombre no está en las etapas de su vida embrional; está en la naturaleza espiritual del alma. Ahora bien, esta alma como toda síntesis en su actividad escapa a la ciencia cuya esencia es analizar las cosas en sus elementos y antecedentes materiales.

"Al grabar con más urgencia y precisión en nuestro espíritu de qué modo nuestra naturaleza está profundamente arraigada a las entrañas de la tierra, nos formamos una idea más amplia de la unidad orgánica del Universo: medimos mejor el valor sagrado oculto bajo el don de la vida; comprendemos mejor la gravedad de la responsabilidad de nuestra libertad a quien ha sido transmitido el cuidado de lograr el éxito de un esfuerzo que dura desde hace millones de años.

"Se equivocan los que creen materializar al Hombre al descubrirle raíces más numerosas y profundas en la tierra. Lejos de suprimir el espíritu lo mezclan al mundo como un fermento.

"No hagamos el juego a los que creen que para que un ser venga de los cielos es necesario que ignoremos las condiciones temporales de su origen, o que si descubrimos más y más condiciones temporales en su origen probaríamos que no viene de los cielos."

Gustavo Le Paige, S. J.

Signos del Tiempo

La Quinta Conferencia de Consulta de Cancilleres Americanos

La tensión en el Caribe

CURIOSAMENTE, la denominada "tensión en el Caribe", que promovió la Quinta Conferencia de Consulta de los Cancilleres Americanos no es cuestión reciente: comenzó hace más de cuatro siglos y medio, cuando tres carabelas arriban, precisamente, al Mar Caribe. El problema es entonces simple: indios y españoles, amén de uno que otro portugués o algún otro individuo de nacionalidad esquiva. De allí, luego, se parte hacia Florida, Méjico, Guatemala, Panamá y se llegará hasta Chile. Dígase lo que se quiera, el problema grave comienza entonces. El Caribe será centro de irradiación y su población no será, en ningún caso, un buen ejemplo. Habrá conquistadores en buen y mal sentido, piratas y corsarios. Los gobiernos serán venales y el clima hará el resto, junto con la pugna que se establece entre diversas naciones. En ningún país de América habrá más paradojas, y ninguno podrá aventajar al Caribe en cuanto anormalidad constante. No debemos extrañarnos, por tanto, que no tengamos ahora si no algo muy poco distinto.

Hace exactamente diez años, tres palabras, así como antes tres carabelas, dan la pauta de la "tensión" actual. Aparece "La Legión Caribe". La componían, según el Generalísimo Trujillo, el Presidente Arévalo, de Guatemala; la Junta de José Figueres, de Costa Rica; el gobierno de Prío Socarraz, de Cuba y dos ex-presidentes de Venezuela: Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt. De todos ellos, Betancourt recuperó el poder y es ahora —como ayer—, junto a Fidel Castro, la nueva legión del Caribe contra el Generalísimo Trujillo. Esta pugna motivó la Quinta Conferencia de Consulta de los Cancilleres Americanos, pero en ella, aparte de "tensión en el Caribe", se dijo que la "tensión política era de toda América" (discurso del Canciller venezolano D. Ignacio Luis Arcaya, 15 de Agosto de 1959).

¿Es auténtica la tensión política de América?

En su discurso del 15 de Agosto —sesión plenaria—, el Canciller venezolano afirmó enfáticamente que "lo que pasa en cualquiera parte de América tiene su reflejo en todos los otros puntos de la América única". Quizás por esto el problema de la no-intervención fue punto álgido en el temario. El Canciller peruano, historiador de nota y académico por añadidura, declaró por su parte —en el discurso pronunciado en el almuerzo ofrecido por el Congreso Nacional—, que históricamente quizás no pudiera decirse que siempre se había evitado la no-intervención. Citó, como dato ilustrativo, la independencia de América, en que San Martín y O'Higgins ascienden hacia el norte y Bolívar desciende hacia el sur.

Sea como fuere, todo esto no hace si no confirmar que América es interdependiente y que, aún cuando superada la etapa de una independencia política respecto a España, ahora se vive una crisis económica que necesariamente afecta a lo político. Como efecto, el temario consultó el "subdesarrollo económico y la preservación de la democracia". Que había de aceptarse la tensión política en América lo confirma el hecho de que en los últimos años, sólo Chile y Uruguay, por Latinoamérica, han tenido paz y sólo los Estados Unidos pueden decir lo mismo en el norte. El resto —exceptuando al Canadá, que no es considerado como miembro de la familia americana—, o aún tiene problemas o sólo recientemente se ha desligado de ellos. Y esto lleva a la interrogante lógica: ¿por cuánto tiempo...?

Aceptado todo esto, en realidad puede también aceptarse la tensión para todo el continente.

Forma y fondo de la Quinta Conferencia

Formalmente, la Quinta Conferencia tenía que abocarse sólo a la tensión en el Caribe, pero, por lo ya sucintamente anotado, el fondo de la cuestión derivó a todo el continente y llevó a destacar la "operación panamericana", propuesta por el Presidente Kubischek del Brasil, como medio de asegurar la estabilidad institucional y la seguridad del Continente.

Esta desviación lógica de la forma al fondo, tuvo una razón muy clara, cual era la de encontrar un lenguaje común. En lo político, la Carta de la OEA es un buen intento, pero, bueno o no, no pasa más allá de una hermosa retórica, al menos por ahora. Efecto inmediato, por tanto, fue el hecho de que todos los Cancilleres coincidieran en que el sub-desarrollo económico no podía tangenciarse. Y no se soslayó. Toda América caía en el asunto, incluso los Estados Unidos, para quien Latinoamérica —el patio, como suele denominársele— tendrá que ser el motor. Y de aquí vino el resurgimiento de la "operación panamericana", que dio un excelente triunfo al Brasil y, en especial, a su Presidente, Juscelino Kubischek.

Todo esto, sin embargo, no empezará a tener una pronta vigencia, así como tampoco la tendrá, en la práctica, ninguna de las partes de que se compone la Declaración de Santiago, por el sencillo motivo de que el punto de partida lógico tendrá que ser la Undécima Conferencia Panamericana, a efectuarse en Febrero próximo en la ciudad de Quito. Luego de ésta, nuevamente habrá que esperar otro poco...

¿De dónde lo positivo
de la Quinta Conferencia...?

Para los escépticos, esta reunión no fue positiva. Sólo que hay un problema y es que la mayoría de estos escépticos se sitúan dentro del campo del comunismo internacional. Esta Conferencia de Consulta trató de ser aprovechada por los comunistas para golpear a los Estados Unidos y la República Dominicana. Y esto no se logró, al menos en la primera parte. Los Estados Unidos libraron en buena forma, aunque no igual el Generalísimo Trujillo. El punto 3º de la Declaración de Santiago expresa: "La perpetuación en el poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de perpetuación, son incompatibles con el ejercicio efectivo de la democracia". Y esto, sin duda, está dirigido al Generalísimo y en segundo plano al General Stroessner, del Paraguay.

Se agrega a esto, para el escepticismo de los comunistas, que el punto 2º de la Declaración de Santiago encierra una crítica al gobierno revolucionario de Cuba. Fidel Castro ha reiterado en varias oportunidades que no hay fecha fija para futuras elecciones. Y el punto 2º declara que "Los Gobiernos de las repúblicas americanas deben surgir de elecciones libres". Y aún cuando Castro diga otra cosa o lo que se le venga en gana cuando habla por televisión, su gobierno, de hecho, es un gobierno de facto. El propio Canciller Roa no tuvo, además, reparo alguno en admitirlo, si bien agregó que pese a esto era democrático...

En otro plano, la opinión está conforme en que la Quinta Conferencia fue positiva y el propio Raúl Castro, en su visita a Chile, admitió que la OEA comenzaba a ser algo. Algo que recién comenzaba a dar alguna confianza, por cuanto se había tratado el problema de las dictaduras y no se había descuidado el problema del subdesarrollo. Los dos puntos citados de la Declaración de Santiago confirman todo esto. Pero quizás no sean estos dos puntos los más esenciales, si no los 5º, 6º y 7º, atingentes a los derechos humanos, la libertad de prensa, radio y televisión y la cooperación de los países americanos "entre sí, en la medida de sus recursos y dentro de los términos de sus leyes, para consolidar y desarrollar su estructura económica, y con el fin de conseguir justas y humanas condiciones de vida para sus pueblos". Sin duda esto es lo esencial, por cuanto lo anterior, se puede suponer, será circunstancia cada vez menos periódica a medida que maduren los pueblos.

Ahora, si queremos ahondar más en lo positivo de la reunión, no puede tampoco desestimarse el hecho propio a estas reuniones, esto es, el contacto personal, a través del cual puede lograrse no poco en cuanto a la psicología de los pueblos y al espíritu que alienta a sus gobiernos, pese a que los discursos, como es sabido, suelen reflejar más una actitud de diplomacia que la realidad misma. En todo caso, es evidente que se comprobó un mayor acercamiento a un lenguaje común, fenómeno y virtud que cada vez está siendo más exigido por la necesidad de encontrar un horizonte claro. Este horizonte es el bienestar colectivo de un modo concreto, eliminando paulatinamente los resabios de un proceso evolutivo sin una base tradicional que hubiese fijado una norma con proyecciones. En la Quinta Conferencia —ya sólo por el hecho de ser de Consulta—, se pudo observar que existe el propósito de no marchar a tientas, si no con tino. Con previsión, pero a la vez con espíritu joven. Y esto es lo más positivo. El próximo paso será la reunión en Quito.

José María Palacios.

La ley agraria cubana

Declaraciones de Mons. Martín Villaverde, Obispo de Matanzas, Cuba

LA Habana, julio 14 (N. C.).
"Acerca de los problemas puramente técnicos que pueda suscitar la Reforma Agraria no le toca opinar a ningún obispo. Esto queda para los entendidos en economía y agricultura. Pero en relación con sus aspectos sociales, por estar muy ligados a conceptos fundamentales de la filosofía cristiana, sí cabe a los pastores expesar su opinión.

He aquí algunos principios básicos que unidos a las exhortaciones del señor Obispo auxiliar de La Habana (Mons. Evelio Díaz C.) y del arzobispo de Santiago de Cuba (Mons. Enrique Pérez Serantes), pueden servir para orientar a los católicos en asuntos de tanta actualidad.

1. *Todo el mundo tiene derecho a ser oído por el Estado* cuando cree que van a ser lesionados sus intereses, y a que se tengan en cuenta sus objeciones y criterios. En la exposición privada o pública de los mismos, siempre que se lleve a cabo dentro de los límites que la moral y las

leyes exigen, ha de verse un elemento necesario a todo régimen democrático bien ordenado, que es el debate libre que sirve para canalizar prácticamente y pacíficamente la multiplicidad de opiniones.

2. Las leyes de carácter general que benefician a las grandes mayorías de un pueblo, deben llevarse a cabo tratando de causar el menor daño posible a los intereses de las minorías; pero a la hora de tomar posiciones, y cuidando de no herir ningún derecho legítimo, *es lícito dar leyes encaminadas al bien común aunque para ello no haya más remedio que exigir ciertos sacrificios materiales a unos u otros grupos de la sociedad.*

3. *Los bienes materiales no representan los más altos valores de la vida humana,* puesto que por encima de ellos están los bienes espirituales, pero como enseña Santo Tomás, hasta la vida moral se dificulta cuando los hombres no tienen debidamente satisfechas sus necesidades más elementales.

4. El Estado clasista es el que no se ocupa más que de defender a una clase social dada, sea a los trabajadores o a los propietarios, y esta concepción del Estado es anticristiana. Pero no por ello ha de pensarse que el Estado debe colocarse en una posición intermedia, equidistante por igual de unos y de otros. *El Estado,* según los principios cristianos, *debe ocuparse de procurar el bien de todos, pero atendiendo de un modo especial a las clases más necesitadas,* y así decía el Sumo Pontífice León XIII en la encíclica Rerum Novarum:

"En el proteger los derechos de los particulares, débese tener en cuenta principalmente los de la clase ínfima y pobre, porque la clase de los ricos se defiende por sus propios medios y necesita menos de la tutela pública; mas el pueblo, falto de riquezas que lo aseguren, está especialmente confiado a la defensa del Estado".

5. Esto significa *en el caso concreto de Cuba,* que *el Estado tiene la obligación de velar con especialísima preferencia por los campesinos,* que constituyen la clase más desheredada de nuestra sociedad, y ésta debe ser la meta suprema de la reforma agraria: elevar el nivel de vida de nuestro campesinado.

6. Debe tenerse también cuidado, y por análogas razones, de *que las disposiciones legales que atañen a la propiedad causen los menos trastornos posibles a los pequeños propietarios,* cosa que tenemos entendido que ya está siendo tenida en cuenta por el gobierno.

7. Como ha dicho Su Santidad Pío XII: *"la Iglesia defiende el derecho de la propiedad privada,* derecho que Ella considera fundamentalmente intangible; *pero también insiste en la necesidad de una distribución más justa de la propiedad,* y denuncia lo que hay de contrario a la naturaleza en una situación social donde, frente a un pequeño grupo de privilegiados y riquísimos, hay una enorme masa popular empobrecida" (discurso de marzo 11 de 1951). No vacilamos en considerar la distribución de la riqueza actualmente existente en Cuba como un grave mal, al que debe ponerse enérgicos remedios por exigirlo la justicia social.

8. Los contratos de arrendamiento y aparcería no son de por sí injustos a no ser que las cifras de la renta o la participación en las utilidades fueran desproporcionadas en relación con el valor de la tierra. Pero hay que declarar públicamente que *la sociedad ideal desde el punto de vista cristiano es aquella en que la propiedad se haya multiplicado lo más posible.* A este propósito ha dicho Su Santidad Pío XII:

"Entre todos los bienes que pueden ser objeto de la propiedad privada ninguno es más conforme a la naturaleza, según enseña la Rerum Novarum, que la tierra, esto es, la finca en que habita toda una familia y de cuyos frutos saca íntegramente, o al menos en parte, lo necesario para vivir. Y en el espíritu de la Rerum Novarum está el afirmar que regularmente sólo la estabilidad que radica en un terreno propio, hace de la familia la célula vital más perfecta y fecunda de la sociedad" (discurso del 1º de junio de 1941).

Esto significa que es profundamente cristiana la idea de hacer propietarios de su tierra al mayor número posible de agricultores, y a ello puede contribuir la presente reforma agraria.

9. *El ideal comunista de que, tarde o temprano, las tierras lleguen a pertenecer todas al Estado, se halla en contradicción con los principios cristianos,* porque tienden a hacer del hombre un esclavo de la autoridad pública. En la evolución que siga en el futuro la reforma agraria cubana deberá, pues, evitarse cuidadosamente que el campesino vaya a caer en una excesiva dependencia del Estado, que prácticamente anule el derecho de propiedad que la ley concede. Esperamos que por el contrario, el control tutelar estatal sobre la propiedad que aparece actualmente en la ley, y que a muchos parece necesario en el momento inicial de la reforma agraria, se haga en el futuro cada vez menos rígido, teniéndose como meta educar y ayudar al campesino para que en el mañana sepa hacer un buen uso de su propiedad. En este punto hemos recogido con satisfacción ciertas declaraciones recientes del primer ministro de la república (Dr. Fidel Castro) en que se expresa que las cooperativas no serán en modo alguno un paso hacia la colectivización de la tierra, sino un modo de hacer más eficaz el trabajo de los campesinos sin llevarlos por esto a la pérdida de la libertad.

10. Por todos estos motivos, y aun cuando existen puntos discutibles en la ley recientemente aprobada por el Consejo de Ministros, debemos *alegrarnos como católicos de que haya reforma*

agraria, y debemos pedirle a Dios que ilumine a quienes han de llevarla a cabo para que cumpla plenamente su finalidad esencial, que es procurar a nuestros campesinos una vida más decorosa, brindándoles ese *pan con libertad* de que ha hablado tantas veces en sus discursos el Dr. Castro.

11. *En el modo de llevar a la práctica la reforma agraria,* exhortamos de todo corazón a cuantas personas hayan de intervenir en ella, para que procedan con la mayor ecuanimidad en todos los momentos, a fin de evitar que, con ocasión de los profundos cambios que habrán de verificarse en nuestro país, surjan de una parte o de otra, actitudes violentas que puedan crear odios anticristianos entre los miembros de unas y otras clases sociales. Y al mismo tiempo que esperamos que el gobierno use de una gran prudencia en los pasos que haya de dar para llevar adelante la reforma agraria, hemos de recordar las palabras del señor obispo de La Habana, cuando dirigiéndose a los ricos, les rogaba que adoptasen una actitud de patriótica generosidad ante la reforma agraria, sacrificando incluso algunos de los que ellos pudieran considerar sus legítimos derechos, en aras del bien común de la patria y del derecho de sus hermanos más necesitados, a vivir una vida más conforme con su condición de seres humanos".

La Ley Agraria cubana y el comunismo

LA actual ley cubana de reforma agraria puede ser considerada desde muchos puntos de vista. Vamos a ceñirnos a un punto sumamente concreto, del cual se habla mucho, pero alrededor del cual generalmente no se aportan razones, sino actitudes emocionales, que es la relación que pueda haber entre la ley cubana de reforma agraria y los principios comunistas. Vamos a intentar aportar unos cuantos datos que ayuden a nuestro lector, aunque sólo en una forma limitada, a irse haciendo una idea adecuada acerca de este debatidísimo asunto.

¿Es la ley agraria una medida anticomunista?

Algunos dicen que la ley agraria, que ha sido promulgada por el gobierno de la República, es esencialmente anticomunista, porque favorece la multiplicación de la propiedad privada, y esto está en contra de los principios comunistas.

Esta tesis no es del todo exacta, porque las reformas agrarias del tipo de la que va a implantarse en Cuba pueden caber perfectamente dentro de los planes del Comunismo. Los comunistas, en efecto, aspiran a establecer la dictadura del proletariado y la colectivización total de los medios de producción; pero saben que a estas metas hay que llegar poco a poco, por pasos sucesivos; y en los países que ellos dominan "de economía feudal", entienden que hay que pasar por una etapa de multiplicación de la propiedad individual antes de llegar al colectivismo. Como decía la Carta Semanal del Partido Socialista Popular el pasado 7 de marzo: "los campesinos quieren la tierra y hay que dársela, que se sientan dueños de ella. Luego que los campesinos vean que se les cumplió la promesa de darles la tierra, que vean que la tierra es suya, se podrá ir, por medio de la explicación, el estímulo y el ejemplo, organizando cooperativas..." Más tarde (es la clásica táctica comunista) se irá a la transformación de estas cooperativas en granjas comunales, hasta lograr la colectivización total de la propiedad rural.

El paso del régimen de propiedad privada al régimen colectivista debe realizarse, pues, según los comunistas, en tres fases sucesivas:

1ª Se distribuyen las fincas entre los campesinos, que pasan por este medio a ser propietarios de pequeñas parcelas de tierra (fase de multiplicación de la pequeña propiedad);

2ª Como los campesinos, que han sido convertidos en propietarios, no logran por sí solos llevar adelante el trabajo de sus fincas en una forma satisfactoria, se les agrupa en cooperativas fuertemente controladas por el Estado (fase de las cooperativas estatales);

3.ª El control estatal de las cooperativas se hace cada vez más grande y en la práctica toda la vida del campesino llega a depender de la autoridad estatal. En este momento, las cooperativas son convertidas en granjas comunales, iniciándose así la fase final, de tipo colectivista.

No es, pues, de extrañar que en el Programa publicado en febrero de 1959 por el Partido Socialista Popular, al hablarse de la reforma agraria, se acepte como medida inicial, de carácter transitorio, la propiedad individual de la tierra, y se llegue a decir que "cada campesino u obrero agrícola beneficiado por el reparto de tierras recibirá el debido título legal de propiedad sobre la parcela que se le entregue".

Nuestra actual ley de reforma agraria no es, pues, necesariamente una medida anticomunista.

¿Es la ley agraria una medida de tipo comunista?

Los que así piensan se basan principalmente en dos puntos:

1) Las semejanzas de la actual ley agraria cubana con los planes de reforma agraria publicados en distintos momentos por el Partido Socialista Popular; 2) Las analogías que dicha ley presenta en varios de sus artículos con leyes agrarias promulgadas por gobiernos comunistas,

como el régimen de Mao Tse-Tung en China, o pro-comunistas, como el régimen de Arbenz en Guatemala.

En relación con estos puntos, sin embargo debe notarse que las ideas fundamentales de la actual reforma agraria cubana están ya en germen en el discurso pronunciado por el Dr. Fidel Castro en Santiago de Cuba, ante el tribunal que lo juzgó por el ataque al cuartel Moncada en 1953, y, por tanto, mucho antes de que conociese o estuviese en trato con las personas de ideología comunista que se dice que han influído en mayor o menor grado en la redacción de la ley agraria.

He aquí sus palabras en la parte del discurso en que habla de lo que debían ser las grandes leyes de la revolución cubana: "*La segunda ley revolucionaria* concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios, a base de la renta que devengarían por dichas parcelas en un promedio de diez años". Y más adelante, concreta estas ideas en la siguiente forma: "Un gobierno revolucionario, después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los 100.000 agricultores pequeños que hoy pagan rentas, procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra, primero: estableciendo, como ordena la Constitución, un máximo de extensión para cada tipo de empresa agrícola y adquiriendo el exceso por vía de expropiación, reivindicando las tierras usurpadas al Estado, desecando marismas y terrenos pantanosos, plantando enormes viveros y reservando zonas para la repoblación forestal; segundo: repartiendo el resto disponible entre las familias campesinas, con preferencia a las más numerosas, fomentando cooperativas de agricultores para la utilización común de equipos de mucho costo, frigoríficos y una misma dirección profesional técnica en el cultivo y la crianza, y facilitando, por último, recursos, equipos, protección y conocimientos útiles al campesinado".

Por otra parte, las semejanzas que los preceptos de la ley cubana de reforma agraria puedan tener con las medidas agrarias dictadas por los gobiernos comunistas, no prueban que la reforma agraria cubana haya de ser considerada necesariamente como "un paso más hacia el comunismo". En el mundo ha habido innumerables países no comunistas en que han tenido lugar grandes cambios sociales de tipo agrario, y es lógico que, por tratarse del mismo tipo de problemas, existan grandes semejanzas en las leyes de estos países, y aun entre las de éstos y los países comunistas en materias de reforma agraria.

Claro está que las leyes agrarias no han presentado el mismo carácter en todas partes del mundo, y así vemos que las leyes de la revolución mexicana son fuertemente colectivistas, mientras la ley agraria italiana (debida principalmente a los católicos que militan en el partido demócrata cristiano) tiene como meta el establecimiento definitivo del trabajador agrícola sobre una tierra que sea propiedad suya.

Comparando la actual ley cubana de reforma agraria con las de otros países, podemos notar (sin entrar por ello a analizar el acierto o desacierto de unas u otros de sus disposiciones) que no hay en ella un solo precepto que pueda ser considerado como típicamente comunista, ya que todos ellos tienen precedentes en la legislación agraria de países no comunistas:

a) La existencia de *límites a la cantidad de tierra* que es posible poseer legalmente. Este precepto, tendiente a eliminar el latifundio, existe en todas las legislaciones agrarias del mundo. En algunas, como la boliviana, se fijan límites muy diversos de acuerdo con el tipo de explotación que se trate. En otras como la ley turca de 1945, se fija un límite tope de 400 hectáreas. En Puerto Rico, el gobierno norteamericano en 1917 dispuso que ninguna "corporación" pudiese poseer más de 200 hectáreas de tierra, es decir, más de 15 caballerías (la ley cubana permite llegar hasta 30 ó hasta 100 en ciertos casos especiales).

b) La *existencia de cultivos intensivos* para tener derecho a poseer una determinada cantidad de tierra. La actual ley cubana agraria permite que se posean fincas de más de 30 caballerías de tierra y menos de 100 en aquellos casos en que exista un cultivo intensivo. Para la caña, por ejemplo, se incluyen en este precepto las fincas cuyos rendimientos no sean menores del promedio nacional más un 50% del mismo. Una disposición análoga se encuentra en la ley italiana de 1951, en que se exceptúa de la expropiación a las fincas en que la producción fuera superior en un 40% a la producción promedio de la zona.

c) La *indemnización basada en el amillaramiento y pagada con bonos* del Estado. En algunos países, se ha usado la renta que paga el campesino para determinar el valor de la tierra. Así se ha hecho en Egipto, donde se indemniza a los propietarios calculando el valor de la tierra en una cantidad igual a lo que le hubieran pagado de renta durante diez años. Pero en general ha predominado el criterio de fijar el valor de la tierra atendiendo a lo declarado ante el Estado para el pago de impuestos. Esto corresponde en algunos países a lo que nosotros denominamos "amillaramiento" y en otros a otros tipos de valoración fiscal.

El pago en bonos del Estado es una medida casi universal en las legislaciones agrarias modernas. La ley cubana no parece ser más severa con el propietario que la mayoría de las leyes extranjeras en cuanto a intereses anuales y que dan al año un 4% y son redimibles a los 25 años. En Egipto el plazo de tiempo es mayor, y el interés más bajo: 30 años y un 3% anual. En algunos estados de la India, el tiempo es de 40 años y el interés de un 2.5%. En Bolivia, de 25 años a un interés de un 2%. En Turquía, las

cifras se parecen más a las de Cuba: 20 años a un interés de un 4%.

En los países comunistas, la expropiación de los latifundios ha sido hecha casi siempre sin indemnización alguna o con una indemnización puramente nominal. Así, por ejemplo, en Polonia, donde los propietarios que poseían más de 50 hectáreas de tierra (4 caballerías) debían de entregar sus tierras al Estado, y éste los "indemnizaba" entregándoles 5 hectáreas (poco más de media caballería) en otra parte del país. Esto significaba en realidad que se les dejaba poseer algo más de media caballería y el resto de sus propiedades tenían que entregarlo al Estado sin compensación alguna.

d) La *prohibición a los extranjeros de adquirir tierras en el país*. Esto figura en varias legislaciones de países no comunistas, como p. ej. Egipto.

e) Las *limitaciones al beneficiado en el dominio de su propiedad*. En este punto, la actual ley agraria cubana parece sumamente rigurosa, ya que los derechos del campesino al dominio de la tierra que el Estado le concede son bastante limitados. No puede, en efecto, trasmitirla por otro título que no sea hereditario, venta al Estado o permuta autorizada por las autoridades; y en caso de trasmisión hereditaria, la finca no puede pasar más que a un solo heredero. La primera de las leyes agrarias chinas, la de 1950, dada por el gobierno comunista de Mao Tse-Tung, es más "liberal" que la nuestra, ya que permite a los nuevos propietarios "comprar, vender o arrendar libremente" sus tierras; pero esto no era más que una concesión transitoria al individualismo chino. Las más recientes disposiciones del gobierno están poniendo al campesino chino bajo el más absoluto control estatal. Otro tanto ha ocurrido o está ocurriendo en otros países comunistas, en que inicialmente se concedieron ciertas libertades a los pequeños propietarios. Las limitaciones que se imponen en la actual ley agraria cubana al beneficiario de la tierra en la libre disposición de su propiedad no son, sin embargo, exclusivas de los países comunistas. La ley mexicana es en este punto todavía más "socialista" que la cubana. En cuanto a la imposibilidad legal en que se encuentra un campesino que ha recibido tierras del gobierno, de subdividirlas a su muerte entre sus hijos, debemos señalar que un precepto análogo se halla en la actual legislación egipcia; y responde a la preocupación por evitar el minifundio. Si un campesino que posee 2 caballerías de tierra las divide entre sus hijos, es posible que lo que le toque a cada uno sea una parcela tan pequeña que se dificulte gravemente la producción agrícola en la misma.

f) La *pérdida del derecho a la tierra* por parte de los beneficiarios si no cumplen ciertos requisitos exigidos por la ley. En Cuba estos requisitos se refieren expresamente al cumplimiento de la legislación forestal y a las disposiciones existentes o que se establezcan en el futuro sobre conservación de los suelos. En este punto es mucho más socialista la legislación israelí, en que se determina que el Estado puede retirarle a un individuo o a una comunidad rural las tierras que le ha entregado si no son cultivadas satisfactoriamente. En la Agriculture Act inglesa, de 1947, se dice que un propietario puede ser obligado a entregarle su tierra al Estado si no la cultiva como es debido.

g) Las *cooperativas controladas por el Estado*. En los países comunistas, las cooperativas son usadas como un medio para ejercer el control creciente sobre los campesinos y llevarlos poco a poco a tener que aceptar el establecimiento de granjas comunales propiedad del Estado. Pero la existencia de cooperativas de producción, incluso bajo la dirección del Estado, no es necesariamente una forma de organización social de carácter comunista o pro-comunista. De hecho, aun cuando el movimiento cooperativo surgió en Europa como un resultado de la iniciativa privada, en muchos países poco desarrollados ha sido el Estado el principal impulsor.

Conclusiones

Para llegar a conclusiones definitivas en los puntos que hemos querido estudiar en este artículo, conviene distinguir lo que es la ley en sí misma y lo que podrían ser los pasos que en un futuro se dieran a partir de dicha ley.

A) Considerando la ley agraria en sí misma, es preciso afirmar que esta ley no es anticomunista, puesto que los comunistas la apoyan, pero tampoco es de tipo comunista, puesto que las medidas que en ella se contienen han sido puestas en práctica en una u otra forma en países no comunistas. No es tampoco una ley "liberal" (esto es obvio), sino más bien una ley que está mucho más cerca del socialismo que del individualismo, por la gran intervención que concede al Estado en la propiedad y en la economía. Desde este punto de vista habría que situarla en una posición intermedia entre la ley italiana de 1951 (debida al partido demócrata cristiano) y las leyes agrarias de la revolución mexicana, que sí caen por completo dentro de una concepción puramente socialista de la propiedad.

B) Considerando los pasos que éste u otros gobiernos pudieran dar en el futuro a partir de la presente ley de reforma agraria, cabe decir que estos pasos pueden acercarnos al Comunismo si refuerzan el control del INRA sobre la propiedad privada; y pueden alejarnos de él, si tienden a crear una clase numerosa y fuerte de campesinos propietarios. El punto clave de estas posibles formas de evolución de la reforma agraria cubana va a estar en las cooperativas. La ley no determina en concreto en qué forma van a desenvolverse. Si el INRA las convierte en un modo de hacer que los campesinos dependan cada vez más del Estado hasta transformar las cooperativas en verdaderas granjas colectivas, aunque no lleven este nombre, habremos marchado hacia el colectivismo. Si, por el contrario, el INRA utiliza las cooperativas como un medio

para educar a los campesinos y hacer que llegue un momento en que logren valerse por sí solos, en vez de estar dependiendo del paternalismo del Estado, en ese caso, y aunque siempre quedara una planificación general de la economía, el control estatal (explicable hasta cierto punto en los primeros tiempos) iría siendo cada vez menor, y habríamos logrado establecer en Cuba una clase propietaria vinculada a la tierra, como en Francia o en Costa Rica, que podría ser en el futuro nuestra mejor defensa contra el comunismo.

José Ignacio Lasaga.

Cuba, 24 de Julio de 1959.

Consagraciones Opiscopales en la China Roja

DESDE hace tiempo, los misioneros, entre ellos gran número de Arzobispos y Obispos y el mismo representante del Sumo Pontífice, fueron constreñidos a abandonar el suelo de China y "la cárcel, las privaciones y los sufrimientos de todo género han sido el patrimonio de Obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas y de multitud de fieles".

Algunas estadísticas

Acerca de los católicos chinos en su totalidad faltan completamente cifras que merezcan confianza. Tampoco se sabe cuántos católicos quedan actualmente en China, y de ellos cuántos son los que permanecen fieles a Roma y cuántos los que abrazaron el cisma.

En Septiembre de 1958, se cifraba el número de Obispos consagrados ilegítimamente en doce, pero el 15 de Noviembre, según la agencia NCWC de Hong-Kong: "Las primeras noticias que desde hace algunos meses llegan aquí acerca de la Iglesia perseguida de la China roja, registran más consagraciones ilícitas y nuevas elecciones de "obispos patriotas". Adviértase, sin embargo, que tales informaciones proceden de fuentes comunistas.

Hasta ahora se dice que han sido elegidos 32 obispos por las correspondientes asociaciones de católicos patriotas locales, y otros 15 han sido consagrados ilícitamente. Pero ésto no significa que todos los obispos "elegidos", todavía no consagrados, reciban pronto la consagración. De hecho, algunos "obispos elegidos", después de una ceremonia abreviada (entrega del anillo episcopal, juramento), han empezado su tarea. Pero no hay que desdeñar la posibilidad de que para reforzar la autoridad de los obispos elegidos, y todavía no consagrados, se celebre *a posteriori* toda la ceremonia de consagración eclesiástica, ya que ahora hay bastantes consagrantes.

Seguramente estos consagrantes irán recorriendo todo el país para imponer las manos a los recién elegidos por "el pueblo y por el clero". No se sabe si obispos cismáticos ocuparán algunas de las sedes episcopales vacantes, en las que los representantes nombrados por el obispo encarcelado o desterrado fueron obstaculizados en sus tareas. A pesar de que en tales casos la comunidad católica perdió todo vínculo con el exterior, sin embargo, es posible que, bajo la influencia de la oficina central de asuntos religiosos, se atribuya un obispo también a aquellas diócesis con objeto de reagrupar a los católicos y tenerlos así bajo un control más efectivo. Lo que en cada caso resultará decisivo es la instrucción secreta a los miembros del partido comunista chino en el extranjero para destruir la Iglesia Católica: "atraer al enemigo para destruirlo".

Probablemente los comunistas tratarán de dar obispos cismáticos a los 20 arzobispados y 85 obispados que tenía la Iglesia china en 1949. Después del destierro de los obispos extranjeros de China han quedado sólo 25 obispos (chinos), si se deja aparte un obispo americano que se mantuvo en Shanghai bajo vigilancia, pero del que no se tiene noticia desde el 19 de Octubre de 1958. De los 25 obispos había a finales de Septiembre de 1958: 8 en la cárcel, 16 en libertad (de ellos, 5 habían sufrido la cárcel). De uno de los obispos chinos hace tiempo que no se sabe nada. Los obispos "libres" están bajo severa vigilancia. Algunos de ellos lograron escribir secretamente a Hong-Kong sobre la situación de la Iglesia. La mayor parte no puede mantener contacto con su familia ni siquiera por carta.

Monseñor Li, obispo de Puchi

En los últimos tiempos, y en relación con el ensayo de llevar la Iglesia al cisma, se ha cerrado todavía más el telón de bambú frente a Hong-Kong. Sólo a través de las informaciones personales de quienes abandonan la China roja se puede adquirir una idea de la situación actual, idea que, como es lógico, siempre resultará incompleta y no del todo consistente. Lo que parece evidente es que el ataque de los comunistas no pretende destruir la Iglesia Católica con un decreto de disolución, sino llevarla por medio del cisma a un suicidio colectivo como Iglesia. Para ello, trata de fusionar las comunidades de fieles agrupadas bajo la jurisdicción de obispos cismáticos con la estructura social comunista. En tales circunstancias, resulta poco menos que imposible un enjuiciamiento objetivo de determinadas actitudes, como la del obispo

Monseñor Li, de Puchi, que primero negó la consagración sin el consentimiento de Roma, y después de un adoctrinamiento ininterrumpido de ocho a diez días (¿con sus noches?) acabó prestándose a efectuarla. ¿Es lícito, sin embargo, afirmar que con este acto de consagración el infeliz prelado prestó su íntima adhesión al cisma? Inicialmente, estaba prevista una ceremonia con gran pompa en la iglesia episcopal de Hankow que ante la negativa del obispo quedó suspendida. Cuando se hubo logrado por medio del "adoctrinamiento" que el domingo *in albis* se prestara a efectuar lo que en Pascua se había negado a hacer con la mayor decisión, las consagraciones se realizaron ante un número reducido de fieles, en el edificio de la procuraduría de la misión de Hankow. Es probable que el obispo ofreciera un aspecto tan cambiado después del "adoctrinamiento" sufrido, que sus instructores no se atrevieron a mostrarle a la multitud.

¿Qué pensar de tales ordenaciones?

En tal caso —sólo en este caso— se plantea el problema de si las consagraciones hechas por él son válidas, es decir, si se realizaron en su esencia. En los últimos tiempos se han publicado muchos trabajos sobre las consecuencias del adoctrinamiento para la salud síquica de los adoctrinados, algunos de ellos escritos por personas (misioneros o sacerdotes) que habían sido sometidos a él.

Resulta evidente que el juicio teológico-moral de las acciones llevadas a cabo por tales personas no se puede hacer independientemente del juicio de la ciencia médica.

Además, hay que tener en cuenta el tiempo durante el cual dura la perturbación o paralización de la personalidad moral por efecto del sistema comunista de adoctrinamiento, mientras subsiste un ambiente de terror síquico.

Algunos casos

En el caso de la consagración de Hankow, es notable el despacho del 27-9-58 de la agencia Fides: "Antes de la consagración del 23 de abril, monseñor Li (el consagrante) había declarado públicamente "Si tuviera dos almas sacrificaría una y realizaría esta consagración, pero tengo solamente una que quiero salvar, y nunca haré esta consagración sin haber recibido autorización de Roma para ello". El despacho añade que el obispo diez días más tarde efectuó la consagración, después de un profundo adoctrinamiento, y agrega: "¿Qué había ocurrido?" Tal vez no se sabrá nunca. Parece que las víctimas del comunismo, después de diez días sin dormir, están dispuestas a cualquier concesión. Las fuerzas síquicas tienen límites y más allá de ellos el hombre sólo es un autómata irresponsable. Se sabe de algunos misioneros que a causa del aislamiento, la falta de sueño y las torturas sufridas en la cárcel estaban exhaustos y confesaron crímenes terribles que nunca habían cometido.

El arzobispo de Mukden, monseñor P'i-Chu-Shih, uno de los consagrantes, ha pasado cuatro o cinco años en la cárcel, y está sometido desde entonces a la vigilancia (y aislamiento) comunista. Se tiene la impresión de que los comunistas disponen de él para fines propagandísticos como de un medium hipnotizado. ¿En qué estado espiritual se encontrará?

El caso del obispo Francisco Javier Chao Si, de Sienhsien, es asimismo misterioso. Tres o cuatro años vivió escondido en un sótano, luego se le permitió regir nuevamente su diócesis, después de un adoctrinamiento, y bajo la condición de que permitiera la "instrucción" de sus sacerdotes y seminaristas. Ensayó lo imposible para dejar abierta a sus sacedotes la posibilidad de la cura de almas. En el congreso de los católicos patriotas (julio 1957), en Pekin, declaró valientemente que las Asociaciones patrióticas sólo pueden existir con la licencia de la Santa Sede. Después de esto, fue sometido a un proceso (teou chang) en el que se recibe la "ayuda" de los compañeros: gritos, ofensas, amenazas, promesas, hasta que la víctima confiese sus crímenes. De esta prueba el prelado, que cuenta 65 años, salió como un viejo de 90 (padre Luis Watine). Si entonces realmente consagró cuatro obispos, la cuestión está en saber en qué estado de ánimo lo hizo.

Todos los que sostienen la terrible lucha entre su conciencia y la diabólica presión exterior, todos los que han cedido a la coacción y todos los que alternativamente se levantan y sucumben de nuevo, merecen nuestra compasión y nuestras oraciones.

En la perspectiva de armoniosa convivencia de todas las naciones, la Iglesia desea que cada pueblo tenga un puesto propio y digno y, respecto a China, "que sean plenamente reconocidas las legítimas aspiraciones y los derechos de un pueblo que es el más numeroso de la tierra, pueblo de antigua cultura, que conoció períodos de grandeza y esplendor, y al cual, si se mantiene en las vías de la justicia y del honor, no puede faltarle un gran porvenir".

(Orbis Catholicus, Mayo 1959).

La Escuela de Verano de la U. C. de Valparaíso

Transcurridos ya unos meses desde el desarrollo de la importante iniciativa pedagógica de la Universidad Católica de Valparaíso, juzgamos de interés dar a conocer parte del Informe del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación sobre la Temporada Académica de Verano.

AUNQUE había sido propuesta y aprobada en forma similar por el Consejo de la Universidad de Chile en su sesión de 10 de Septiembre de 1952, constituyó esta Temporada una novedad extraordinaria en todos los ambientes chilenos, ya que la iniciativa de la Universidad de Chile era completamente ignorada por la sencilla razón de que nunca había sido llevada a la práctica.

Temieron muchos —con buena o mala fe— que dicha Temporada se iba a prestar a una serie de abusos, como la de "titular gente en tres meses", etc. No volvamos sobre tan molestas e infundadas acusaciones, ya que con las debidas intervenciones del Decano y de los Centros de Alumnos, se fueron desvaneciendo poco a poco todos los malentendidos; hasta el punto de que la propia Universidad de Chile, que había tenido sepultada en el polvo del olvido su iniciativa de 1952, decidió, a fines de diciembre del año pasado, llevarla por fin a la práctica, en forma tan similar a la nuestra —hasta en las fechas—, que muchos vieron en esa coincidencia una evidente influencia de la iniciativa de la Universidad Católica de Valparaíso sobre la decisión de la Universidad de Chile.

Beneficios de la libertad de enseñanza

En primer lugar, esta iniciativa tuvo el efecto de demostrar en la práctica los beneficios de la libertad de enseñanza que gozan gracias a Dios las Universidades chilenas. Abrió brecha en la historia de la educación en nuestra patria, y una brecha que promete resultados grandes. En efecto, nuestro doble objetivo se ha cumplido:

1º ayudar en primer lugar a resolver la pavorosa crisis de profesores titulados de que sufre nuestra Educación Secundaria (50% de los profesores en ejercicio carecen de título profesional pedagógico);

2º ayudar a nuestros propios alumnos, quienes pueden ahora descargar su año ordinario con más calma y profundidad, y aún colaborar en la docencia, lo cual es necesario tanto a la Educación Secundaria del país como a la mayoría de los mismos alumnos, por ser gente de escasos recursos.

Alto nivel de exigencias y resultados

En segundo lugar, la *realización* de esta iniciativa demostró —el movimiento se prueba andando— que, pese a las críticas "a priori" que muchos creyeron poder dirigirnos, *es posible* concentrar en algunas asignaturas, los mismos programas y el mismo número de horas que se dan durante el año ordinario, en un período más breve de seis semanas, a condición de hacerlo seriamente, con exigencias idénticas a las del curso "normal" en lo que se refiere a asistencia, pruebas, trabajos, lecturas y exámenes; a condición también de que el número total de horas que puede tomar un alumno no exceda de cierto límite; nosotros fijamos ese límite máximo en 24 horas semanales, teniendo clases únicamente durante la mañana (de 8.30 a 12, con un largo descanso de media hora de 10 a 10.30) y dejando la tarde para consultas con los profesores, trabajo en biblioteca, estudio privado y en "logias", etc.

Decíamos que *es posible* ofrecer *algunos* de los ramos en verano (otros no se prestan a esta concentración en el tiempo), pudiendo pasar y exigir el mismo programa del año "ordinario". Y la práctica demostró que esta posibilidad no era la de un resultado "disminuído" ni un "mal menor", sino todo lo contrario. En varias reuniones que tuvimos todos los Profesores de la TAV, hubo consenso unánime de que los resultados obtenidos en este verano eran *mejores* que los obtenidos durante el año, y esto lo atribuían a una doble causa: una, que el alumnado era notoriamente superior —en promedio— al que tenemos en el curso normal, siendo en buena proporción (véanse datos estadísticos abajo) profesores en ejercicio, gente más madura que nuestros jóvenes alumnos regulares; otra, que la misma concentración de materias en poco tiempo, que no permite tomar sino un máximo de tres o cuatro ramos simultáneamente, hace que el alumno no se sienta tan "disperso" como durante el curso del año, en que tiene a veces diez o más asignaturas (1).

Hasta ahora no se han recibido sino alabanzas de todas partes por el éxito alcanzado, y los deseos de todos de que esta experiencia se continúe y amplíe.

---

(1) Esta impresión se pudo comprobar, sometiendo a los alumnos de ciertos cursos de esta TAV a los mismos "tests" objetivos que habían tenido sus compañeros del año pasado; pues bien, los términos medios fueron consistentemente superiores en más de un punto a los obtenidos en el año 1958. Y esto no se debía a que los alumnos que "repetían" ese curso en verano hicieran subir el promedio por hallarse ante tests conocidos, ya que esos "repitentes" daban precisamente las notas más bajas.

Algunas estadísticas

Matrícula: al comenzar el curso había 182 matriculados en más de un ramo, lo que dio un total de 422 inscripciones (alumnos-ramo). De esos 182 alumnos, 84 eran alumnos de la Universidad Católica de Valparaíso y 14 egresados de la misma; 60 religiosos enseñantes (24 religiosas y 36 religiosos); los 20 restantes eran en su casi totalidad profesores secundarios en ejercicio de su magisterio en colegios particulares y fiscales.

Perseverancia. De esos 182 alumnos, se presentaron a examen 130 (72%). De los 52 que abandonaron el curso, o bien asistieron a él hasta el fin pero no se presentaron a examen, un 80% eran justamente alumnos o egresados de la U.C.V., que, o bien estaban cursando el ramo no por necesidad sino por perfeccionamiento, o bien prefirieron presentarse en las listas de los reprobados en Diciembre y no en las listas de la TAV (tenían la opción, según fuera la mejor nota de presentación), no figurando así en los exámenes de ésta.

Exámenes: considerando ahora sólo a los que se presentaron a examen, tenemos los resultados siguientes: Inscritos: 422; se presentaron: 287; aprobaron: 274 (96%); reprobaron: 13 (4%).

Nota media general: 5,2.

De los 130 alumnos que se presentaron a examen, 60 eran alumnos de la U.C.V. (8 egresados), 56 sacerdotes y religiosos (5 sacerdotes, 30 Hermanos, 21 religiosas), 9 ejercían full-time la docencia en establecimientos fiscales.

Gastos y entradas. Se cobró una matrícula variable, según el número de horas semanales cursadas. Variaba entre el valor total de $ 3.000 a $ 6.500 para los alumnos matriculados en la U.C.V. y de $ 10.000 a $ 17.000 para el resto. Esto dio una entrada, por concepto de derechos de matrícula, que se aproximó a $ 1.500.000. Los gastos, sólo por concepto de honorarios de Profesores, fueron de más de $ 3.000.000. De modo que, sin contar todos los gastos generales, (aseo, oficinas, papel, etc.), la Universidad tuvo que hacer un desembolso de $ 1.500.000 para costear esta Temporada Académica. Creemos que sería de estricta y mínima justicia, tanto por lo que esta iniciativa nuestra ha aportado a la enseñanza nacional, como por darse el hecho de que el Ministerio de Educación costeó los "Cursos de Completación de Estudios" de la Universidad de Chile, el que el Estado aportara al menos una porción importante de nuestros gastos.

Raimundo Barros, S. J.
Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la U. C. de Valparaíso.

La internacionalización de la Curia Romana

POR primera vez en la historia, un Cardenal hispanoamericano ha entrado a formar parte de la Curia Romana. Juan XXIII ha distinguido al Arzobispo de Buenos Aires, Santiago Luis Copello, haciéndole Canciller de la Santa Iglesia. Con este purpurado argentino son ya cuatro los Cardenales no italianos que residirán en Roma para trabajar como "ministros" del Papa en el gobierno central de la Iglesia. Los otros tres son: el decano del Sacro Colegio y secretario de la Congregación para la Iglesia Oriental, Cardenal Tisserant, francés; el ex decano de la Sacra Rota Romana, Andrés Jullien, también francés y miembro de la Sociedad de San Sulpicio, y el proprefecto de Propaganda Fide, Cardenal Agagianian, que tiene una nacionalidad poco definida: es Patriarca oriental y armenio de origen. Nació en Rusia, y precisamente en la provincia georgiana de Tiflis; pero ha pasado una gran parte de su vida en Italia y, como Patriarca de Cilicia de los Armenios, ha residido en el Líbano desde 1937 hasta 1958, año en que Pío XII le hizo Cardenal de Curia. Como recordará el lector, fue nombrado proprefecto de Propaganda Fide para sustituir al malogrado Cardenal Stritch, primer purpurado norteamericano llamado a Roma para formar parte del gobierno central de la Iglesia. Era Arzobispo de Chicago y no llegó a hacerse cargo de la Congregación de Propaganda Fide porque la muerte le sorprendió a los pocos días de haber pisado Roma, en mayo del pasado año.

La internacionalización del Sacro Colegio Cardenalicio

Pío XII fue el Papa que internacionalizó en gran escala el Sacro Colegio Cardenalicio. No cabe duda que al hacer el balance del pontificado del Papa Pacelli, entre los hechos de mayor trascendencia hay que poner este de la "internacionalización" del Senado de la Iglesia, realizada en el Consistorio del mes de febrero de 1946. Por entonces, un distinguido escritor eclesiástico escribió que "este acontecimiento era más importante que la solución de la cuestión romana y la constitución del Estado de la Ciudad del Vaticano". La frase parece un poco exagerada, pero me he permitido copiarla porque se publicó en la revista gráfica mensual que edita el Vaticano. Hasta el año 1956, la mayoría del Sacro Colegio había sido siempre italiana, excepto en la época de Avignon. Desde el Consistorio celebrado por Pío XII, a principios del citado año, la mayoría de los Cardenales dejó de ser italiana y puede darse por seguro que dejó de serlo definitivamente, pues es difícil que ningún Papa dé marcha atrás en esto. Es verdad que Juan XXIII ha

nombrado un buen número de purpurados italianos; pero, con todo, aún después del Consistorio del pasado año, los Cardenales no italianos siguen siendo mayoría.

Si es cierto que Pío XII fue el autor de ese magno acontecimiento, que tanto representa en la historia de la Iglesia —la internacionalización del Sacro Colegio— hemos de advertir, sin embargo, que el hecho se venía ya preparando desde el pontificado de Pío IX. Cuando el Cardenal Juan Mastai Ferreti fue elegido Papa en 1846, había en el Senado de la Iglesia 53 purpurados italianos y ocho extranjeros. Cuatro años más tarde, en 1850, el número de los no italianos había subido ya a 16. Continuó luego creciendo a lo largo del pontificado de Pío IX, y en los treinta y dos años que reinó este Pontífice, llegó a crear en total 71 Cardenales de Italia y 52 de otras nacionalidades. Por lo tanto, fue el Papa Mastai quien modificó un criterio que desde hacía siglos regía en una materia tan importante y significativa como es esta de la representación de las naciones en el supremo Senado de la Iglesia católica. Sin embargo, en el pontificado de Pío IX y en los cuatro siguientes hasta Pío XII los italianos siguieron manteniendo la mayoría numérica en el Sacro Colegio.

Cuando en 1878 murió el Papa Mastai, los Cardenales italianos eran 39 y los no italianos 25. A principios de siglo, bajo el reinado de León XII, los purpurados italianos eran 31 y los extranjeros 28. Luego, durante toda la primera mitad del siglo, la relación se ha mantenido más o menos en estas cifras con ligeras variantes. Por eso fue verdaderamente sensacional para el mundo católico el anuncio que Pío XII hizo antes de las Navidades de 1945. La guerra había terminado. La Iglesia preparaba la reconciliación de las naciones, y el Papa hizo pública su intención de celebrar, el 18 de febrero de 1946, un grandioso Consistorio, en el que de una vez serían creados 32 purpurados, la "hornada" cardenalicia más numerosa que recuerda la historia. De aquellos 32 nuevos Cardenales solamente cuatro habían sido elegidos entre los Prelados italianos. Así, en aquella fecha histórica, el Sacro Colegio, que contaba entonces únicamente con 38 miembros —de los cuales 24 italianos contra 14 extranjeros— pasó de repente a tener su "pleno" de 70 miembros, con 28 italianos y 42 de otras nacionalidades. Por primera vez quedaron representados en el Senado del Papa los cinco continentes. La catolicidad de la Iglesia se agrandó, por decirlo así, en aquella ocasión.

Para subrayar más la significación de estas cifras que hemos ido dando, referentes a la nacionalidad de los Cardenales, anotemos este último dato: En el Cónclave de 1939 participaron 35 Cardenales italianos y 27 extranjeros; al comenzar el Cónclave del pasado año, esta relación había cambiado radicalmente, pues los italianos eran solamente 16 y los no italianos sumaban 36. Ahora, después del Consistorio de Juan XXIII, tenemos la siguiente proporción: 29 italianos y 45 de otras nacionalidades.

La internacionalización de la Curia Romana y del Cuerpo diplomático pontificio.

Siempre ha habido en la Curia Romana algunos purpurados no italianos. De los tiempos de Pío XI podemos citar a los Cardenales Merry del Val, secretario del Santo Oficio: Van Rossum, prefecto de Propaganda Fide; Frauhwirth, que fue primero penitenciario y luego canciller; Silj, prefecto de la Signatura Apostólica; Herle, que fue bibliotecario del Vaticano, y el padre Billot, famoso teólogo, que renunció a la púrpura después de ser varios años Cardenal.

Cuando murió Pío XI sólo quedaba en la Curia un Cardenal extranjero, Eugenio Tisserant. Pío XII, en sus veinte años de pontificado, a pesar de haber internacionalizado en gran escala el Sacro Colegio, no llevó a Roma ningún Cardenal no italiano hasta el último años de su vida, 1958, en que nombró, primero a Stritch, y luego al oriental Agagianian, proprefecto de Propaganda Fide. Ahora, con Copello, vuelve a haber en la Curia cuatro Cardenales no italianos, y es posible que este número aumente con el tiempo, si se tiene en cuenta la progresiva internacionalización, realizada también por Pío XII, en el Cuerpo Diplomático pontificio y entre algunos cargos mayores de Curia. Por referirnos a algunos, citaremos los siguientes nombres: el padre Larraona, C. M. F., español, actual secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos; el padre Cousa, asesor de la Sagrada Congregación Oriental, que procede de una abadía de dicho rito; monseñor Heard, decano de la Sacra Rota Romana, que es inglés; el Arzobispo portugués monseñor Da Costa Nunes, vicecamarlengo de la Santa Romana Iglesia, que fue Patriarca de las Indias Orientales y Arzobispo de Goa y que actualmente conserva el título de Patriarca "ad personam", y el Prefecto de la Biblioteca Apostólica Vaticana, Dom Anselmo Albareda, abad benedictino español. Si pasamos ahora al Colegio de los Nuncios, Internuncios y Delegados Apostólicos, podemos citar, entre los nombres no italianos, los siguientes: monseñor Muench, norteamericano, Nuncio Apostólico en Alemania; monseñor Fustenberg, belga, Internuncio en el Japón; monseñor Knox, australiano, Internuncio en la India; monseñor Collins, francés, Internuncio en Liberia; monseñor O'Hara, norteamericano, Delegado apostólico en Inglaterra, y monseñor Dooley, irlandés, delegado apostólico en Indochina.

Cardenales españoles con cargos en la Curia no ha habido ninguno desde que murió Merry del Val en febrero de 1930. En tiempos de Pío X estuvo el Cardenal Vives y Tutó, capuchino, que murió en septiembre de 1913.

Luis Copello era Arzobispo de Buenos Aires desde septiembre de 1932. Recibió la púrpura de Pío XI en el Consistorio de diciembre de 1935 y es titular de la Iglesia de San Jerónimo, que ahora dejará para pasar a serlo de San Lorenzo in Damaso, que es el título cardenalicio propio del Canciller de la Santa Iglesia Romana. El Cardenal Copello tiene setenta y nueve años.

La Cancillería Apostólica es la oficina más antigua de la Curia Romana. Aparece ya actuando en el siglo IV, cuando los notarios de la Santa Iglesia se ocupaban de la redacción de las actas pontificias. A través de los siglos, este organismo ha sufrido notables modificaciones en su estructura y en su funcionamiento. Sus atribuciones se han ido reduciendo cada vez más. La última reforma data de tiempos de Pío X, que restableció el cargo o dignidad de Cardenal "Cancellarius". Hoy la tarea de este dicasterio se reduce casi únicamente a redactar y mandar las cartas decretales de canonización y las bulas pontificias concernientes a la provisión de los beneficios y oficios consistoriales, a la erección de nuevas diócesis y cabildos y algunos otros asuntos de importancia, siempre por indicación de las Congregaciones Consistorial, de la Iglesia Oriental, de Propaganda Fide o por orden del mismo Pontífice.

En la lista de Cardenales que han estado al frente de la Cancillería Apostólica, encontramos nombres tan célebres como el de Rodrigo Borgia, español, que fue luego Papa con el nombre de Alejandro VI. El último purpurado no italiano que ocupó el cargo de Canciller de la Santa Iglesia Romana fue el citado Cardenal Frauhwirth, dominico alemán, a quien sucedió en 1933 otro purpurado también dominico, Tomás Pío Bogiani, que falleció en febrero de 1942. Desde esa fecha, Pío XII dejó durante varios años vacante la Cancillería Apostólica, hasta que nombró para este cargo al Cardenal Constantini, que murió en octubre del año pasado. Ahora viene a sucederle el Cardenal argentino Santiago Luis Copello.

Cipriano Calderón — (Ecclesia).

El Abbé Pierre y el Reformador Agrario Vinoba Bahve

EN la última semana del año 1958 vino a la India el ya famoso Abbé Pierre. La Asociación de Estudiantes Católicos lo había invitado a tomar parte como uno de los Oradores en su Congreso anual en Bombay. Cuando el Abbé Pierre llegó, fue recibido con verdadero afecto por Jaya Prakash Narayan y otros miembros del movimiento de Bhoodan, e invitado por Vinoba Bhave, el gran reformador agrario, a que le hiciese una visita (1). Como el Abbé Pierre habla sólo francés, me correspondió a mí la tarea de acompañarlo como intérprete. De este modo fui testigo del encuentro entre el santo peregrino indio y el predicador del amor de Dios para los pobres en Francia y Europa.

Lo que me conmovió más profundamente en este encuentro de dos hombres tan distintos, de un europeo y un indio, de un cristiano y un indú, fue el hecho de que ellos se sintieran como dos hermanos que se entienden perfectamente y después de un largo tiempo se encuentran juntos otra vez. Uno de los discípulos preguntaba a su Maestro Vinoba: "¿Cómo es posible que Ud. y este hombre bondadoso que ha venido de tan lejos y a quién Ud. antes nunca había tratado, digan lo mismo sobre el amor a Dios y el amor al prójimo y —lo que es más— que ambos consagren su vida del mismo modo a los más pobres?" Vinoba Bhave respondió: "Amigo mío, que esto sea para ti una prueba de que hay solamente un Dios quien nos ama a todos". El mismo reformador indio se declaraba de acuerdo con el ideal y programa del Abbé Pierre: "Estoy de acuerdo en todo lo que Ud. acaba de decir, y trato a mi vez de poner en movimiento una revolución semejante del Amor aquí en mi país".

El Abbé Pierre no conocía muy bien este país a su llegada a la India. Sabía poco del movimiento de Bhoodan y de su fundador Vinoba Bhave, que desde hace años llama a través del país e invita en todas partes a los ricos a ceder en favor de los trabajadores del campo una parte de sus propiedades. Le encontramos un día en que visitaba los pueblos del Norte de Gujerat, con su comitiva de casi cuarenta hombres y mujeres. Estos discípulos hacen bajo su dirección una especie de Noviciado que dura todo el tiempo que el "Guru" (Maestro) viaja de un lugar a otro. Luego ellos continúan viaje a sus propias regiones para organizar "el Reino del Amor" (como Vinoba lo llama). El Abbé Pierre me confesaba a continuación: "Lo que aquí observo, me ayuda a comprender cómo recorría Jesús la Palestina con sus discípulos y las piadosas mujeres".

Ahora describiré los sucesos que me tocó presenciar junto a Vinoba Bhave. Aproximadamente a las tres se levantaron el Maestro y los discípulos. A las tres y media se reunían para la oración de la mañana. Yo desearía que todos hubiesen podido oír el conmovedor canto de la oración de la mañana. Hasta las cinco de la madrugada seguían oración y estudio. Durante este tiempo yo celebré el Sto. Sacrificio de la Misa y el Abbé Pierre fue mi ayudante. A las cinco comenzó la marcha hacia el siguiente pueblo. A la luz de algunas linternas caminaba adelante el Guru, luego el Abbé Pierre y yo, seguidos de los discípulos. Durante una hora no se habló nada. Sólo en uno que otro lugar se detenía el Guru, señalando las estrellas y explicando las constelaciones en el cielo nocturno. A la salida del sol, nos detuvimos para concluir la

(1) Vea en "Mensaje" de mayo de 1956, pp. 128-132, "Un heredero de Gandhi" sobre la obra de Vinoba.

meditación de la mañana con una corta oración.

Cada vez que pasábamos por pequeñas aldeas, Vinoba Bhave se detenía y conversaba con los aldeanos que se habían reunido junto al camino. Después de cuatro horas de marcha, llegamos a nuestro destino. El pueblo estaba completamente adornado. Los campesinos del vecindario acudían en masa. Primero fuimos saludados a la entrada del pueblo. De miles de gargantas oíamos el saludo que Vinoba ha enseñado a la gente: "¡Salud y bendición para todos los habitantes de la tierra!"; y espontáneamente la gente añadía: "¡Salud y bendición Vinobaji!" (la última sílaba "ji" se usa como signo de veneración y amor). Ya estaba todo preparado para el día de permanencia del santo peregrino. Cada familia quería recibir alguno de los huéspedes. Al Abbé Pierre y a mí se nos señaló una casa cuyo dueño nos recibió con la mayor amabilidad.

Poco después de nuestra llegada, el Abbé Pierre celebraba la Sta. Misa. Cuando nosotros intentábamos levantar el altar bajo un árbol, al aire libre, una de las "piadosas mujeres" nos dijo: "Pero haga el "Puja" (la celebración del sacrificio) en la sala de reunión de la aldea, nadie se opondrá". Antes de la Misa, yo expliqué en Marathi, idioma indio semejante al Gujerati, lo que iba a suceder. Casi todos los discípulos y discípulas de Vinoba se habían reunido alrededor del altar. Sentándose en el suelo con las piernas cruzadas y el cuerpo erguido, se quedaron inmóviles y recogidos hasta el fin de la celebración. "Esta ha sido una de las misas más emocionantes de mi vida", decía más tarde el Abbé Pierre.

A las tres de la tarde el Abbé fue invitado a dar una conferencia sobre su actividad al círculo íntimo de los compañeros permanentes de Vinoba. El Abbé Pierre hablaba en francés. Yo traducía al inglés y un discípulo traducía a su vez en el idioma del país. La reunión duró mucho. A pesar del complicado proceso de comunicación, todos estaban muy atentos; con los ojos muy abiertos escuchaban al sacerdote católico. Se veía como tocaba lo profundo de sus corazones cuando les contaba sus experiencias y trabajos en París, Francia, Bélgica, Canadá, Sudamérica, Japón y Africa. Sus oyentes eran de la misma clase que los miembros de la "Communauté d'Emmaüs", gente quizás igualmente pobre, que experimentaba en la comunidad la alegría del servicio a los más pobres.

A las cinco se realizó la gran reunión. Todos los habitantes del pueblo y cientos de campesinos venidos de los alrededores se habían reunido en el lugar. Vinoba Bhave tomó asiento en una tribuna e invitó al Abbé Pierre a sentarse junto a él. Lo que luego siguió bien puede compararse con la predicación de un misionèro popular. Nos llamó la atención sobretodo, cómo este hombre intelectual y popular insistía en su plática sobre la necesidad de implorar siempre de Dios el don de la verdad, del amor y de la bondad; sin él no podría realizarse el reino del amor en el pueblo. Era grandioso contemplar cómo este hombre sencillo y verdaderamente humilde, al finalizar su discurso hacía rezar por esta intención durante cinco minutos a esta gran masa, sencilla y tranquila, de hombres, mujeres y niños.

Después de la reunión del pueblo, siguió la "audiencia privada" para el Abbé Pierre, a la que fue permitido asistir en silencio sólo al grupo de discípulos. "He oído que Ud. habla marathi" (su lengua materna), comenzó Vinoba Bhave, volviéndose hacia mí. La conversación con el Abbé Pierre fue muy familiar, salpicada también con humorismo e interrumpida con risa espontánea, como si ambos hombres se hubieran conocido desde mucho tiempo atrás. Vinoba estaba muy impresionado al ver cómo en los pocos días de su permanencia en la India, el Abbé Pierre había captado exacta y profundamente el problema de la pobreza en las ciudades. También su concepto sobre la acción urgente para solucionar el problema de la pobreza estaba de acuerdo con el de su huésped francés.

Demasiado rápido pasaba el tiempo, y nosotros debíamos tomar el tren nocturno hacia Bombay. Cuando nos servíamos nuestra comida de despedida, vino una de las discípulas de Vinoba, se arrodilló delante del Abbé Pierre, puso la cabeza en sus rodillas, alzó la vista con sus ojos húmedos de lágrimas y me dijo: "Por favor, diga Ud. al Abbé Pierre que es triste para nosotros pensar que no lo volveremos a ver". En ese momento entendí lo que el Abbé Pierre quiere decir cuando habla de la unidad que realiza el común amor a Dios traducido en el servicio a los pobres.Esta unidad es también, según él, la mejor preparación para una más perfecta unidad en la Comunidad del Amor que Jesús ha establecido en el mundo.

P. Henri Volken, S. J.
Puna, India. *(Orientierung).*

La Gran Ilusión

HACIA el término del film, Maréchal (Jean Gabin), un joven robusto, simple y de buen corazón, y el rico judío Rosenthal (Dalio), identificados como dos prisioneros de guerra que huyen hacia su patria, llegan por fin al límite de Suiza, después de un penoso recorrido de 300 kilómetros. Rosenthal observa que, según el mapa, la frontera está allí, a pocos pasos. Maréchal reclama no ver sino nieve y montañas. El judío se sonríe y le replica: —las fronteras están en la imaginación humana. La naturaleza no las conoce.

He aquí el fondo de "La Gran Ilusión" y el sentimiento de Renoir. Decimos "sentimiento" de Renoir, porque el Director francés no es un pensador, sino un admirador de la humanidad a quien repugna el odio de clases y la guerra. (Recordemos que Jean Renoir peleó en la guerra de 1914). Se ha dicho que la idea fundamental de Jean Renoir es que el mundo no está dividido verticalmente sino horizontalmente. Las diferencias de clases irán desapareciendo solas, mientras la idea de frontera, como responsable de todo malentendido, la debemos abolir nosotros.

Tal concepción corre el peligro de ser interpretada torcidamente y así sucedió en 1937 cuando Bélgica, Alemania, Italia y aún Francia juzgaron esta película y la prohibieron o recortaron según los puntos de vista más diversos.

Actualmente "La Gran Ilusión" es aplaudida en esos mismos países y en el resto del mundo. Sería valioso examinar las causas que han creado un clima tan diverso frente a la guerra de hoy y de ayer.

Hemos comenzado por la idea humanitaria de Renoir en "La Gran Ilusión". Terminemos ahora con sus positivos valores creativos.

Renoir es cinematografista dramaturgo. Su construcción argumental nos demuestra el espíritu humano encarnado en personas vivientes, de sentimientos íntimos y en una transmisión simple y directa. Nada nos estorba el vivir con ellos. Son seres universales, "sin fronteras".

"La Gran Ilusión" es aparentemente un film de guera. La guerra es un mero background, un fondo, un pretexto. Renoir nos muestra aquel lado de la guerra que no solemos mirar. Los soldados, sean de mi patria o de la enemiga son ante todo seres humanos. Y van al frente y caen prisioneros y se fugan con la esperanza de una libertad que les permita amar y sonreír sin temor.

Cada hombre, según su clase social, mirará la guerra como un deporte, un honor o simplemente como una obligación. Cuando dos enemigos se topan cuerpo a cuerpo y uno domina, sus almas pueden encontrarse aún y disfrutar de la comprensión. Las fronteras no están en la naturaleza —nos dirá Renoir— y hay que abolirlas.

Si bien es discutible su tesis, es cierto que su sincera buena voluntad nos estremece.

Como director de cine, es maestro en el manejo de los artistas. Maréchal (interpretado por Jean Gabin) Boiledieu (por Pierre Fresnay) y Von Rauffenstein (por von Stroheim) y todos los demás en extensa gama de caracteres, son cada uno un hombre de la más definida trayectoria dramática. El gesto, la mirada, el movimiento, igual que la escena y el ambiente elegido, demuestran a cada instante aquella precisión *selectiva* propia de un genio.

Nada está de sobra y nada falta cuando se nos quiere decir algo.

El lograr constatar la eficacia de esta selección artística es recorrer el mejor camino para gustar una obra maestra y poder asimilar, como canon comparativo de otras obras maestras. Porque, no olvidemos, el fundamento de una cultura no es la acumulación, sino la comparación.

Rafael C. Sánchez, S. J.

Director del Instituto Fílmico de la U. C.

Cielo Defraudado

ESTE film alemán, que recomendamos cálidamente a nuestros lectores, es la fiel traducción cinematográfica de la conocida novela de F. Werfel: "Estafa del cielo".

La protagonista, Bettchen, cocinera de una aristocrática y adinerada familia austríaca, es la encarnación de la fe simple, firme, quemante, libre de toda duda, de toda vacilación; fe en el "más allá", en el cielo, y... en el infierno. La fe de Tettchen es una verdadera nota discordante en esa familia feliz, maravillosamente unida, pero olvidada totalmente de la "eternidad". Tettchen cree pero esa fe es al mismo tiempo miedo; cumple rigurosamente sus "deberes" pero teme al pensar en "la puerta angosta". ¿Cómo conseguir un salvoconducto, una llave segu-

ra? Es esta verdadera obsesión la que reducirá su vida a un inmenso fracaso y, al mismo tiempo, la aureolará de heroísmo.

Una cuñada viuda aparece en escena. Los "ahorros" de la sobria cocinera han de ser muchos pero ¿cómo acercarse a ese tesoro celosamente defendido y negado por Bettchen? La viuda se hace acompañar de su hijo, "el sobrino", muchachote glotón y ordinario por el que la cocinera sólo siente fastidio. Pero una idea nace en ese instante. ¿No estará aquí la solución? Si el "sobrino" entra al seminario, si llega al sacerdocio... Ella, Bettchen, habrá hecho eso posible; ella habrá corrido con todos los gastos; su dinero se habrá transformado en un hombre de Dios, en un dispensador de perdón y de vida eterna. El sobrino será "su" sacerdote, el que intercederá por ella, será su garantía de cielo. ¿Qué mejor inversión la de cambiar "coronas" por una vale de vida eterna?

Y Bettchen empieza a invertir, hasta el sacrificio, hasta el heroísmo. Tiene cincuenta años, y desde ese momento su vida se encorva como un arco tenso en pos de la única meta: el cielo. No ama al "sobrino"; le es indiferente, más bien antipático. Lo importante es *eso* que ella hará de él. Así se contenta con seguir su trayectoria desde lejos, sin visitarlo, sin verlo. Le envía, eso sí, "dinero", todos sus ahorros, todos sus sueldos, todas sus propinas. El carácter de por sí ahorrativo de la cocinera se transforma en verdadera avaricia; escatima el centavo, se priva del más ligero gusto, soporta el dolor de sus várices sin gastar en médicos o medicinas. Pero es una avaricia que le permite continuar "su" obra: obra pesada y que al ritmo de los años va arqueando sus hombros cansados. Porque del lejano sobrino llegan continuamente cartas —hermosas y piadosas cartas que iluminan el rostro ya arrugado de Bettchen— pero esas cartas terminan siempre pidiendo dinero, más dinero. Y Bettchen no cede, no vacila, responde siempre y da. Centenares y centenares de comprobantes de Correo es todo lo que ella posee, pero esos papeles sin valor son para Bettchen el símbolo de su verdadera riqueza: bonos de vida eterna. La patrona de la cocinera duda, sospecha el fraude pero ¿cómo privar a la pobre vieja de su única y gran ilusión? Han pasado ya muchos años; el sobrino es sacerdote; por lo menos así lo muestra la fotografía: sotana, birrete, estola enmarcando un rostro duro y sensual. Siguen llegando las cartas, siguen los pedidos de dinero.

El dolor entretanto ha golpeado a la puerta de la feliz familia. El adorado hijo ha muerto en un accidente banal, el padre ha caído en manos de los "nazi". Se hace necesario partir de Viena. Bettchen se despide de la patrona a quien ha servido más de treinta años. Pero ¿qué importa? Irá a vivir con su sobrino "sacerdote" y que no anhela sino tenerla consigo. Y así encuentra Bettchen la verdad, cruel y brutal. Todo había sido simplemente mentira, engaño, estafa. El sobrino no sólo no era sacerdote sino un perdido, un corrompido, un cínico e hipócrita. A la vieja y ya gastada cocinera no le duele tanto el "dinero"; es el "cielo" — que sentía ya tan seguro — el que bruscamente se desvanece; es el cielo el que le han robado. Pero hay algo más. En ese momento cruel se da cuenta de su terrible falta: haber querido comprar lo que sólo es fruto de amor. Ella no había amado al sobrino, no se había preocupado de verlo, de apoyarlo, de guiarlo; en él y desde un comienzo sólo había visto un pretexto, una llave, un cheque. Su egoísmo era causa no sólo de la "estafa" sino — y esto era lo peor — quizás también de la perdición de ese hombre. Bettchen se siente insegura, burlada, alejada de ese cielo anhelado y temido, abandonada de todos, sola, enferma. Vaga por las iglesias de Viena sin atreverse a abrir su corazón y confesar su pecado. Un anuncio, sin embargo — mensaje providencial — la decide a participar en una peregrinación a Roma. Allí intima con un joven capellán y logra dar salida a su remordimiento. Este reconoce el trágido y grave error de Bettchen pero admira al mismo tiempo esa fe profunda, total, aparentemente egoísta, pobre en esperanza y en amor, pero fe. Y ¿es posible una fe profunda en el "más allá" sin un germen de verdadero amor? Viendo a la pobre cocinera arrastrar penosamente sus pies llagados, privada de todo, humilde, anhelando solamente la bendición del Papa que redimirá su falta, no se puede menos que admirar ese verdadero heroísmo. El "cielo" que ella teme alcanzar y que tan ingenuamente creyó poder comprar es ante todo "Dios"; al buscar ardientemente ese cielo busca Bettchen también al que es AMOR; Bettchen ama a Dios y es este amor — amor que ella descubre en el dolor de su terrible fracaso — el que la redime de todo egoísmo. Y Dios — ¿quién mejor que EL? — comprende, perdona y bendice a la pobre cocinera. Más aún, encarnado en el capellán Seydel, le envía el codiciado "sobrino sacerdote". El capellán será quien la asista en sus últimos momentos. Bettchen muere feliz, en Roma, bendecida por el Papa, un sacerdote a su cabecera. No es su "dinero" el que le ha abierto la puerta del cielo — el cielo no se compra — pero sí su sufrimiento, su fe que transformó una vida entera en heroico acto de voluntad, su humilde arrepentimiento, su pertenencia inconmovible a la Iglesia que por mano de sus sacerdotes perdona y bendice.

Hernán Larraín A., S. J.

Orientación Bibliográfica

RELIGION

SECOURS DE LA GRÂCE ET SECOURS DE LA MÉDECINE. Abbé *J. P. Schaller*. — Edit. Deselée de Brouwer. Bruges-Paris, 1935, 384 pág.

Un libro como éste —su título mismo— hubiese sido algo inconcebible durante la pasada centuria. Felizmente nuestro siglo se ha visto obligado a reaccionar debido, no pocas veces, a crueles experiencias contra el "cientismo" ingenuo y optimista del siglo XIX. Se redescubren viejas verdades y, entre éstas, que el hombre no es un mosaico de elementos simples, un manojo fatal de moléculas y de átomos, sino una "unidad" psico-somática, es decir, espíritu encarnado, carne espiritualizada. En su miopía positivista la ciencia del siglo pasado había desterrado todo lo que no fuese materia. Hablar de espíritu, libertad, Dios, era simplemente "ignorancia". Hoy, en cambio, el materialismo nos parece tan actual como una momia egipcia. Hace ya casi treinta años Ortega y Gasset escribía un artículo "Dios a la vista". Realmente nuestra perspectiva es muy diversa a la de nuestros abuelos. No se trata de renegar del "soma" sacrificándolo al "espíritu" —estamos lejos felizmente del angelismo cartesiano— sino de considerar ambos integrados en la unidad "hombre". Y así este nuevo punto de vista —más objetivo, más humilde— evita monopolios simplificadores y busca la integración y la colaboración de todas las disciplinas que se enfrentan al misterio humano. El hombre es "bios" y como tal objeto de la biología (que no ha de ser confundida con la mecánica cartesiana); el hombre es también "psique" y como tal objeto de una ciencia propia: la psicología; el hombre es "ser social" y como tal objeto de la sociología; el hombre finalmente, ser de múltiples facetas, es, ante todo, hijo de Dios y, por consiguiente, objeto de la Teología. En lugar de acantonarse cada ciencia "humana" en su estrecho campo trazado fatalmente por su limitado método ha de unirse a las otras ciencias también "humanas"; todas juntas nos podrán decir lo que es el hombre. Fue un aislamiento recíproco, como lo nota el Dr. J. Lhermitte en su "Introducción", culpable de falsear la idea del "hombre"; no sólo la ciencia estaba desprovista de filosofía y de teología, también la teología estaba desprovista de ciencia. Todo conato, por consiguiente, de mutua comprensión y colaboración ha de ser bien recibido; y éste es el mérito principal de la obra del P. Schaller. No es una obra profunda pero sí una meritoria sugerencia. En realidad el título no corresponde exactamente al contenido. Nos parecería más objetivo denominar la obra: "Socorros de la gracia a la luz de la medicina". En efecto, el libro es esencialmente teológico y pastoral; el aspecto que podríamos llamar "médico" es reducido y superficial y no pasa de ser mera ilustración. Sentimos, sobre todo, que no se haya ahondado más en lo referente a psiquiatría y psicoanálisis. Es, precisamente, en este terreno donde la VERDAD cristiana más puede aportar a la verdad científica. El autor mira a la psiquiatría y al psicoanálisis con cierto recelo y desconfianza; esto da pábulo para que el "introductor" Dr. Lhermitte descargue, como buen neurólogo, todas sus baterías contra la concepción freudiana. Como pasa a menudo, estos ataques van dirigidos no contra la realidad sino contra la caricatura que del psicoanálisis muchos médicos hacen. Pero para ser justos hay que reconocer que las expresiones del autor son ciertamente mucho más ponderadas y matizadas que las del "introductor".

Teniendo en cuenta esta pequeña crítica y salvedad, el libro puede ser de gran utilidad y lo recomendamos a nuestros lectores.

Hubiera sido deseable más profundidad teológica en temas básicos, v. gr., relación entre lo "sobre-natural" y lo "psíquico". Lo "psico-somático", en efecto, no agota la dimensión humana; queda todavía la dimensión supra-humana de la ordenación a la visión beatífica. Al no profundizar dicha relación habría el peligro de psicologizar lo sobrenatural. Es cierto que el autor traza claramente las fronteras, v. gr., al hablar de la confesión —que de ninguna manera se puede reducir a "psicoterapia" al hablar de la oración— que de ninguna manera es un método psicológico de autosugestión. Traza las fronteras y condena todo confusionismo pero no deja en claro los fundamentos teológicos y filosóficos.

Terminaremos esta recensión citando al Dr. Lhermitte: "Junto con evitar el extraviarse en dominios que ellos conocen insuficientemente, el sacerdote y el médico han de colaborar y apoyarse recíprocamente. Tal es la conclusión a la cual nos encamina mediante erudita progresión la obra del P. Schaller; nos hace descubrir los inmensos beneficios de la gracia al mismo tiempo que el restablecimiento somático y psicológico que se puede esperar de una Medicina bien dirigida".

H. L. A.

HISTORIA

FISONOMIA HISTORICA DE CHILE, por *Jaime Eyzaguirre*. — Editorial del Pacífico, Santiago de Chile, 1958. 173 páginas.

Este libro de Jaime Eyzaguirre no es nuevo cronológicamente hablando. Pero guarda en sus breves páginas la perennidad de que son capaces las buenas síntesis históricas. Escrito sin premuras ni enceguecimientos, aharca cuatrocientos años de historia chilena urdiendo los hilos conductores del progreso patrio: claro sentido de autoridad unido al buen juicio práctico de herencia vascongada; ordenamiento jurídico según el genio portaliano; concepto preciso de soberanía nacional, nacido en las guerras extraterritoriales; desplazamiento paulatino del poder desde la aristocracia a una clase media aún embrionaria. Todas éstas, características definitivas que Eyzaguirre asigna a la fisonomía histórica chilena.

La bibliografía final es práctica y completa, demostrando que el fin del autor ha sido contribuir a una labor pedagógica que se impone con fuerza en la docencia de la Historia: la necesidad de sacrificar el dato, la fecha y la anécdota insustancial al estudio profundo y sintético de los nexos íntimos que presiden los hechos históricos.

S. Elizalde B.

George Millar.—"ORELLANA DESCUBRE EL AMAZONAS". Traducción de Hernán del Solar. — Editorial Ercilla, Santiago de Chile. s/f., 317 pp. y 36 ilustraciones.

"Unas de las mayores cosas que han acaecido a hombres" escribió el cronista Oviedo al referir el viaje de Francisco de Orellana; es la frase recogida por George Millar para introducirnos al espíritu de su libro.

Nada más apropiado ciertamente; sintetiza un extraordinario suceso de la historia de los descubrimientos españoles en América durante el siglo XVI que, bien podría servir como definidora de las acciones de los

hombres de hierro de la conquista, a quienes, ni la inmensidad de un continente, ni los elementos, ni el hambre, ni el indígena, pudieron detener en su afán de extender el imperio de la cruz. "La conquista de América se hizo a cristazos", según el acerto de Miguel de Unamuno, y, quién se aventure por las páginas del libro que comentamos ha de explicarse el alcance y sentido de la expresión.

La obra en referencia nos cuenta el primer viaje hecho por los hombres blancos en el Amazonas; el autor para dar más calor humano narra en primera persona al identificarse con Isásaga, escribano de Fco. de Orellana, con lo que se traslada y nos transporta a la empresa iniciada por 60 hombres en noviembre de 1541 y terminada por 46 en septiembre de 1542, tras recorrer 1600 leguas por el "Marañón" y el "Mar del Norte". ¿Con qué medios? Dos barcos construídos durante la marcha, más unas cuantas canoas tomadas de los indios. Al correr de las páginas vemos al "San Pedro" y la "Victoria" avanzar por las aguas fluviales del trópico: a sus tripulantes, llevados por el impulso de la gloria, el oro y el evangelio, superar todos los inconvenientes: clima, hambre, naturales, pues "los hombres —dice el autor— pueden realizar lo imposible si así lo quieren y van bien dirigidos".

El lector tiene aquí una magnífica oportunidad, sin los rigores de un libro en demasía científico, de adentrarse en el espíritu animador de la conquista; ciertamente ésta no fue una obra de santos, más tampoco de demonios: fue hecha por hombres y nada más que por hombres; por ello hay cosas que se aplauden y admiran —como el viaje de Fco. de Orellana y sus compañeros—, otros que, aun censurándolos, tienen su explicación.

Manuel Zamorano.

BIOGRAFIAS

Alberto Galter. — EL NUEVO PAPA JUAN XXIII. —Edieiones Studium. Madrid, 1958, 238 págs., 20 págs. de fotos.
Andrea Lazzarini.—JUAN XXIII. ANGELO GIUSEPPE RONCALLI.—Barcelona. Editorial Herder, 1959, 151 pgs. 27 fotos.

Dos intentos debidos sin duda a una filial piedad por la persona del nuevo Santo Padre y al afán de responder a la curiosidad del gran público.

Nadie, por poco que reflexione, puede esperar gran cosa de la biografía de un personaje aún en vida, sobre todo si es el sucesor de San Pedro, y si tal biografía ha sido preparada, escrita y traducida en pocos meses. La necesaria discreción, la falta de perspectiva histórica, la imposibilidad de acudir a los documentos auténticos, etc., dejan un campo muy reducido a los autores de tales obras.

Alberto Galter y Andrea Lazzarini no salieron de este marco.

Sin embargo el primero logró darnos unas páginas, a menudo anecdóticas, bastante bien informadas, al parecer, y por lo general suficientemente sobrias, sobre Angelo Roncalli, su vida y actividades en los principales teatros en que actuó.

Andrea Lazzarini, en cambio, nos habla poco del ilustre biografiado y nos presenta más bien, a grandes rasgos, el ambiente en que le correspondió vivir.

H. Daubechies.

LITERATURA

EL ULTIMO INFORME, por *Tibor Meray.*— Editorial del Pacífico. Santiago, 1959, 149 páginas.

Una novela tendenciosa, claramente anticomunista, es este libro que tradujo Alejandro Magnet. Por tanto le sucede lo que a todo libro tendencioso, que es ingenuo, y a ratos, poco acorde con la verdadera psicología del hombre. Pretende mostrar el clima de recelo, incertidumbre, frialdad y antihumanismo que reina en una ciudad capital de un país de detrás del telón de acero. Es muy posible que haya todo eso en Budapest, pero lo increíble es que se manifieste del modo que el escritor pretende. Los personajes son vacíos y caricaturescos; parecen puestos sólo para justificar la búsqueda que hace el protagonista del traidor señalado por el Partido. La trama es sencilla y está directamente encaminada a la finalidad política y polemista.

Un libro como éste, puede hacer bien a cierta clase de personas de poco espíritu crítico, pues les invitará a mover la cabeza como diciendo: "¡Ya me lo figuraba yo que el comunismo era así!". Para el que busque un documento real y humano, habrá una decepción. Un aficionado a la literatura tampoco encontrará materia ni tratamiento adecuado.

Hay que tener el genio de Mauriac o la chispa de Chesterton para hacer novelas moralizadoras de auténtica eficacia y duradera trascendencia. Seguramente el propósito de Tibor Meray fue más modesto. Si sólo es ayudar a la propaganda anticomunista, lo ha logrado. Pero a veces esas modestias tienen su peligro: minimizar el peligro o empequeñecer la verdad.

S. Elizalde B.

"LIBROS CHILENOS"

por FRANCISCO DUSSUEL, S. J.

Inauguramos esta nueva sección para destacar de manera especial nuestra producción literaria. Queremos ofrecer cada mes una síntesis de lo recientemente publicado a fin de que nuestros lectores sigan en detalle el desarrollo cultural chileno, que cada día se acrecienta con obras de variada jerarquía estética, social y científica.

"ISLA NEGRA", de *Carlos Rozas Larraín.* Naseimento. 1959.

Es una obra simpática, de atrayente lectura. El autor, ya madura, deja correr la pluma evocando personajes, y anécdotas sin preteneiones literarias, pero en posesión de un modo de decir pintoresco y rico en observaciones.

La edita presionado por Hernán del Solar, que tuvo la feliz idea de instarle a tal aventura. El más sorprendido debe haber sido el autor, pues nunca había experimentado antes los sobresaltos inherentes a la aparición del primer libro.

"Isla Negra" acentúa el embeleso que suscita la convivencia amistosa, el ritmo acompasado de un vivir sereno y sin angustias junto al hechizo del roquerío y de

la sinfonía cristalina. La ciudad lo inhibe y lo aturde. En "*Isla Negra*" no circulan el chisme que zahiere y el aire viciado de la ciudad y abundan en cambio los típicos personajes como El Toyo, Eulalia y Mercedes, que en su primitivismo revelan palpitaciones vitales de singular encanto.

Pero coexisten también otros como él, deseosos de soledad y paz. El libro ofrece los versos del poeta en donde la imaginación vuela con ritmo y melodía, evocando a "*La Bretona*" esa barca "*de formación errante — la curva de una quilla que fue nube — un pecho de paloma marinera*". Neruda "encaudilado de belleza" se transforma en el intérprete de su amigo. La amalgama del viento, el mar y el hombre, da a este libro simple y pletórico de vida, el atractivo que lo hace simpático. Las horas transcurren apacibles junto a la chimenea de este narrador ameno, que es Carlos Rozas Larraín.

"UN ANGEL PARA CHILE", de *Enrique Bunster*. Edit. del Pacífico, S. A. Stgo. 1959.

Muchos chilenos, aun aquellos que lucen una pomposa seriedad de catafalco, han reído con fruición. Enrique Bunster concibió una trama ingeniosa, derrochó humorismo y su obra en muy poco tiempo se transformó en el tema obligado de conversación.

La trama es simple. Porotito, un tony de circo, divulga un invento, cuya finalidad no es otra que "descalvizar a los pelados". Esta sucede en el siglo XXI y es tal la conmoción experimentada en el mundo, que el "*pelódromo*" se transforma en una fuente de ingresos para la economía nacional, pues todos los afectados se trasladan a Chile. Pero el escritor no se circunscribe exclusivamente al célebre invento. Sus proyecciones son más vastas y llegan a lo político y a lo social.

En el año 2015 la antigua y prestigiada aristocracia castellano vasca ha cedido su lugar ante el arrollador dinamismo de los hijos del Medio Oriente. Los Ministros de Estado son: Sabajatún, Betinyani, Katán-Katán; el Presidente de la República ostenta un nombre de la nueva prosapia: Boabdil Chacrur Atala, y en los restaurantes el diálogo cotidiano tiene extrañas resonancias: "*¡A ver, Tocornal, tráete un Yarur tinto reservado!*"

Y esto mismo se observa en la configuración parlamentaria, en el que el diputado Irarrázaval pertenece al socialismo y los otros integran las filas de los partidos tradicionales.

La aguda sátira se torna pesimista en la visión de Chile si es auscultada en sus reservas materiales: sin salitre ni maderas, balnearios ruinosos, Magallanes en posesión de Argentina, etc.

Podrán discutírsele al autor sus puntos de vista, pues no se ve por qué en tan poco tiempo, Chile deba experimentar cambios tan bruscos, pero nadie podrá negarle ingenio chispeante, estilo ágil, penetrante observación y poder satírico.

"*Un Angel para Chile*" deleita y enseña. No se limita a la mordacidad hiriente; con fina sabiduría hace hincapié en nuestros defectos e invita a la provechosa reflexión.

"LA FIESTA DEL REY ACAB", de *Enrique Lafourcade*.—Edit del Pacífico, Stgo., 1959.

El discutido autor de "Pena de Muerte" y "Para subir al Cielo", el promotor de foros y violento polemista de la Generación del 50, sale a la palestra con un libro, que apenas se le toma en las manos, quema como hierro candente. El autor advierte que su novela no es "de clave", pero basta internarse en ella para comprender cómo los personajes y toda la estructura de la obra señalan a una determinada nación del Caribe.

Al finalizar la lectura siente uno la imperiosa necesidad de aspirar aire puro. Con maestría Lafourcade tira las líneas y sin preámbulos superfluos aparecen el General Carillo, Von Kelsen, Sussane, Josafat, etc., creando una atmósfera tan nauseabunda que el lector llega a dudar de tanta podredumbre acumulada.

La acción es vertiginosa, las pasiones estallan, la traición acecha tras cada puerta y la bajeza de alma es la túnica persistente que aturde.

"*La Fiesta del Rey Acab*" está llamada a suscitar polémicas. Los defensores de las tiranías se engrifarán, pues sus ídolos han quedado al desnudo; los demoeráticos batirán palmas, no escatimarán los elogios ante este "yo acuso" encarnado en una ficción dolorosa y degradante. Apenas aparecido el libro, Carlos de Baraibar escribió en El Mercurio: "*Quien no haya conocido de cerca en la acción a déspotas y dictadores, quizás encuentre irreal la narración. Pues bien: quienes los hemos visto "trabajar" podemos aseverar que son capaces de superar a la más cruda ficción, lo que hace que la fantasía de Lafourcade tenga el mérito adicional de encajar en la realidad más auténtica*". ("El Mercurio", 11-VIII-59).

El autor descorre los velos, acentúa los matices de crudo realismo, se interna en los laberintos de los vicios elegantes, deja al descubierto las intrigas palaciegas, el tráfico de drogas y las inmoralidades más repelentes. Su lectura exige un criterio formado .

"ARCHIVO DE DON BERNARDO O'HIGGINS". Tomo XIX, Edit. Universidad Católica, Stgo., 1959.

Entre otros libros aparecidos debemos destacar la publicación de este volumen dedicado a los "CONFINADOS PATRIOTAS EN JUAN FERNANDEZ".

No es necesario ponderar la trascendencia de tal empresa, pues la disponibilidad de una documentación histórica de jerarquía científica es indispensable para la fiel interpretación de los acontecimientos. El presente tomo XIX ofrece una copiosa compilación y abarca el período comprendido entre los años 1814 y 1817, el relacionado con la Reconquista de tan amargos recuerdos.

Los que han tomado sobre sus hombros la ardua y trascendental tarea de historiar el pasado, hallarán aquí el material de primeras aguas, para ofrecer un panorama real y ajeno a las interpretaciones antojadizas.

"CUENTOS DE LA GENERACION DEL 50", por *Enrique Lafourcade*.— Editorial Nuevo Extremo. Stgo., 1959.

En pocos días se agotó la primera edición y esto no debe extrañarnos, pues la polémica despertó en muchos el deseo de conocerlos. Enrique Lafourcade escogió dieciseis autores. Quince son hombres y dos pertenecen al sexo débil, que cada día participa más activamente en la creación literaria. Lamentamos la ausencia de Claudio Giaconi y de Alfonso Echeverría Yáñez, auténticos representantes de esta nueva promoción.

La antología es novedosa no sólo por la temática de sus cuentos sino también por la expresión formal. Se destacan José Donoso y el antologador Lafourcade, quienes reafirman una vez más sus condiciones de escritores ágiles y profundos en sus planteamientos vivenciales. Los demás oscilan entre la anécdota intrascendente (Jorge Edwards y Jaime Laso), el tono expresivo y sentimental (Guillermo Blanco), la sensibilidad social (Margarita Aguirre), el dramatismo (Mario Espinosa), la fina ironía del gran mundo (María Elena Gertner), el problema existencial de la soledad (Luis A. Heiremans), la complejidad psíquica (Enrique Lihn), la burla sangrienta (Herbert Müller) y el clima antagónico entre la niñez y sus mayores presentado por Waldo Vila y José Zañartu.

Hay preponderancia de lo psicológico, sátira despiadada (Armando Cassígoli), dominio del relato, amalgama de ensueño y realidad. Unos deleitan por la audacia imaginativa (Alejandro Jodorowsky), otros no logran aún desligarse de las amarras y remontarse airosamente hacia las cimas.

Otra novedad que ofrece esta antología es la inserción de juicios críticos favorables y adversos respecto a cada autor .

Los que deseen conocer algo sobre la discutida GENERACION DEL 50, harán muy bien en leer esta obra.

La Verdad, la Unidad y la Paz

Carta Encíclica "Ad Petri Cathedram" de su Santidad el Papa Juan XXIII

Parte Primera

LA VERDAD

El conocimiento de la verdad principalmente la revelada

LA causa y raíz de todos los males que, por decirlo así, envenenan a los individuos, a los pueblos y a las naciones, y perturban las mentes de muchos, es la ignorancia de la verdad. Y no sólo su ignorancia, sino a veces hasta el desprecio y la temeraria aversión a ella. De aquí proceden los errores de todo género que penetran como peste en lo profundo de las almas y se infiltran en las estructuras sociales, tergiversándolo todo, con peligro de los individuos y de la convivencia humana. Sin embargo, Dios nos ha dado una razón capaz de conocer la verdad natural. Si seguimos la razón, seguimos a Dios mismo, que es su autor y a la vez legislador y guía de nuestra vida; si al contrario, o por ignorancia o por negligencia, o —lo que es peor— por mala voluntad, nos apartamos del recto uso de la razón, nos alejamos, por lo mismo, del sumo bien y de la recta norma de vivir.

Ahora bien, aunque podemos alcanzar, como dijimos, la verdad natural con la sola luz de la razón, sucede sin embargo con frecuencia que no todos la logran fácilmente y sin mezcla de error, principalmente en lo tocante a la religión y a la moral. Y además, a las verdades que superan la capacidad natural de la razón no podemos en modo alguno llegar sin la ayuda de la luz sobrenatural. Por esto, el Verbo de Dios, que "habita una luz inaccesible" con inmensa caridad y compasión hacia el género humano, "se hizo carne y habitó entre nosotros" para iluminar, "viniendo a este mundo, a todo hombre" y conducirlos a todos, no sólo a la plenitud de la verdad, sino también a la virtud y eterna bienaventuranza. Todos, por tanto, están obligados a abrazar la doctrina del Evangelio. Si se la rechaza, vacilan los mismos fundamentos de la verdad, de la honestidad y de la civilización.

La verdad del Evangelio conduce a la vida eterna

Se trata, como es evidente, de una cuestión gravísima, estrechamente ligada a nuestra salvación eterna. Los que, como dice el Apóstol de las gentes, "siempre están aprendiendo, sin lograr jamás llegar al conocimiento de la verdad", los que niegan a la humana razón la posibilidad de llegar al conocimiento de cualquier verdad cierta y segura, y repudian aún las verdades reveladas por Dios, necesarias para la salvación eterna, se alejan sin duda miserablemente de la doctrina de Cristo y del pensamiento del mismo Apóstol de las gentes, el cual nos exhorta: "...Hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios... para que ya no seamos niños, que fluctúan y se dejan llevar de todo viento de doctrina por el engaño de los hombres, que para engañar emplean astutamente los artificios del error, sino que, al contrario, abrazados a la verdad, en todo crezcamos en caridad, llegándonos a aquel que es nuestra cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que lo unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se perfecciona en la caridad".

Los deberes de la prensa en orden a la verdad

Los que, empero, de propósito y temerariamente impugnan la verdad conocida, y con la palabra, la pluma o la obra, usan las armas de la mentira para ganarse la aprobación del pueblo sencillo, y modelar, según su doctrina, las mentes inexpertas y blandas de los adolescentes, esos cometen sin duda un abuso contra la ignorancia y la inocencia ajenas y llevan a cabo una obra absolutamente reprobable.

No podemos, pues, menos de exhortar a presentar la verdad con diligencia, cautela y prudencia a todos los que principalmente a través de los libros, revistas y diarios, hoy tan abundantes, ejercen marcado influjo en la mente de los lectores, sobre todo de los jóvenes, y en la

formación de sus opiniones y costumbres. Por su misma profesión tienen ellos el deber gravísimo de propagar no la mentira, el error, la obscenidad, sino solamente lo verdadero y todo lo que principalmente conduce, no al vicio, sino a la práctica del bien y a la virtud.

Con gran tristeza vemos, como ya deploraba nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, *"serpentear audazmente la mentira... en gruesos volúmenes y en pequeños libros, en las páginas de los diarios y en la publicidad teatral"; vemos "libros y revistas que se imprimen para ridiculizar la virtud y cohonestar el vicio".*

La radio, el cine y la televisión

A todo esto tenemos hoy que añadir, como vosotros bien lo sabéis, Venerables Hermanos y queridos hijos, las audiciones radiofónicas y las funciones de cine y de televisión —espectáculos estos últimos que fácilmente se tienen en casa—. Todos estos medios pueden servir de invitación y estímulo para el bien, la honestidad y aún la práctica de las virtudes cristianas; sin embargo, no raras veces, por desgracia, sirven, principalmente a los jóvenes, de incentivo a las malas eostumbres, al error y a una vida viciosa.

Para neutralizar por tanto con todo empeño y diligencia este gran mal, que se difunde cada día más, es necesario oponer a estas armas nocivas, las armas de la verdad y honestidad. A la prensa mala y mentirosa se debe resistir con la prensa recta y sincera; a las audiciones de radio y a los espectáculos de cine y televisión que fomentan el error y el vicio, hay que oponer otros que defiendan la verdad y guarden incólume la integridad de las costumbres. Así, estos recientes inventos, que tanto pueden para fomentar el mal, se convertirán para el hombre en instrumentos de bien y salvación, y al mismo tiempo en medios de honesto esparcimiento, con lo que vendrá el remedio de la misma fuente de donde frecuentemente brota el veneno.

El indiferentismo religioso

Tampoco faltan los que, si bien no impugnan de propósito la verdad, adoptan sin embargo ante ella una actitud de negligencia y sumo descuido, como si Dios no les hubiera dado la razón para buscarla y encontrarla. Tan reprobable modo de actuar conduce, como por espontáneo proceso, a esta absurda afirmación: todas las religiones tienen igual valor, sin diferencia alguna entre lo verdadero y lo falso. *"Este principio —para usar las palabras de nuestro mismo predecesor— lleva necesariamente a la ruina todas las religiones, particularmente la católica, la cual, siendo entre todas la única verdadera, no puede ser puesta al mismo nivel que las demás sin grande injuria".* Por lo demás, negar la diferencia que existe entre cosas tan contradictorias entre sí, conduce directamente a la nefasta conclusión de no admitir, ni praeticar religión alguna. ¿Cómo podría Dios, que es la verdad, aprobar o tolerar la indiferencia, el descuido, la ignorancia de quienes, tratándose de cuestiones de las cuales depende nuestra eterna salvación, no se preocupan lo más mínimo de buscar y encontrar las verdades necesarias ni de rendir a Dios el culto debido solamente a El?

Hoy día se trabaja tanto, y se cultiva con tanta diligencia la ciencia y el progreso humano, que bien puede gloriarse nuestra época de sus admirables conquistas en este campo. ¿Por qué entonces no se ha de poner igual y aún mayor entusiasmo, empeño y diligencia, para asegurar la conquista de aquella sabiduría que pertenece, no ya a esta vida terrena y mortal, sino a la celestial que nunca pasará? Sólo cuando hayamos llegado a la verdad que brota del Evangelio, y que debe reducirse a la práctica en la vida, sólo entonces —repetimos— nuestra alma poseerá tranquilamente la paz y el gozo; gozo inmensamente superior a la alegría que puede nacer de los descubrimientos de la eiencia y de los maravillosos inventos actuales que continuamente se pregonan y exaltan.

Parte Segunda

UNIDAD, CONCORDIA Y PAZ

La verdad trae grandes ventajas a la causa de la paz

De la consecución de esta verdad plena, íntegra y sincera, debe necesariamente brotar la unión de las inteligencias, de los espíritus y de las acciones. En efecto, todas las discordias, desacuerdos y disenciones brotan de aquí como de su primera fuente, a saber, de que la verdad o no se la conoce, o —lo que todavía es peor— por muy examinada y averiguada que sea, se la impugna ya por las ventajas y provechos que con frecuencia se espera lograr de falsas opiniones, ya por la reprobable ceguedad que impulsa a los hombres a excusar con facilidad e indulgencia excesiva sus vicios e injustas acciones.

Es pues necesario que todos, tanto los ciudadanos privados, como quienes tienen en sus manos el destino de los pueblos, amen sinceramente la verdad, si quieren gozar de la concordia y de la paz, de la que solamente puede derivarse la verdadera prosperidad pública y privada.

De modo particular exhortamos a esta concordia y paz a los que gobiernan las naciones. Nos, que estamos situados por encima de las contiendas entre las naciones, que abrazamos a todos los pueblos con igual amor, y que no nos movemos por provechos temporales, ni por razones de dominio político, ni por deseos de esta vida presente, al hablaros de asunto tan importante, creemos que podemos ser juzgados y eseuchados serenamente por los hombres de todas las naciones.

Dios ha creado a los hombres hermanos

Dios ha creado a los hombres no enemigos, sino hermanos; les ha dado la tierra para cultivarla con trabajo y fatiga, a fin de que todos y cada uno racaben de ella sus frutos y cuanto precisan para el sustento y las necesidades de la vida. Las diversas naciones no son otra cosa sino comunidades de hombres, es decir, de hermanos, que deben tender, unidos fraternalmente, no sólo al fin propio de cada una, sino también al bien común de toda la familia humana.

Por otra parte el curso de esta vida mortal no debe considerarse solamente en sí mismo, ni como si su finalidad fuese el placer; no se acaba con la descomposición de la carne humana, sino que conduce hacia la vida inmortal, hacia la patria donde viviremos para siempre.

Si se quitan del alma humana esta doctrina y esta consoladora esperanza, caen por tierra todas las razones para vivir; surgen fatalmente de nuestros espíritus, las pasiones, las luchas, las discordias, que ningún freno será capaz de contener eficazmente; no brilla el olivo de la paz, sino que se enciende la llama de la discordia; el destino del hombre llega a hacerse casi igual al de los seres carentes de inteligencia; y aún se hace peor, ya que, estando dotados de razón, podemos abusando de ella precipitarnos en los abismos del mal, cosa que desgraciadamente sucede a menudo, y, como Caín, manchar la tierra derramando la sangre fraterna y cometiendo graves delitos.

Es menester ante todo elevar las mentes hacia estos principios, si queremos —y así nos conviene— que también nuestras acciones se conforten con los caminos de la justicia.

¿Por qué, si nos llamamos y somos hermanos, si tenemos un mismo destino tanto en esta vida como en la futura, por qué —decimos— nos mostramos adversarios y enemigos de nuestros semejantes? ¿Por qué envidiarlos, alimentar odios, y preparar armas mortíferas contra los hermanos? Ya se han combatido bastante los hombres; ya son demasiadas muchedumbres de jóvenes que han derramado su sangre en la flor de la edad. Ya hay en la tierra demasiadas sepulturas de caídos en la guerra amonestándonos a todos con voz severa que ya es hora de llegar a la concordia, a la unidad, a la justa paz.

Piensen, por tanto, todos no en lo que divide y separa a los hombres, sino en lo que puede unirlos en la mutua y justa comprensión y estima recíproca.

Unión y concordia entre los pueblos

Solamente si se busca verdaderamente la paz y no la guerra —como es menester— y se tiende con sincero y común esfuerzo a la fraternal concordia entre los pueblos, solamente entonces, decimos, será posible armonizar los intereses y ajustar felizmente todas las divergencias; se podrá encontrar también de común acuerdo y con oportunos medios, la anhelada unión para que los derechos a la libertad de cada uno de los Estados, lejos de ser conculcados por otro, sean por el contrario asegurados completamente. Los que oprimen a otros y los despojan de su debida libertad, no pueden ciertamente contribuir a esta unidad. Cuán oportunamente vienen aquí las palabras del mismo sapientísimo predecesor nuestro, de feliz memoria, León XIII: *"Para frenar la ambición, la codicia de los bienes del prójimo, las rivalidades, que son los principales incentivos de la guerra, nada sirve tanto como las virtudes cristianas y, en primer lugar, la justicia"*.

Por otra parte, si las naciones no llegan a esta unión fraternal, fundada necesariamente en la justicia y alimentada por la caridad, la situación mundial permanece en un gravísimo peligro; de donde resulta que todos los hombres sensatos deploran situación tan incierta que deja en duda si se camina hacia una paz sólida y verdadera, o más bien se corre con extrema ceguera hacia una nueva y tremenda conflagración bélica. Con extrema ceguera —decimos— porque si en efecto debiera estallar una nueva guerra —Dios no lo quiera— tal es la potencia de las monstruosas armas en nuestros días, que no quedaría otra cosa para todos los pueblos —vencedores y vencidos— sino una tragedia inmensa y una ruina universal.

Por esto suplicamos a todos, pero especialmente a los gobernantes, que mediten atentamente ante Dios, su Juez, y que empleen todos los medios que puedan conducir a esta necesaria unión. Y esta unión de intenciones que —como dijimos— contribuirá sin duda al incremento y también a la prosperidad de todos los pueblos, podrá alcanzarse, cuando, pacificados los espíritus y salvaguardados los derechos de cada uno, resplandezca por doquiera la libertad que se debe a los individuos, a los pueblos, a los Estados, a la Iglesia.

Unión y concordia entre las clases sociales

Esta concorde unión entre pueblos y naciones, es menester promoverla cada vez más entre las clases sociales de ciudadanos; porque si esto no se logra, puede haber —como estamos viendo— mutuos odios y discordias y de aquí nacerán tumultos, perniciosas revoluciones y a veces muertes, así como también el progresivo debilitamiento de la riqueza y la crisis de la economía pública y privada. A este respecto justamente observaba nuestro mismo predecesor: *"(Dios) quiere que en la comunidad de las relaciones humanas haya desigualdad de clases, pero juntamente una cierta igualdad por amistosas intenciones"*. En efecto, *"como en el cuerpo los diversos miembros se combinan y constituyen el temperamento armónico que se llama simetría, del mismo modo la naturaleza exige que en la convivencia civil... las clases se integren mutuamente y colaborando entre sí lleguen a un justo equilibrio. Una tiene necesidad absoluta de*

otra: no puede subsistir el capital sin el trabajo, ni éste sin el capital. La concordia engendra la belleza y el orden de las cosas". Quien se atreve, por tanto, a negar la desigualdad de las clases sociales, va contra las leyes de la misma naturaleza. Pero quien es contrario a esta amigable e imprescindible cooperación entre las mismas clases, tiende sin duda a perturbar y dividir la sociedad humana con grave peligro y daño del bien público y privado. Como sabiamente afirmaba nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII: *"En un pueblo digno de este nombre, todas las desigualdades que no se derivan del arbitrio de los hombres, sino de la misma naturaleza de las cosas —hablamos de desigualdades de cultura intelectual y espiritual, de bienes materiales, de posición social y dejando siempre a salvo la caridad y la justicia mutua—, no se oponen lo más mínimo a los vínculos de comunidad y fraternidad".* Pueden ciertamente las clases y diversas categorías de ciudadanos tutelar los propios derechos, con tal que esto se haga no con violencia, sino legítimamente, sin invadir injustamente los derechos ajenos también inderogables. Todos son hermanos; así que todas las cuestiones deben arreglarse amistosamente con mutua caridad fraterna.

Algunas señales de disminución de tirantez

Debemos reconocer, y esto es un buen auspicio, que desde hace algún tiempo se asiste en algunas partes a una situación menos acerba, menos rígida entre las diversas clases sociales: como ya lo observaba nuestro inmediato predecesor hablando a los católicos de Alemania: *"La tremenda guerra que se abatió sobre vosotros, ha producido por lo menos el beneficio de que en muchos grupos sociales de vuestra nación, libres de prejuicios y del egoísmo de clase, las diferencias de clase se han mitigado algo engranando mejor las unas con las otras. La desgracia común es maestra de una amarga pero saludable enseñanza".*

En realidad hoy se han atenuado las distancias entre las clases, porque no reduciéndose éstas solamente a las dos clases de capitalistas y trabajadores y habiéndose multiplicado, se ha facilitado a todos el acceso a ellas; y los que se distinguen por su laboriosidad y habilidad pueden ascender en la sociedad civil a grados más elevados. Por lo que se refiere más directamente al mundo del trabajo, es consolador pensar que esos movimientos surgidos recientemente para humanizar las condiciones en las fábricas hacen que los obreros sean considerados en un plano más elevado y digno, que no sea exclusivamente el económico.

Reflexiones sobre el importante problema en el campo del trabajo

Queda aún mucho por hacer, puesto que todavía existen desigualdades en demasía, muchos motivos de pugna entre los varios grupos, causados tal vez por el concepto imperfecto y no justo del derecho de propiedad que tienen los que codician más de lo justo las propias mejoras y ventajas. Añádase el terrible paro que afecta y angustia a muchos gravemente y que, al menos momentáneamente, puede causar estragos mayores, debido a que con frecuencia de la obra que los trabajadores hacían, se encargan hoy máquinas perfectísimas de todas clases. Asunto es éste que hacía decir con pesar a nuestro predecesor Pío XI, de feliz memoria: *"Vemos obligados a la inercia y reducidos a la indigencia extrema juntamente con sus familias, a tantos y tantos honestos y magníficos trabajadores, que no desean otra cosa sino ganarse honradamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden cada día al Padre celestial. Sus gemidos conmueven nuestro corazón y nos hacen repetir con la misma ternura de compasión las palabras salidas del corazón amantísimo del Divino Maestro sobre la turba que moría de hambre: "Misereor super turbas".*

Si pues se quiere y se busca —y todos deben buscarla y quererla— la anhelada armonía entre las clases, aunados los esfuerzos públicos y privados y aunadas las animosas iniciativas, es menester trabajar del mejor modo posible para que todos —aun los de más humilde condición— puedan con el trabajo y el sudor de sus frentes procurarse lo necesario para vivir y asegurar honradamente su porvenir y el de los suyos. Tanto más que en nuestros días se van difundiendo diversas y mejores condiciones de vida, de las que no es lícito excluir a las categorías de menor fortuna.

Vivamente exhortamos, además, a todos aquellos sobre los que gravan la mayor parte de las responsabilidades en la empresa, y de los que depende algunas veces también la vida de los obreros, a que no consideren a los trabajadores solamente desde el punto de vista económico, y a que no se limiten al reconocimiento de sus derechos relacionados con el justo salario, sino a que respeten además la dignidad de su persona y los miren como a hermanos; y hagan también que los obreros, participando cada vez más, conforme a una justa medida, en las utilidades del trabajo realizado, se sientan como parte de toda la empresa. Esto lo advertimos, para que se ponga en práctica una mayor armonía entre los mutuos derechos y deberes de los patronos y obreros y para que las diversas organizaciones profesionales *"no parezcan como un arma exclusivamente dirigida para una guerra defensiva y ofensiva que provoca reacciones y represalias, no como un torrente que, rotos los diques, inunda, sino como un puente que une las riberas opuestas".* Pero sobre todo se debe atender a que al feliz desarrollo alcanzado en el nivel económico, corresponda un no menor progreso en el campo de los valores morales, como lo requiere la dignidad misma del cristiano, más aún la misma dignidad humana. ¿De qué le serviría, en efecto,

al trabajador conseguir mejoras económicas cada vez mayores y alcanzar un tenor de vida más elevado, si desgraciadamente perdiese o descuidase los valores superiores del alma inmortal? Las perspectivas a que se tiende, podrán realizarse solamente con la plena actuación de la doctrina social de la Iglesia Católica y si todos "procuran fomentar en sí mismos y encender en los demás —grandes y pequeños— la caridad, señora y reina de todas las virtudes. Porque, la suspirada salvación debe ser principalmente fruto de una grande efusión de caridad; de aquella caridad cristiana que compendia en sí las leyes del Evangelio y que está siempre pronta a sacrificarse por los demás y es para el hombre el más seguro antídoto contra el orgullo mundano y el inmoderado amor propio; y de la que San Pablo trazó los rasgos divinos con aquellas palabras: *"La caridad es paciente, es benigna; no es interesada: todo lo excusa, todo lo tolera"*.[18]

Unión y concordia en las familias

Finalmente, a la misma concordia a que hemos invitado a los pueblos, a sus gobernantes y a las clases sociales, invitamos también con ahinco y afecto paterno a todas las familias para que la consigan y la consoliden. Pues si no hay paz, unidad y concordia en la familia, ¿cómo se podrá obtener en la sociedad civil? Esta ordenada y armónica unidad que debe reinar siempre dentro de las paredes del hogar, nace del vínculo indisoluble y de la santidad propia del matrimonio cristiano y contribuye en gran parte al orden, al progreso y al bienestar de toda la sociedad civil. El padre sea entre los suyos como el representante de Dios e ilumine y preceda a los demás no sólo con su autoridad sino con el ejemplo de su vida íntegra. La madre, con su delicadeza y su virtud en el hogar doméstico, guíe a sus hijos con suavidad y fortaleza; sea buena y afectuosa con el marido; y con él instruya y eduque a sus hijos —don preciosísimo de Dios— para una vida honrada y religiosa. Los hijos obedezcan siempre, como es su deber, a sus padres, ámenlos, y sean no sólo su consuelo, sino en caso de necesidad también su ayuda. Respírese en el hogar doméstico aquella caridad que ardía en la familia de Nazaret; florezcan todas las virtudes cristianas; reine la unión y resplandezcan los ejemplos de una vida honesta. Que nunca jamás —a Dios se lo pedimos ardientemente— se rompa tan bella, suave y necesaria concordia. Porque si la institución de la familia cristiana vacila, si se rechazan o desprecian los manadmientos del Divino Redentor en este punto, entonces se bambolean los mismos fundamentos del Estado, y la misma convivencia civil se corrompe, produciéndose una general crisis con daños y pérdidas para todos los ciudadanos.

(Continuará).

El concepto soviético de "coexistencia" (de la página 330)

naciones del "socialismo victorioso", y c) que tal ayuda, en caso necesario, podrá incluso tomar el carácter de intervención armada. A esto tenemos que agregar que tales guerras no pueden ser sino "justas", puesto que dan un impulso al establecimiento de la nueva sociedad socialista.

Aquel que, a pesar de todo lo dicho, no se convenciera de que el concepto de "coexistencia pacífica" quiere decir —en la práctica y aún en la teoría— lo contrario de lo que expresa, podría leer el prólogo del documento oficial "Economía total de guerra y ejército rojo" (Totale Kriegswirtschaft und Rote Armee), en el cual Molotov declara sin ambages:

"La existencia paralela del Estado soviético con el resto del mundo, reducida a un mero "vivir al lado, como buenos vecinos", es a la larga imposible".

PROGRAMAS RADIALES DE LA REVISTA "MENSAJE"

Cada Lunes, Miércoles y Viernes escuche usted la Revista MENSAJE en el aire. Transmite RADIO CHILENA, CB-66, a las 9.40 P. M.

Lunes: LECTURA DE "MENSAJE".

Miércoles: CURSO TEOLOGICO, desarrollado por el R. P. Andrés Cox B.

Viernes: MENSAJE lo invita a conocer las Sagradas Escrituras.

Dé a conocer estos programas a sus amigos.

ECHAVE S. A. C.

Distribuidores de Abarrotes en general y Maquinarias y Artefactos

IMPORTADORES: TE — ESPECIAS — ETC.

SALA DE EXPOSICION
Y OFICINAS GENERALES

AGUSTINAS 814
CASILLA 2
TELEFONO 30274

"EL VINO SERVIDO CON MODERACION EN LAS COMIDAS ES SALUDABLE Y DIGESTIVO". "TOMEN EN SU MESA VINOS CHILENOS QUE TIENEN FAMA DE "BUENOS EN EL MUNDO ENTERO".

VINOS
UNDURRAGA

Distribuidores para todo el país: DUNCAN FOX y Co. Ltda.

SOCIEDAD COMERCIAL
VON OETINGER LTDA.

Importadores de:

TE - CAFE
YERBA MATE
ESPECIAS

Exportadores de
Frutos del País

Avda. Errázuriz 1306
Casilla 1200 - Tel. 7702
VALPARAISO

OTO HNOS.

EMPRESA
PESQUERA DE
LANGOSTAS

VALPARAISO
Cochrane 596 Fono 3826

SANTIAGO
Fono 92306
Mercado Central N.º 43 Fono 84298

ANDRES COVARRUBIAS ORTUZAR

INGENIERO COMERCIAL U. C.

Organizaciones Administrativas y Contables
Contabilidades de Costos Agrícolas e Industriales

San Antonio 220 — Oficina 406 — Teléfono 31516 — SANTIAGO DE CHILE

Lladrá

LA CAMISA DEPORTIVA
QUE DOMINA LA CIUDAD

HUERFANOS 1059
SAN DIEGO 2060

VERNON
Joya Creaciones

HUERFANOS 967
TELEFONO 33334
SANTIAGO-CHILE

NICANOR MARTICORENA

MARTILLERO PUBLICO

REMATES — CONSIGNACIONES — TASACIONES

Bodega: Chacabuco 763
Teléfono 91268

MONEDA 778
Teléfonos 381149 - 381365

ESTABLECIMIENTOS GRATRY (CHILE) S. A. C. e I.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON EN VIÑA DEL MAR

ESTABLECIDA EN 1904

Oficinas Generales: Huérfanos 725
Teléfonos: 391191 - 2 - 3 y 33122
Dirección Postal: Casilla 2396.

IMPORTACIONES
EXPORTACIONES
REPRESENTACIONES

LA VASCONIA

FABRICA DE PUERTAS Y VENTANAS

JUAN MAIZ IRIZAR

CASA FUNDADA EN 1926

AVDA. R. CUMMING 1450 — TELEFONO 84614 — CASILLA 5505 — SANTIAGO

CORRESPONDENCIA CON LOS LECTORES

Alude a los artículos del P. Alfonso Vergara, S. J. y Hernán Larraín, S. J., aparecidos en los números de Marzo-Abril y Junio de 1959 respectivamente.

R. B.: "Recibí el número de Julio de la Revista Mensaje y al comenzar a leer el artículo "Vida Comunitaria" me he desconcertado totalmente pues el título, según lo que entiendo por Comunidad, no concuerda en nada con el tema. Dice el Padre Poblete que el término comunidad ha sido tomado en sentidos muy diversos, pero todo lo que él expone se contradice entonces con la palabra "vida". Vida comunitaria es hacer comunidad, es caminar hacia las otras creaturas con espíritu comunitario y no unirse porque se siente soledad. Eso sería un acto instintivo, un acto de interés personal y nada más. Creo que sólo se hace comunidad al tener una conciencia teocéntrica. De otro modo una comunidad puede servir para caminar a Dios como para destruirse. ¿De dónde viene la palabra comunidad? ¿No encierra acaso la existencia de un Padre Común?" *(suscriptor de Viña del Mar).*

—En el artículo aludido se pretende precisamente explicar el fenómeno sociológico de la tendencia natural a la vida comunitaria. El Génesis también nos dice que Dios creó a la mujer porque Adán se sentía solo. *La soledad es una manifestación de la tendencia puesta por Dios en nuestra naturaleza que nos impulsa a buscar la compañía de otros y de Dios. Precisamente porque hay un instinto social y comunitario se puede afirmar que la sociedad es algo* natural *en el hombre. Para que haya comunidad no es necesario que el Teocentrismo sea explícito. De hecho el dinamismo hacia los demás es implícitamente dinamismo hacia Dios. La palabra comunidad viene de "común-unión" y no necesariamente de Padre Común. No se trataba en este artículo de analizar la comunidad sobrenatural y cristiana, como piensa nuestro suscriptor, sino la comunidad desde el punto de vista puramente sociológico. Otro artículo, que anuncia el autor, se referirá más explícitamente al aspecto que el suscriptor desea.*

O. E. H.: "No suelo mandar "cartas al editor", hoy lo hago por haberme llamado la atención el no leer ningún comentario a los dos magníficos artículos del Profesor O'Dea sobre la "Crisis en la Cristiandad". ¿Se debe acaso a que no nos hemos dado cuenta del alcance de esos artículos? A mi modo de ver ellos constituyen uno de los análisis más profundos del dilema de la Iglesia: Necesidad de aceptar los elementos burocráticos de toda institución y al mismo tiempo mantener la juventud, la vida que es algo difícil de someter a marcos rígidos. Esos artículos me han hecho comprender lo divino de la Iglesia, el milagro permanente que es su presencia y al mismo tiempo justificar el proceso de la "necesaria institucionalización". Le escribo estas líneas para llamar la atención a los otros lectores sobre los artículos citados". *(Lector de Santiago).*

—El lector alude a los artículos aparecidos en los meses de Marzo-Abril y Mayo. Nos alegramos de recibir una reacción a esos interesantísimos artículos del Profesor O'Dea. Quizás lo denso de su estilo y algunas deficiencias en la traducción dificultaron a nuestros lectores el aprecio de su notable contenido.

Padres y Educadores

EL LIBRO QUE LOS MUCHACHOS NECESITAN

¿Quién nos dirá la verdad?

sobre los misterios de la vida y del amor

de CLEMENTE PEREIRA. S. J.

Adaptación del original alemán por **Josse van der Rest**, S. J.

(2.ª Edición mejorada)

Valor del Ejemplar:		**$ 150**
50 ejemplares:	**c/u.**	**$ 130**
100 o más ejemplares:	**c/u.**	**$ 110**

Pedidos a Revista Mensaje
Alameda 1801 — Casilla 10445
Santiago - Chile

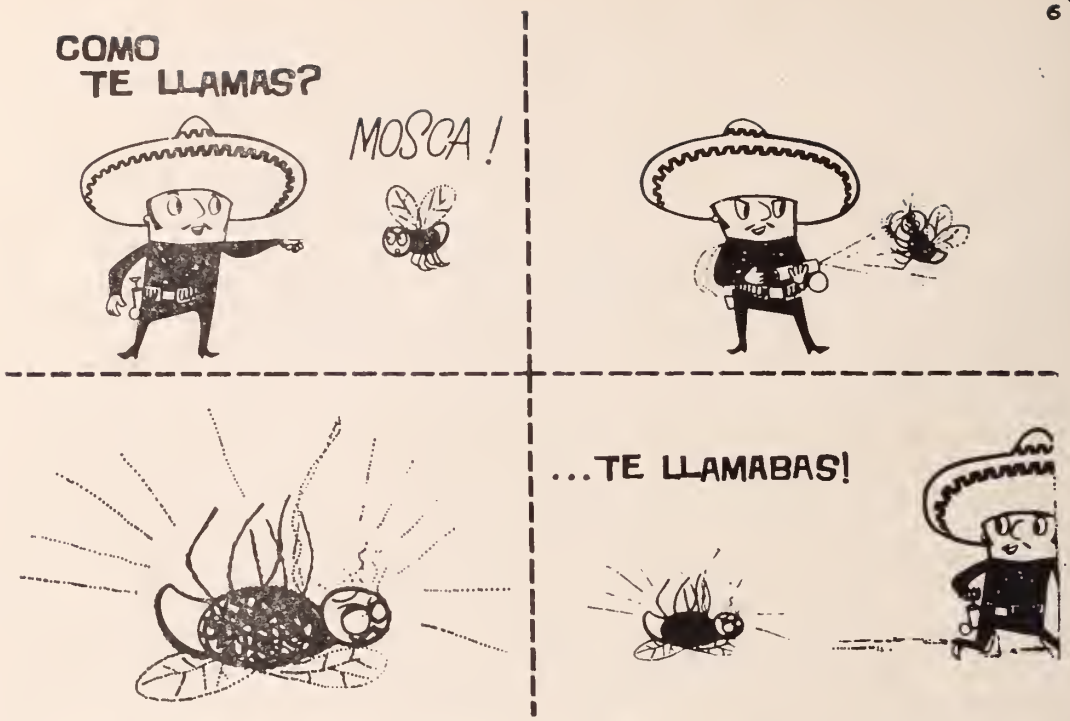

SE LLAMABA MOSCA

Cayó bajo los efectos fulminantes del insecticida que extermina implacablemente **TODOS** los insectos.

Shelltox

con dieldrin

el insecticida perfecto

En el aire "los mata al vuelo"... Sobre suelos, paredes y cielos es "m-o-r-t-a-l" durante meses y meses.

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY